

COMO VAMOS 2021

PLAN DE ACCIÓN III TRIMESTRE DE 2021



PLAN ESTRATÉGICO | 20
AERONÁUTICO | 30

Aerocivil
Oficina Asesora de Planeación
Grupo de Programación y Seguimiento a Proyectos
de Inversión

INTRODUCCIÓN

Continuando con la Política de realizarle seguimiento a los objetivos y compromisos estratégicos definidos en el Plan Estratégico Institucional 2018 – 2022, se presenta en esta oportunidad el resultado del tercer trimestre del Plan de Acción 2021, en el cual se evidencia la secuencia de estos, definiendo metas y actividades específicas que ayudarán a lograr los primeros.

Esta versión de Plan de Acción 2021 permite visualizar el compromiso de la Alta Dirección representada por las Secretarías de Sistemas Operacionales, Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil y Secretaría General, y las Oficinas de Asesora de Planeación, Oficina Transporte Aéreo, Oficina Asesora Jurídica, Oficina de Comercialización e Inversión, Oficina Registro Aeronáutico, Oficina de Centro de Estudios Aeronáuticos y Oficina de Control Interno.

Compromiso que permite mostrar una imagen más amplia hacia la comunidad, enfocada en las obligaciones de cada área, sus valores agregados, logros, esfuerzos y riesgos durante su ejecución, lo que los hace más dinámicos y de fácil adaptabilidad a los cambios que se susciten a su alrededor.

De los momentos difíciles se obtiene muchas veces los mejores esfuerzos.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



ÍNDICE GENERAL

1	Plan de Acción Institucional 2021	1
1.1	Comportamiento ejecución presupuestal:.....	1
2	Metas estratégicas, Objetivos y Compromisos Institucionales:	1
2.1	Institucionalidad	4
2.2	Conectividad	18
2.3	Competitividad	24
2.4	Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental	31
2.5	Industria Aeronáutica y Cadena de Suministro.....	42
2.6	Desarrollo del Talento Humano en el Sector	48
2.7	Seguridad Operacional y de la Aviación Civil	59
2.8	Transformación Institucional a la Modernidad	71
3	Comportamiento Ejecución Presupuestal	88
3.1	Presupuesto - Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda Pública e Inversión	88
3.1.1	<i>Situación Presupuestal 2021</i>	88
3.1.2	<i>Ejecución Presupuestal</i>	90
3.1.3	<i>Metas Presupuestales Vs. Ejecución presupuestal</i>	90
3.1.4	<i>Gastos de Funcionamiento</i>	91
3.1.5	<i>Gastos de Inversión</i>	92
3.2	Reserva Presupuestal 2020 (en ejecución 2021)	98
4	Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad”:	99
5	Resultados	99
6	Observaciones y Recomendaciones	100

ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2021	3
Gráfico 2 - Avances de las actividades del plan de acción 2021 en el tercer trimestre	4
Gráfico 3 - Avance III trimestre del 2021 – INSTITUCIONALIDAD	5
Gráfico 4 - Avance III trimestre del 2021 – CONECTIVIDAD.....	19
Gráfico 5 - Avance III trimestre del 2021 – COMPETITIVIDAD	25
Gráfico 6 - Avance III trimestre del 2021 - INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	32
Gráfico 7 - Avance III trimestre del 2021 - INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE VALOR.....	43
Gráfico 8 - Avance III trimestre del 2021 – DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR.....	48
Gráfico 9 - Avance III trimestre del 2021 - SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL	59



Gráfico 10 - Avance III trimestre del 2021 - TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD	71
Gráfico 11 - Comparativo Apropriación 2019, 2020 y 2021	89
Gráfico 12 - Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal – III trimestre	90
Gráfico 13 - Esquema de la inversión asociada a los objetivos institucionales del Plan de Acción	93
Gráfico 14 - Comportamiento mensual de la ejecución presupuestal de los recursos de inversión	94

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 - Matriz de responsabilidades del Plan de Acción 2021	2
Tabla 2 – Responsables objetivo INSTITUCIONALIDAD	5
Tabla 3 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INSTITUCIONALIDAD	6
Tabla 4 – Responsables objetivo CONECTIVIDAD	19
Tabla 5 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo CONECTIVIDAD	20
Tabla 6 – Responsables objetivo COMPETITIVIDAD	25
Tabla 7 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo COMPETITIVIDAD	26
Tabla 8 – Responsables objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	32
Tabla 9 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	33
Tabla 10 – Responsables objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO	43
Tabla 11 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO	44
Tabla 12 – Responsables objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR	48
Tabla 13 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR	49
Tabla 14 – Responsables objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL	59
Tabla 15 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL	60
Tabla 16 – Responsables objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD	71
Tabla 17 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD	72
Tabla 18 – Resultado de la gestión por cada una de la Direcciones Regionales	86
Tabla 19 – Situación Presupuestal	88
Tabla 20 – Ejecución Presupuestal	90
Tabla 21 – Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal	90
Tabla 22 – Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento	91
Tabla 23 - Distribución recursos en los Programas de Inversión	92
Tabla 24 - Ejecución mensual del cumplimiento de las metas de ejecución presupuestal	93



Tabla 25 - Ejecución presupuestal Programa 2403 - INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO	94
Tabla 26 - Ejecución presupuestal Programa 2409 – SEGURIDAD DE TRANSPORTE.....	96
Tabla 27 - Ejecución presupuestal Programa 2499 - FORTALECIMIENTO DE LAS GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE.....	96
Tabla 28 – Ejecución Presupuestal Reservas Presupuestales (Por área).....	98
Tabla 29 – Indicadores SINERGIA	99
Tabla 30 – Resultados de Plan de Acción	100

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



1 Plan de Acción Institucional 2021

Este Plan, conformado por componentes que miden las gestiones desarrolladas por la entidad para el cumplimiento de su misión y visión al 2030: Metas estratégicas - Compromisos - Objetivos institucionales, Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 y el comportamiento de la ejecución presupuestal en general.

Metas estratégicas – Objetivos y Compromisos Institucionales: Su seguimiento refleja el avance al cumplimiento de los compromisos y objetivos institucionales trazados en el Plan Estratégico Institucional 2018-2022, las cuales con las actividades fueron establecidas por las áreas, conservando el lineamiento hacia la visión 2030.

1.1 Comportamiento ejecución presupuestal:

Presupuesto - Gastos de Funcionamiento, Servicio a la Deuda Pública e Inversión 2021: Corresponde a la ejecución de los compromisos y obligaciones presupuestales con corte a 30 de septiembre de 2021.

Reserva Presupuestal 2020 (en ejecución 2021): Ejecución de la reserva presupuestal a nivel de obligaciones.

Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad”: La fuente de la información suministrada en este componente, son los Gestores de Meta, y servirá como insumo para reportar los avances de los compromisos incluidos en el PND 2018-2022. (Sinergia DNP).

2 Metas estratégicas, Objetivos y Compromisos Institucionales:

Reflejan los compromisos, metas, indicadores y actividades definidos por la entidad para materializar el Plan Estratégico Institucional 2018-2022, Plan Estratégico Aeronáutico 2030 y el elemento transformacional como motor de la visión 2030 que contiene nueve (9) elementos transversales: El talento humano que la conforma, su estructura, la gestión del conocimiento, los procesos, el control interno, las tecnologías de la información y las comunicaciones, la lucha contra la corrupción, el posicionamiento del quehacer jurídico y el fortalecimiento de las direcciones regionales aeronáuticas; para alcanzar el desarrollo del sector de transporte aéreo de manera ordenada, segura y sostenible.

La Alta Dirección de la Aerocivil, representada por la Dirección General, las Oficinas y las Secretarías, han asumido el liderazgo frente a los objetivos institucionales, así:

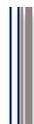


Tabla 1 - Matriz de responsabilidades del Plan de Acción 2021

ÁREA	Institucionalidad	Conectividad	Competitividad	Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental	Industria Aeronáutica y Cadena de Suministro	Desarrollo del Talento	Seguridad Operacional y de la Aviación Civil	Transformación a la Modernidad
Dirección General	X						X	X
Subdirección General	X							X
Oficina Asesora de Planeación	X			X				X
Oficina de Transporte Aéreo	X	X	X	X				
Oficina de Control Interno								X
Oficina de Comercialización			X	X				
Oficina Asesora Jurídica								X
Oficina de Registro							X	
Centro de Estudios Aeronáuticos					X	X		X
Secretaría de Sistemas Operacionales	X		X	X		X	X	
Secretaría General	X			X		X	X	X
Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil	X			X	X		X	

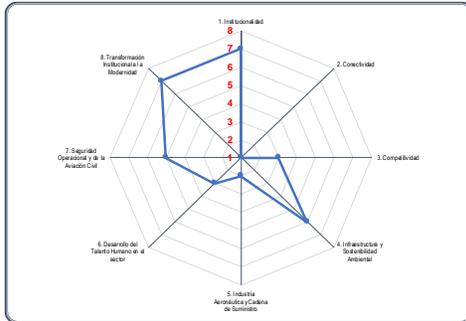
En términos globales, el Plan de Acción 2021 de la entidad se compone de ocho (8) Objetivos Institucionales, los cuales se desarrollan a través de 65 compromisos, 133 metas y 467 actividades de gestión. Es necesario indicar, para la correcta interpretación del Gráfico 1, que éste muestra la participación de las áreas estratégicas de la entidad en la gestión de los objetivos institucionales, y los resultados frente al cumplimiento de la programación de las actividades asociadas a cada meta y compromiso, de tal manera que solo se reflejan aquellas actividades que a 30 de septiembre de 2021 alcanzaron un valor igual o superior a lo programado.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2021

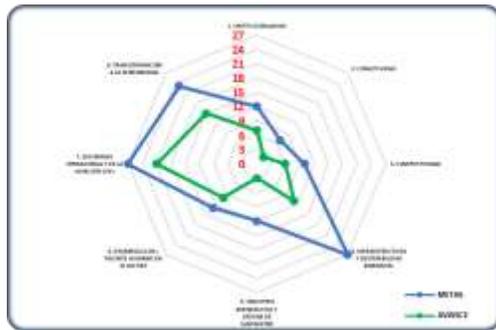
Participación de las áreas de la Alta Dirección en cada objetivo institucional



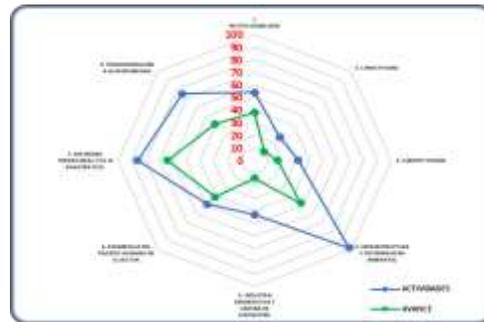
Cumplimiento de los compromisos programados en cada objetivo institucional



Cumplimiento de las metas programadas en cada objetivo institucional



Cumplimiento de las actividades programadas en cada objetivo institucional



Es importante evidenciar que el avance de las gestiones realizadas por la entidad en el tercer trimestre de 2021 se ven reflejadas principalmente en las actividades que impactan en los resultados de las metas y los compromisos de los objetivos institucionales. A continuación, en el Gráfico 2 , se evidencia que el avance del tercer trimestre corresponde al **63,97%** ejecutado, frente al **67,45%** programado.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

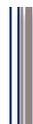


Gráfico 2 - Avances de las actividades del plan de acción 2021 en el tercer trimestre



A continuación, se presentan los avances en la gestión global de los objetivos institucionales que conforman el Plan de Acción 2021:

2.1 Institucionalidad

El objetivo institucional corresponde a consolidar los roles de autoridad, de prestación del servicio y de investigación de accidentes para dinamizar el crecimiento del transporte aéreo, contribuyendo así a la aviación civil colombiana.

En el Gráfico 3 se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **57,07%** frente a lo programado del **70,90%**.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

Gráfico 3 - Avance III trimestre del 2021 – INSTITUCIONALIDAD



Este objetivo se compone de 5 compromisos, 12 metas y 54 actividades, las cuales tienen como líderes: Director General, Subdirector (A) General: Coordinador (A) Grupo Feria Aeronáutica, Coordinador (A) Grupo Comunicación y Prensa y Coordinador (A) Grupo Gestión de Estándares Internacionales, Coordinador (A) Grupo de Investigación de Accidentes, Jefe Oficina Asesora de Planeación – OAP, Jefe Oficina de Transporte Aéreo (OTA), Secretario (A) de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil y Secretario (A) de Sistemas Operacionales; así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 2 – Responsables objetivo INSTITUCIONALIDAD

Responsable	Metas	Actividades
SECRETARIA DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL	2	11
COORDINACIÓN GRUPO DE INVESTIGACION DE ACCIDENTES	1	5
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN – OAP	2	5
SUBDIRECCIÓN GENERAL	1	4
SUBDIRECCIÓN GENERAL COORDINACIÓN GRUPO FERIA AERONÁUTICA	1	8
COORDINACIÓN GRUPO COMUNICACIÓN Y PRENSA	1	5
SUBDIRECCIÓN GENERAL COORDINACIÓN GRUPO GESTIÓN DE ESTANDARES INTERNACIONALES	1	4
SECRETARIA DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL – SECRETARIA DE SISTEMAS OPERACIONALES - DIRECCIÓN GENERAL	1	9
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	1	2
DIRECCIÓN GENERAL	1	1
TOTAL	12	54

A continuación, en la Tabla 3 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables

(Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2021).

Tabla 3 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INSTITUCIONALIDAD

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO III TRIM	EJECUTADO III TRIM
1	Lograr que el Estado Colombiano reconozca el carácter estratégico de la aviación civil, fortaleciendo las competencias de la autoridad aeronáutica.	1	Actualizar el 50% de los permisos de operación de los aeropuertos públicos que no fueron actualizados en los últimos 5 años	77,00 %	62,60 %
		2	Contar con los Estudios y Diseños a Fase III para la Construcción de la Sede de la Autoridad Aeronáutica para la secretaria Seguridad Operacional y de la Aviación Civil (SSOAC) y sus nuevas dependencias	94,00%	59,00%
		3	Realizar un (1) Foro Aeronáutico alineado con el Plan Estratégico Aeronáutico 2030.	35,00%	35,00%
		4	Establecer un momento de encuentro a través del cual el Estado Colombiano exponga el carácter estratégico de la aviación civil, y afiance sus competencias como autoridad aeronáutica, apoyando la recuperación del Sector Aeronáutico Nacional y Regional.	80,00%	80,00%
		5	Adecuar y ajustar los procesos, procedimientos y manuales existentes que exige el Plan de Fortalecimiento Institucional en el rol de autoridad.	75,00%	75,00%
		6	Ejecutar una estrategia de comunicación de la información institucional encaminada a fortalecer el carácter estratégico de la Aviación Civil generando en la comunidad una cultura de confianza y credibilidad.	75,00%	75,00%
2	Ser una autoridad de aviación civil que la comunidad aeronáutica identifique por su capacidad de actuación y respuesta, dentro de un amplio espectro de facultades, que darán confianza a los usuarios del transporte aéreo y a la OACI.	7	Materializar 2 Acuerdos de Cooperación Técnica (MoU) ya firmados	56,25%	56,25%
		8	Lograr que las empresas prestadoras de servicios aéreos y demás usuarios involucrados en el proceso de inspección, vigilancia y control, cumplan de manera óptima la normatividad asociada a las actividades aéreas civiles, seguridad operacional, de la aviación civil y la facilitación.	72,50%	54,50%
3	Contar con un centro de investigación de accidentes aéreos, con tecnología y expertos que desarrollen autónomamente con oportunidad y calidad los procesos de investigación, para prevenir futuros accidentes e incidentes en la aviación civil, y consolidar las redes de apoyo a víctimas y familiares de accidentes aéreos.	9	Inicio de la ejecución de la construcción del CIAA	84,00%	54,00%
4	Prestar los servicios de navegación aérea bajo una estructura orientada hacia el usuario y vinculada al Plan de Navegación Aérea, para el desarrollo del Sistema Nacional del Espacio Aéreo - SINEA.	10	Actualizar y revisar el Plan de Navegación Aérea - PNA COL orientándolo hacia el prestador de Servicios a la Navegación Aérea, los niveles de servicio, la estructura y el usuario.	97,00%	28,50%
5	Consolidar unidades integrales prestadoras de servicios aeroportuarios descentralizadas que soporten el crecimiento del transporte aéreo en Colombia.	11	Estructurar el nuevo Modelo de Gestión de las Regionales Aeronáuticas.	75,00%	75,00%
		12	Definir el Plan de Acción 2021 y 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022	30,00%	30,00%
TOTAL PROGRAMADO/ EJECUTADO EN EL OBJETIVO INSTITUCIONALIDAD				70,90%	57,07%

COMPROMISO 1

META 1. Actualizar el 50% de los permisos de operación de los aeropuertos públicos que no fueron actualizados en los últimos 5 años.

Actividad 4. Evaluación de la Seguridad Operacional de los aeropuertos objeto de actualización de permiso de operación

Se presenta el informe de evaluación de seguridad operacional de aeródromos que tienen permiso de operación y que deben ser actualizados (sin fecha), con un total de 52 aeropuertos de los cuales los primeros 27 aeropuertos ya fueron presentados en el informe del II trimestre de 2021.

Es importante anotar que en el Plan de Vigilancia de enero de 2021 que relaciona los 91 aeropuertos cuyo permiso de operación debe ser actualizado, No forman parte 18 Aeródromos relacionados con evaluación de seguridad. Lo anterior debido a que no se pudo cumplir con el plan de vigilancia en algunas pistas por limitaciones en disponibilidad de personal de inspectores por condiciones de salud, por falta de personal, la situación de orden público (presencia de fuerzas al margen de la Ley), la ausencia de otro modo de transporte hacia algunas pistas públicas, diferente al aéreo, y que no existan rutas comerciales hacia esas pistas; lo anterior impidió la realización de visitas para evaluar la seguridad operacional; por tanto, se hizo necesario realizar visitas en otros aeropuertos que no se encuentran en el Plan de Vigilancia.

Esos riesgos y su materialización se presentan en el documento ejecutivo de Riesgos; también se adjunta el Plan de Vigilancia ajustado

En consecuencia, con los 52 aeropuertos, cargados en los soportes se llega al 58% de cumplimiento en la actividad

Actividad 5. Elaboración de la resolución de actualización (renovación o suspensión) del permiso de operación

Se presentan Resoluciones de actualización de 16 aeropuertos con fechas 21 y 30 de septiembre de 2021, de las cuales 13 se encuentran contenidas en el Plan de Vigilancia y las 3 restantes corresponden a aeropuertos que no forman parte del Plan.

De la misma manera que en la actividad anterior se observa en el documento Ejecutivo de Riesgos, la materialización del Riesgo en 3 de los aeropuertos del Plan de Vigilancia. Por tanto, se cuenta con 16 Resoluciones lo que equivale al 18% del total de los 90 aeropuertos relacionados en la tabla

Riesgos: Se presentan los Riesgos presentados y materializados en el desarrollo de las actividades 4 y 5 y las acciones realizadas para la mitigación del riesgo. Los riesgos que se presentaron se relacionan a continuación:

- Condiciones de salud del inspector a cargo para realizar visitas de vigilancia programadas.
- Riesgo de cumplir Plan de Vigilancia por la situación de orden público (presencia de guerrilla) que atraviesa el país.



- Falta de modo de transporte hacia algunas pistas publicas diferente al aéreo y que no existan rutas comerciales hacia esas pistas.

META 2. Contar con los Estudios y Diseños a Fase III para la Construcción de la Sede de la Autoridad Aeronáutica para la Secretaria Seguridad Operacional y de la Aviación Civil (SSOAC) y sus nuevas dependencias.

Actividad 3. Fase II. Anteproyecto. Diseños Ingeniería estructural y complementarios. Presupuesto de obra.

Se presentan las Actas, los informes 7 y 8 de los contratos de consultoría y de interventoría de los estudios y diseños a fase III para la construcción de la sede de la autoridad aeronáutica y la sede universitaria del CEA, indicando en el informe 8 un avance del 95% en el anteproyecto arquitectónico; este porcentaje de avance se considera en la evaluación de la actividad.

Actividad 4. Fase II. Informe

Se presentan los informes de la Fase II de la consultoría y la Interventoría, detallando los productos de esta fase. No se indican los porcentajes de avance; se resalta que para este producto, durante la primera semana de septiembre funcionarios del CEA y SSOAC enviaron observaciones que no habían sido expresadas antes y por las que fue necesario someter el anteproyecto a una nueva revisión y ajuste para subsanar las observaciones. Respecto a la solicitud del CEA ya cuenta con aprobación, mientras que el bloque SSOAC está pendiente por aprobación de amoblamiento y distribución, en espere que la Entidad contratante decida cual estructura orgánica de la Autoridad Aeronáutica adopte, en definitiva, pues durante la tercera semana del mes de septiembre manifestó que el programa trasladado a la Consultoría en el mes de febrero de 2021 no ha tenido aprobación formal. Estas versiones se entregan como producto de la Fase II.

Por lo anterior y dado que lo programado en la actividad es la entrega del informe Fase II, se considera un cumplimiento del 100%

Actividad 5. FASE III. Informe. Proyecto arquitectónico. Estudios complementarios

No se presentan soportes. Por tanto, la evaluación es del 0%.

Actividad 6. FASE III. Estudios y diseños de la infraestructura de la autoridad aeronáutica

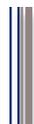
No se presentan soportes. Por tanto, la evaluación es del 0%.

Riesgos:

No se presenta informe Ejecutivo de Riesgos

META 3. Realizar un (1) Foro Aeronáutico alineado con el Plan Estratégico Aeronáutico 2030.

Actividad 1. Realización Foro.



Se presentan todos los soportes relacionados con la documentación necesaria para realizar el foro La conectividad como componente de la recuperación, resiliencia y sostenibilidad del transporte aéreo de cara al 2030. Estos soportes son: documento ejecutivo, preagenda, programa, cronograma y lista de chequeo.

Se considera cumplida esta actividad en el 70% tal como está programado en el Plan de Acción.

Riesgos:

Durante el desarrollo de la Actividad 1. Realización Foro, no se presentó Ningún Riesgo; por tanto, la actividad se cumplió de acuerdo con lo programado.

META 4. Establecer un momento de encuentro a través del cual el Estado Colombiano exponga el carácter estratégico de la aviación civil (realización de la F-Air).

Actividad 2. Iniciación del proceso de organización de la Feria (identificación del país invitado, de nuevos países participantes, participación de las Alcaldías de Rionegro y Medellín y de la Gobernación de Antioquia, entre otras).

Se presentan soportes de actas de reuniones para promocionar la F-Air y solicitar patrocinio con las Alcaldías de Rionegro, Medellín y la Gobernación de Cundinamarca, además de una reunión interna para coordinar temas a tratar con las Regionales. Por tanto se evalúa su cumplimiento con el 100%

Actividad 6. Definición y Ejecución de la Agenda Académica de F-Air 2021

Se presentan Actas de Reunión para presentar y revisar la Agenda Académica de la F-Air, cumpliendo con lo programado en esta actividad.

Riesgos

Se presenta soporte de riesgos.

META 5. Documentos de los Procesos existentes en el rol de autoridad adecuados y ajustados

Actividad 3. Procesos de autoridad existentes adecuados y ajustados de acuerdo con el cronograma establecido.

Se presenta el cronograma del Plan de Fortalecimiento Institucional. Grupo Innovación Organizacional actualizado, el cual contiene las actividades relacionadas con el inicio de los procesos de autoridad existentes, entre otros, a partir del 1o de octubre de 2021. Es importante anotar que el desarrollo de las actividades se ha venido posponiendo debido a que su ejecución se encuentra supeditada a la suscripción del Decreto de Estructura Organizacional. Por lo anterior y teniendo en cuenta que el avance de la actividad depende del avance de este cronograma se da por cumplida la actividad en el 50% de acuerdo con lo programado.

Riesgos

Se han cumplido a cabalidad las actividades 1 y 2 de la meta 5 del PA. Se realizaron reuniones con el grupo de fortalecimiento para el análisis del informe entregado por la firma contratada y se



estructuró un plan detallado para la actualización de los procesos de autoridad existentes (alineado con la puesta en marcha del Decreto de estructura organizacional)

Situación

Debido a que la meta 5 se encuentra alineada a la aprobación del Decreto de Estructura Organizacional y teniendo en cuenta que a la fecha no ha sido formalizado, la actividad número 3 de la meta 5 se ha desplazado con fecha de inicio y cierre, año 2022

Riesgo

Se determinó como riesgo potencial el “no cumplimiento de la actividad #3, de la meta 5, en el periodo 2021”. El cumplimiento de la misma, en la totalidad del 100%, dependerá del inicio del proyecto de Fortalecimiento Institucional

Medidas Correctivas

Actualizar permanentemente el cronograma alineado a la presunta fecha de salida del Decreto de estructura organizacional.

META 6. Ejecutar una estrategia de comunicación de la información institucional encaminada a fortalecer el carácter estratégico de la Aviación Civil generando en la comunidad una cultura de confianza y credibilidad.

Actividad 1. Realización de mínimo 4 comunicados mensuales

Total Comunicados Tercer Trimestre: 26, cumpliendo con lo programado para el tercer trimestre

Actividad 2. Realización de mínimo 4 informativos en video mensuales

Total Informativos Tercer Trimestre: 19, cumpliendo con lo programado para el tercer trimestre

Actividad 3. Realización de mínimo 4 campañas institucionales mensuales

Total campañas Institucionales: 40, cumpliendo con lo programado para el tercer trimestre

Actividad 4. Realización de mínimo 50 piezas informativas mensuales

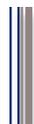
Total Piezas Informativas Segundo Trimestre: 389, cumpliendo con lo programado para el tercer trimestre

Actividad 5. Realización de mínimo 4 informativos regionales mensuales

Total Informativos Regionales Segundo Trimestre: 13, cumpliendo con lo programado para el tercer trimestre

Riesgos

El Grupo de Comunicación y Prensa, responsable del cumplimiento de esta Meta, tiene como compromiso el estar alineado al Plan 2030 y al Plan Estratégico Institucional PEI 2018-2022, y cuyo objetivo es ejecutar una estrategia de comunicación de la información institucional encaminada a fortalecer el carácter estratégico de la Aviación Civil generando en la comunidad una cultura de confianza y credibilidad.



El Grupo de Comunicación y Prensa en el tercer trimestre del 2021 en la gestión de sus compromisos dio cumplimiento total a sus cinco actividades, pero quiere dejar evidenciado que en el último mes del III trimestre de 2021, se quedó sin una contratista y un pasante lo que generó una fuerte recarga laboral.

ACCIONES

Al identificar este riesgo, se solicitó recurso humano para así dar cumplimiento a las actividades del grupo.

COMPROMISO 2

META 7. Materializar 2 Acuerdos de Cooperación Técnica (MoU) ya firmados

Actividad 1. Contactar las áreas de la entidad que tienen los acuerdos ya existentes con EASA y el Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP), para socializar los acuerdos.

Se adjuntan soportes de las actividades realizadas en los Acuerdos de Cooperación con EASA y con el SRVSOP. Con relación a EASA, dentro del marco de la cooperación entre EASA y el SRVSOP a través del proyecto EU-LAC APP, EASA preparo una serie de actividades las cuales se relacionan a continuación:

SA5287 Taller online sobre la certificación de los servicios de navegación aérea donde se remitió a la Dirección de Servicios de Navegación Aérea y el CEA.

SA5427 Taller online sobre innovación y planificación maestra en ATM/ANS con EUROCONTROL, ENAIRE y la industria ATM europea.

WEBINAR Un enfoque integral de los riesgos de CIBERSEGURIDAD en aviación: La estrategia europea. (se adjuntan correos).

Respecto al SRVSOP se adjuntan las siguientes actividades:

SA5311- Informe Trimestral de la situación de la plataforma de intercambio de datos de inspecciones de seguridad en rampa (IDISR). Mediante correo electrónico se notifica a la SSOAC la solicitud del SRVSOP No. SA5311, sobre el Informe trimestral de la situación de la plataforma de intercambio de datos de inspecciones de seguridad en rampa (IDISR).

SA5399- Sistema electrónico de notificación de armonización y adopción de los LAR. Mediante correo electrónico se notifica a la SSOAC la solicitud SRVSOP No. SA5399, sobre el Sistema electrónico de notificación de armonización y adopción de los LAR ANS, con el fin de designar el encargado de este componente para manejar dicho sistema.

SA5409-SRVSOP- Formación de Grupo AD-Hoc ATM del SRVSOP. Mediante correo electrónico se notifica a la SSOAC la solicitud SRVSOP No. SA5409, sobre la designación de un experto ATM



para integrar un Grupo Ad-Hoc que tendrá como objetivo analizar una propuesta de mejora al reglamento para el LAR 211 que ha presentado Argentina al Comité Técnico del SRVSOP, con el fin de que la SSOAC nomine un candidato.

Se cumple con la actividad, de acuerdo con lo programado.

Actividad 2. Solicitar a las áreas a las SSOAC, el CEA y el Grupo de Investigación de Accidentes, de la entidad sus necesidades y viabilidad de apoyo a través de estos acuerdos mediante correos electrónicos y actas de trabajo.

Se adjuntan soportes de las actividades realizadas en los Acuerdos de Cooperación con EASA y con el SRVSOP. Con relación al Acuerdo de Cooperación con EASA, el Grupo de Gestión de Seguridad Operacional y Aseguramiento de la Calidad SMS-QA de la Secretaría de Sistemas Operacionales, solicitó al Grupo GEI apoyo con sus actividades a través del proyecto de cooperación EU-LAC APP, requiriéndose una reunión el 28 de septiembre de 2021 con participantes de ambos grupos, para resolver las dudas hacia el proyecto EU-LAC APP EASA. (se adjuntan correos y citación de reunión).

Respecto al SRVSOP se adjuntan las actividades:

SA276 – cambio de fechas de aplicación de SARPS y PANS (GRF) relativos al formato mundial de notificación mejorado para evaluar y notificar el estado de la pista (GRF) como consecuencia de la pandemia de COVID-19

Envío comunicación OACI No. L-LT10/2.2– SA276, sobre Recordatorio - Carta a los Estados AN 2/33-20/73- “Cambio de las fechas de aplicación de SARPS y PANS relativos al formato mundial de notificación mejorado para evaluar y notificar el estado de la pista (GRF) como consecuencia de la pandemia de COVID-19” y las acciones derivadas de dicha solicitud.

Mediante correo electrónico la SSOAC solicita al GGEI que consulte al SRVSOP si puede incluir dentro de sus documentos propios la matriz de evaluación y poder retirar el logo del SRVSOP sustituyéndolo por el de la UAEAC. El SRVSOP da respuesta afirmativa.

Se cumple con la actividad, de acuerdo con lo programado.

Actividad 3. Realizar mesas de trabajo virtuales con las contrapartes y formalizar las actividades a realizar mediante las actas pertinentes.

Respecto al Convenio con EASA se presentan las siguientes actividades:

El Punto Focal junto con el Grupo de Gestión de Estándares Internaciones, envían un correo a EASA para retomar los temas correspondientes al proyecto EU-LAC APP EASA junto con el tema SMS para el prestador del Servicio, solicitando una reunión virtual para tratar lo pertinente.

También se solicita un espacio para explorar la continuidad de un objetivo específico centrado en la Ciberseguridad sometida, donde se está trabajando y adelantado el tema hasta la fecha. (se adjunta correos).



Con relación al SRVSOP se relacionan los soportes de las siguientes actividades:

Mediante correo electrónico se notifica a la SSOAC la solicitud SRVSOP No. SA269, sobre el Informe de la Tercera reunión virtual de puntos focales UAS/RPAS, con el fin de que diligencien la matriz adjunta y hacer seguimiento a los compromisos de la reunión.

Mediante correo electrónico se notifica a la SSOAC la solicitud SRVSOP No. SA280, sobre la Décimo Octava Reunión del Panel de Expertos en Aeronavegabilidad (RPEA/18) Del 27 de septiembre al 1 de octubre de 2021. La UAEAC notifica los participantes para la reunión.

Mediante correo electrónico se notifica a la SSOAC la solicitud SRVSOP No. SA292, sobre la Décimo Quinta Reunión del Panel de Expertos en Operaciones y Mercancías Peligrosas (RPEO/15) (Virtual, 4 al 8 de octubre de 2021). La UAEAC notifica los participantes para la reunión.

Mediante correo electrónico se notifica a la SSOAC la solicitud SRVSOP No. SA5306, sobre Décimo Novena Reunión de Coordinación con los Puntos Focales (RCPF/19) Plataforma GoTo Meeting, 18 y 19 de agosto de 2021. La UAEAC notifica los participantes para la reunión.

Se incluye correo a la OACI con Asunto A269 Estados Informe UAS-RPAS-3.pdf (179.36 KB), RVPF-UAS-RPAS3_00_aalInforme.pdf (1.08 MB), sin soportes que puedan evidenciar la ejecución de la actividad y otro dirigido a la SSOAC en las mismas condiciones.

También se presenta la comunicación OACI No. L-LT17/24 – SA269 del 6 de agosto de 2021, sobre el Informe de la Tercera Reunión Virtual de Puntos Focales UAS/RPAS de los Estados SAM y del SRVSOP, realizada el 26 de julio de 2021, sin adjunto.

Igualmente, la Matriz compromisos Tercera Reunion.xlsx (220.36 KB), RVPF-UAS-RPAS3_00_aalInforme.pdf (1.08 MB),

Se cumple con la actividad, de acuerdo con lo programado.

Riesgos

No se presenta documento Ejecutivo de riesgos

META 8. Lograr que las empresas prestadoras de servicios aéreos y demás usuarios involucrados en el proceso de inspección, vigilancia y control, cumplan de manera óptima la normatividad asociada a las actividades aéreas civiles, seguridad operacional, de la aviación civil y la facilitación.

Actividad 1. Iniciar todas las actuaciones administrativas de los procesos recibidos.

En el tercer trimestre de 2021 el Grupo de Vigilancia Aerocomercial recibió un total de 97 quejas de las cuales se encuentran en:

- Averiguación preliminar (Requerimiento de información- ampliación de la queja) 19 quejas.
- Aplicativo ATS (Vigilancia Aerocomercial) en apertura de investigación 64 quejas.



- Archivadas por no mérito al no contener material probatorio para iniciar algún tipo de investigación 12 quejas.
- Terminación anticipada por pago del 30%, 50% y 100%.

Vale la pena precisar que las actuaciones que se hagan antes de la apertura de investigación no podrán visualizarse en el aplicativo dado que se está recopilando soporte probatorio y/o ampliación de los hechos para validar la existencia de la irregularidad o trasgresión a los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia y demás normas concordantes que permitan dar apertura alguna actuación administrativa (proceso sancionatorio).

Finalmente, para el segundo trimestre se dejaron en estado de análisis y evaluación el total de 6 quejas las cuales a la fecha cuentan con apertura de investigación y pliego cargos.

Se cumple con lo programado en la actividad en el 75%.

Actividad 2. Sensibilizar a través de campañas el conocimiento y aplicación de las normas

En cuanto al objetivo 2 relacionado con las inspecciones a las empresas del sector aéreo, el Grupo de Vigilancia Aerocomercial se informa que se realizaron un total de 52 inspecciones a las empresas del sector aéreo. Por lo que nos permitimos informar que a pesar de las restricciones latentes con las que actualmente cuenta el país a raíz de la emergencia sanitaria (COVID – 19), problemas de ataques informáticos, aislamiento de los funcionarios, así como algunos retrasos en los desembolsos de los viáticos, para el tercer trimestre se logró cumplir con la meta establecida con un número superior a lo propuesto.

Finalmente se anexa, cuadro de Excel que contiene seguimiento a cada una de las inspecciones realizadas.

Con el total de 52 inspecciones realizadas durante el 2021 se cumple en el 34%. En ese sentido, dado que el porcentaje de inspecciones programadas para el III Trimestre es del 70% y el total de inspecciones programadas para el año es de 216, de acuerdo con lo programado en el trimestre, el total de inspecciones realizadas debe ser de 152 inspecciones.

Riesgos.

Se presenta un resumen de riesgos.

COMPROMISO 3

META 9. Inicio de la ejecución de la construcción del CIAA

Actividad 3. Apoyo al proceso contractual y pos contractual de Estudios y Diseños del CIAA

Se adjuntan soportes relacionados con el programa resumido de obra, programa detallado de obra estado del trámite de varios documentos como la gestión ante entidades y empresas prestadoras



de servicios públicos para la obtención de licencias, permisos y disponibilidades y el informe final de los estudios, diseños y obtención de autorizaciones de empresas prestadoras de servicios públicos, entidades distritales, curaduría y demás entidades públicas y/o privadas requeridas para la construcción del centro de investigaciones de accidentes aéreos. Adicionalmente actas que evidencian el apoyo al proceso contractual. Por tanto, se acepta la autoevaluación del 50%

Actividad 4. Inicio de los Ajustes a documentación técnica para el proceso de Licitación para la construcción e interventoría según los parámetros de Colombia Compra Eficiente (Comunicación 1011.-2021012641 del 19 de abril, enviada por el jefe de la OAP a Minhacienda informando sobre el retiro de la solicitud de Vigencias Futuras) y Comunicación radicada con No 2-2021-020624 del 24 de abril de 2021 enviada por Minhacienda en la cual se hace devolución sin trámite de dicha solicitud)

Los soportes presentados están relacionados con las solicitudes de modificación de meta 09 y la respuesta a dicha solicitud, asociados a esta actividad. Por tanto se acepta la autoevaluación propuesta del 10% de avance.

Riesgos.

No se presenta documento ejecutivo de riesgos.

COMPROMISO 4

META 10. Actualizar y revisar el Plan de Navegación Aérea - PNA COL orientándolo hacia el prestador de Servicios a la Navegación Aérea, los niveles de servicio, la estructura y el usuario.

Actividad 1. Integrar usuarios del espacio aéreo al equipo PNACOL, acciones precisas para aportar en la actualización del PNACOL

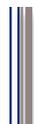
No se presentan soportes. En consecuencia, el avance de esta actividad se mantiene en el 0%.

Actividad 2. Confirmar equipo PNACOL Aerocivil, continuidad para responder a los compromisos (MOU). Se presenta el equipo de la Secretaría de Sistemas Operacionales y de la SSOAC, cumpliendo con lo programado en la actividad en el 100%. Actualización Volumen II Nivel técnico-operacional Incluye estas tareas:

Actividad 4. Concepto operacional general

Se presenta soporte relacionado con una comunicación del Subdirector General a las diferentes áreas solicitando el nombre, cargo e información del contacto de las personas que conformarán el grupo de trabajo que apoyará los procesos de implementación del concepto de operaciones en todas las TMA's y la futura consolidación del concepto de operaciones para Colombia PNA/COL/CONOPS.

Como quiera que se cumple parcialmente con lo programado en la actividad se acepta la autoevaluación propuesta del 10%



Actividad 5. Priorización /categorización/ objetivos/metas con base en análisis FODA, cumplimiento BBB, Insumos SMS, insumos SSP, Nivel de Mantenimiento, Avance ASBU.

Se adjunta el informe (6) cuyo objeto es Apoyar el desarrollo y despliegue para captura de datos, actualización y monitoreo para las soluciones tecnológicas administradas por la dirección de Informática. Este informe contiene entre otros análisis FODA, mantenimiento ASBU, modelo de indicadores. Se acepta la autoevaluación propuesta con el 75%

Actividad 6. Arquitectura datos /diccionario de datos

Se adjunta el informe en el cual se advierte q en varios capítulos se trata el tema del diccionario de datos lo cual permite aceptar la autoevaluación propuesta con un avance del 20%

Actividad 7. Indicadores (SMART)

Se presentan soportes relacionados con la Interface de facturación de Bogotá-Barranquilla; de LATAM con la descripción de campos, clase y B 6 que incluye ytes.

Adicionalmente se presenta el primer informe de levantamiento de datos de indicadores correspondiente a los 3 indicadores de performance SATM de la DSN A que contiene el levantamiento de datos de indicadores correspondientes a los 9 primeros meses del año.

De acuerdo con los datos obtenidos por medio de la herramienta METRON HARMONY, se logró la capacidad de generar los indicadores KPI3 ADHERENCIA AL SLOT ATFM (TOT), KPI10 RENDIMIENTO AEROPORTUARIO MÁXIMO EN TÉRMINOS DE LLEGADAS y KPI11 EFICIENCIA DE RENDIMIENTO DEL AEROPUERTO.

También se incluye una tabla con el avance de 10 de los 14 indicadores con las correspondientes observaciones de su estado actual.

Por lo anterior se acepta la autoevaluación propuesta con el 30%.

Actividad 8. Identificación de soluciones óptimas

No se presentan soportes. Se mantiene el 0% del avance del trimestre anterior.

Actividad 9. Monitoreo al desempeño del SNA

No se presentan soportes. Se mantiene el 0% del avance del trimestre anterior.

Riesgos.

No se presenta documento ejecutivo de riesgos.

COMPROMISO 5

META 11. Estructurar el nuevo Modelo de Gestión de las Regionales Aeronáuticas.

Actividad 1. Realización de diagnóstico sobre los flujos de información actuales (procesos, funciones y responsabilidades), entre el Nivel Central, y las Direcciones Regionales.



Se presentan en tabla Excel el diagnóstico de los flujos de información que el Nivel Central requiere de las Direcciones Regionales, indicando la Información requerida, la frecuencia, quien entrega la información en el Nivel Regional, Quien entrega la información, Área/dependencia, Clave y Nombre del documento del sistema de gestión que se aplica para desarrollar la actividad (Procedimiento, manual, guía, protocolo, entre otros), Proceso al que pertenece en el nivel regional y los comentarios y observaciones correspondientes.

De la misma manera se adjunta otra tabla en Excel que incluye el diagnóstico de la información que es requerida por el Nivel central a las Direcciones Regionales indicando cual es la información requerida por el Nivel Central, la frecuencia, Quien requiere la información en el Nivel Central, Área/dependencia, Clave y Nombre del documento del sistema de gestión que se aplica para desarrollar la actividad (Procedimiento, manual, guía, protocolo, entre otros), Proceso al que pertenece en el nivel regional, Requisito aplicable (norma, circular, resolución, política, entre otros) y los comentarios y observaciones correspondientes.

Se cumple con lo programado en la actividad en el 100%.

Actividad 2. Análisis de procesos, funciones y responsabilidades de acuerdo con el Plan de fortalecimiento institucional (Modelo de operación propuesto por Fortalecimiento Institucional)

Se analizaron los datos referentes a los flujos de información y se agrupó por procesos del Sistema de Gestión. Finalmente, se presentó a los directores regionales

Se cumple con lo programado en la actividad en el 100%.

Actividad 3. Definición de un Plan de Acción y un cronograma de actividades para la estructuración del nuevo modelo de gestión de las Regionales Aeronáuticas.

Se presenta el Plan de actividades para las Direcciones Regionales para el año 2021 y el cronograma del Plan de Fortalecimiento Institucional Grupo Innovación Organizacional con el horizonte del Plan a octubre del 2023, el cual fue actualizado teniendo en cuenta la presunta fecha de salida del Decreto de Estructura Organizacional (octubre de 2021), el cronograma contempla las fechas en las que se trabajaría la actualización de cada uno de los procesos del SG y su impacto en las regionales.

En el informativo “jueves del SG” se divulgó a cada una de las regionales, los procesos (existentes) que tienen impacto en las regionales .

Se cumple con lo programado en la actividad en el 100%.

Riesgos.

Se han cumplido a cabalidad las actividades 1 y 2 de la meta 11 del PA. Se trabajó con cada una de las regiones y el nivel central para realizar un cruce de información (procesos, funciones y responsabilidades ACTUALES) para reforzar el sistema de gestión de las Direcciones Regionales.



Situación

Debido a que la meta 11 se encuentra alineada a la aprobación del Decreto de Estructura Organizacional y teniendo en cuenta que a la fecha no ha sido formalizado, la actividad número 4 de la meta 11 se ha desplazado con fecha de inicio y cierre, año 2022

Riesgo

Se determinó como riesgo potencial el “no cumplimiento de la actividad #4, de la meta 11, en el periodo 2021”. El cumplimiento de la misma, en la totalidad del 100%, dependerá del inicio del proyecto de Fortalecimiento Institucional

Medidas Correctivas

Actualizar permanentemente el cronograma alineado a la presunta fecha de salida del Decreto de estructura organizacional. Se realizó un cronograma de fortalecimiento del Sistema de Gestión en las regiones con los procesos actuales. A la fecha se han realizado 2 grandes actividades del cronograma (Jueves del Sistema de Gestión)

META TRANSVERSAL AL OBJETIVO INSTITUCIONALIDAD**META 12. Definir actividades para cumplir metas PEI 2022.**

Se cargaron documentos relacionados con reuniones, revisión de metas y su cumplimiento entre 2019 y 2021 y algunas propuestas de metas para el año 2022 cumpliendo con lo programado en el tercer trimestre de 2021 para esta actividad.

2.2 Conectividad

El objetivo institucional de Conectividad corresponde a construir una red de servicios de transporte aéreo eficiente que una las regiones del país con los principales centros de producción y de consumo nacionales y del mundo, aprovechando su capacidad integradora.

En el Gráfico 4 se puede visualizar el grado de avance del objetivo Conectividad, por cada meta y actividades asociadas a este objetivo, que se evalúan de acuerdo con la ponderación establecida con corte al tercer trimestre de 2021 y que da como resultado un avance del **64,62%** frente a lo programado del **66,11%**.



Gráfico 4 - Avance III trimestre del 2021 – CONECTIVIDAD



Análisis de riesgos: El área responsable de la meta, OTA, no presentó análisis de riesgos.

El objetivo CONECTIVIDAD se compone de 4 compromisos 7 metas y 26 actividades, de las cuales el líder y responsable es la Oficina de Transporte Aéreo – OTA.

Tabla 4 – Responsables objetivo CONECTIVIDAD

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	13	4
	14	6
	15	4
	16	3
	17	4
	18	4
	19	1
TOTAL	7	26

A continuación, en la Tabla 5 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2021).

Tabla 5 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo CONECTIVIDAD

No. COMP	COMPROMISO PLAN 2030	No. META 2021	META 2021	PROGRAMADO	AVANCE
				III TRIM	
6	Promover acuerdos de servicios aéreos con los Estados del mundo, mediante una política aerocomercial que facilite la conexión global de Colombia y amplíe las oportunidades de desarrollo.	13	Suscribir y/o actualizar seis (6) instrumentos bilaterales, con enfoque liberalizado	68,0%	66,3%
7	Facilitar el acceso a los mercados nacionales mediante la eliminación de trámites y barreras, que incentiven la industria a innovar y operar una red de servicios creciente.	14	Modificar y actualizar las Normas RAC 3, 6,139,153,154 y 155 de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia resaltando la racionalización de los requisitos para el acceso al mercado aéreo y las modalidades del transporte aéreo	75,2%	50,1%
		15	Promover la conectividad de los aeropuertos troncales concesionados para aumentar las frecuencias, mediante un Foro de análisis de conectividad aérea para planificar las estrategias comerciales con participación de las Entidades Regionales, Ministerio de Turismo, Cámaras de Comercio y las Aerolíneas de pasajeros y de carga	61,0%	56,0%
		16	Promover el aumento de al menos 15 rutas debidamente autorizadas a las empresas de servicios aéreos comerciales de transporte público no regular de pasajeros y a las empresas de servicios regionales para que puedan ofrecer sus servicios sin limitaciones en cuanto a la hora o cantidad de los vuelos semanales o mensuales, pudiendo publicitarlos en los lugares hacia o desde donde los operan, pactar contratos individuales de transporte aéreo directamente con cada pasajero y efectuar reservas para los mismos.	52,5%	62,5%
8	Desarrollar la política para la prestación de servicios aéreos esenciales, que facilite la integración de las zonas apartadas del país, mediante una red de servicios de transporte aéreo apoyada desde el Gobierno Nacional.	17	Propuesta de política pública para los Servicios Aéreos Esenciales.	75,0%	45,0%
9	Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos.	18	Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos.	81,3%	82,5%
		19	Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.	50,0%	90,0%
TOTAL PROGRAMADO /EJECUTADO EN EL OBJETIVO CONECTIVIDAD				66,11%	64,62%

COMPROMISO 6

El Compromiso 6, Promover acuerdos de servicios aéreos con los Estados del mundo, mediante una política aerocomercial que facilite la conexión global de Colombia y amplíe las oportunidades de desarrollo.

META 13

Suscribir y/o actualizar 6 instrumentos bilaterales, con enfoque liberalizado.

El avance programado fue 68% y la ejecución alcanzó 66.3%. Para alcanzar la meta se planteó adelantar cuatro actividades en el Tercer Trimestre de 2021, así:

1. Coordinación y preparación del evento internacional ICAN 2021
2. Preparación y envío de modelos de acuerdo y Memorandos de Entendimiento con los diferentes Estados y/o modificaciones entre autoridades
3. Negociación de Acuerdos Bilaterales con estados interesados
4. Instrumentos bilaterales suscritos

Para dar cumplimiento a esta meta se realizaron las siguientes acciones:

Actividad 1. El evento ICAM se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá del 4 al 6 de diciembre de 2021. Para la realización del evento se han solicitado cotizaciones y se han enviado correos para la logística requerida. En las evidencias adjuntas se encuentran 6 invitaciones a operadores logístico a cotizar y correos enviados. El cumplimiento alcanza el 80% programado.

Actividad 2. Esta actividad fue cumplida en 100% desde el Trimestre I

Actividad 3. Con 6 países se iniciaron intercambio de comentarios: Hungría, Rusia y Angola, se está a la espera de recibirlos: Maldivas y Líbano y Malasia presentó contrapropuesta de MOU. Se mantiene el cumplimiento del 50% alcanzado en el Trimestre II.

Actividad 4. Se tenía programado 25%, el cumplimiento alcanzó 16.6% con el acuerdo suscrito con Marruecos. Se anexa acuerdo

Análisis de riesgos: El área responsable de la meta, OTA, no presentó análisis de riesgos.

COMPROMISO 7

Facilitar el acceso a los mercados nacionales mediante la eliminación de trámites y barreras, que incentiven la industria a innovar y operar una red de servicios creciente.

Existen tres metas asociadas al compromiso 7, la 14, 15 y 16

META 14:

La Meta 14 tiene seis actividades consistentes en la Revisión, adopción, campaña de divulgación de los RAC 3, 6, 139, 153, 154 y 155

Con corte al Trimestre III se tenía programado el 75.15%, alcanzando 50.10%

Actividad 1. El RAC 3 (5) a septiembre 30 tenía programado 75% y alcanzó una ejecución de 100%: Se realizaron reuniones de socialización con los diferentes actores del sector. Como se observa en las evidencias.



Actividad 2. El RAC 6 tenía programado 75% y alcanzó 95%: en las evidencias se encuentran observaciones de la Cámara Colombiana de la Infraestructura, la respuesta a las observaciones por parte de OTA y el proyecto de Resolución “*Por la cual se adoptan unas normas sobre actividades de aeronáutica civil diferentes de los servicios aéreos comerciales y se incorporan como RAC 6 a los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia*”. La campaña de divulgación se realizará en 2022

Actividades 3, 4, 5 y 6

El RAC 139 mantiene el mismo avance del trimestre anterior 60%, el RAC 153 mantiene el avance de 20% registrado en el segundo trimestre, al igual que el RAC 154 del 25%. El RAC 155 no ha tenido ningún avance.

El área informa que por la próxima auditoría que se realizará, el contenido de los RAC 139, 153, 154, y 155 se incluirán en el RAC 14.

Análisis de riesgos: El área responsable de la meta, OTA, no presentó análisis de riesgos.

META 15:

Promover la conectividad de los aeropuertos troncales concesionados para aumentar las frecuencias, mediante un Foro de análisis de conectividad aérea para planificar las estrategias comerciales con participación de las Entidades Regionales, Ministerio de Turismo, Cámaras de Comercio y las Aerolíneas de pasajeros y de carga.

La Meta 15 tenía un avance programado de 61% y alcanzó 56%. Con corte al Trimestre III.

La actividad 1. Actualizar el mapa de interesados y colaboradores en las regiones, se cumplió en 100% desde el trimestre II.

La Actividad 2. Realizar un encuentro regional con los operadores de los aeropuertos troncales concesionados, así como con las aerolíneas, cámaras de comercio e interesados. Lo programado era 100%, se registra un avance de 100%, se llevó a cabo el foro virtual “Suroccidente de Colombia, conectado con el mundo”, Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón, Cali. Jueves 29 de julio. Se anexa el listado de asistencia al foro.

La actividad 3 de la Meta 15 tenía programado avance de 40% para el trimestre III, el cual fue alcanzado. Se anexa Estructura de informe final de las mesas de conectividad

Análisis de riesgos: El área responsable de la meta, OTA, no presentó análisis de riesgos.

META 16:

Promover el aumento de al menos 15 rutas debidamente autorizadas a las empresas de servicios aéreos comerciales de transporte público no regular de pasajeros y a las empresas de servicios regionales para que puedan ofrecer sus servicios sin limitaciones en cuanto a la hora o cantidad de los vuelos semanales o mensuales, pudiendo publicitarlos en los lugares hacia o desde donde los operan, pactar contratos individuales de transporte aéreo directamente con cada pasajero y efectuar reservas para los mismos.

Para alcanzar la Meta 16 con corte al tercer trimestre de 2021 se plantearon 3 actividades.

1. Realizar tres eventos regionales con los operadores regionales y aerotaxis tendientes a identificar los potenciales mercados para potencializar las condiciones de la resolución 280 de 2019 en las regiones.



2. Análisis y evaluación de los resultados obtenidos en los eventos regionales realizados con el fin de presentar recomendaciones de política.

3. Socialización del documento de recomendaciones de política de conectividad regional orientado a la facilitación del acceso a los mercados.

Se tenía un avance programado de 52.5% y se alcanzó el 62.5%.

La Actividad 1 había alcanzado 100% en el trimestre II. La Actividad 2 tenía un programado de 75% el cual se cumplió, se aporten 6 cartas con permisos a solicitud de nuevas rutas y la Tabla de registro de Nuevas Rutas.

La Actividad 3, socialización del documento de recomendaciones de política tiene el 100% de la programación para el Trimestre IV de 2021.

Análisis de riesgos: El área responsable de la meta, OTA, no presentó análisis de riesgos

COMPROMISO 8

Desarrollar la política para la prestación de servicios aéreos esenciales, que facilite la integración de las zonas apartadas del país, mediante una red de servicios de transporte aéreo apoyada desde el Gobierno Nacional.

META 17

Propuesta de política pública para los Servicios Aéreos Esenciales, tiene las siguientes actividades propuestas:

1. Validación Política y Metodológica con DNP.
2. Envío y discusión con Viceministerio de Turismo, Eduardo Tovar asesor.
3. Socialización con operadores aéreos.
4. Publicación Política de Rutas Aéreas Esenciales Vinculada al Turismo.

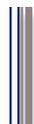
Con corte al Trimestre 3, se tenía programado avance de 75% y solo se alcanzó 45%, correspondiente al cumplimiento de las actividades 1 y 2. Mediante la articulación con ProColombia para el desarrollo del programa y el desarrollo del Modelo de Costos para el proyecto piloto. Se anexa el Modelo de apoyo a Rutas Socio – Turísticas de ProColombia junto con Aerocivil, Ministerio de Transporte y Viceministerio de Turismo. Asimismo, la agenda de los pasos a seguir en el Modelo de Rutas sociales.

Las actividades 3 y 4 no presentan ningún avance.

Análisis de riesgos: El área responsable de la meta, OTA, no presentó análisis de riesgos

COMPROMISO 9

Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos.



META 18

Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos.

Esta meta tiene 4 actividades:

1. Mesas de acercamiento: Operadores de helicóptero y diferentes actores
2. Revisión de condiciones técnicas para nuevos helipuertos
3. Revisión RAC3 que permita la operación de helicópteros
4. Concatenar la normatividad existente en las diferentes áreas de la Aerocivil

Se tenía programado un avance de 81.3% y se alcanzó 82.5%.

La actividad 1, alcanzó el 100% programado, se anexa el acta de la Mesa de trabajo referente a sobrevuelos por parte de la aviación no regular en actividades turísticas en los parques nacionales de Colombia. Adicionalmente seis invitaciones al Foro virtual de conectividad sobre aeropuertos concesionados y la aviación no regular en el país, a operadores No Regulares.

La actividad 2 no presenta ningún avance en este trimestre, va en el 30 del trimestre II.

Las Actividades 3 y 4 alcanzaron el 100% en el trimestre II

Análisis de riesgos: El área responsable de la meta, OTA, no presentó análisis de riesgos

META TRANSVERSAL AL OBJETIVO CONECTIVIDAD**META 19**

Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022

1. Definir actividades para cumplir metas PEI 2022

Al trimestre III muestra un avance de 90%, frente a 50% programado.

2.3 Competitividad

Desarrollar políticas públicas y estrategias que fortalezcan el factor de productividad del transporte aéreo y estimulen los servicios para el crecimiento de la aviación civil en Colombia.

Este objetivo institucional busca para el sector aéreo entre otros simplificar el esquema de costos, contar con mecanismos regulatorios y fórmulas de incentivos al factor de productividad, propiciar alternativas en la distribución del combustible, lograr un mercado competitivo de prestadores de servicios, contar con mecanismos efectivos de protección del usuario y promover la aviación general.

En el Gráfico 5, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **58,63%** frente a lo programado del **64,70%**, para este tercer trimestre de 2021.

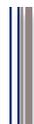


Gráfico 5 - Avance III trimestre del 2021 – COMPETITIVIDAD



Este objetivo se compone de 6 compromisos, 10 metas y 32 actividades, las cuales se encuentran en responsabilidad de las Oficina de Transporte Aéreo y otras compartidas con la Oficina de Comercialización e Inversión, la Oficina de Asesora de Planeación, y la Secretaría de Sistemas Operacionales a través del Coordinador (a) Grupo de Planificación Aeroportuaria.

Tabla 6 – Responsables objetivo COMPETITIVIDAD

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	4	14
OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN - OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO Y OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	1	3
OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN Y OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	2	4
OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN	2	7
GRUPO DE PLANIFICACIÓN AEROPORTUARIA	1	4
TOTAL	10	32

A continuación, en la Tabla 7, se presentan los avances de la gestión por meta, asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2021).

Tabla 7 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo COMPETITIVIDAD

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO III TRIM	EJECUTADO III TRIM
10	Lograr un mercado competitivo de prestadores de servicio, a través de la simplificación de regulaciones, la eliminación de barreras al crecimiento y la promoción del ingreso de nuevas inversiones en las actividades de la aviación civil.	20	Implementar lo dispuesto en la Ley 2052 del 25 de agosto de 2020 Automatización y digitalización de Trámites	65%	45%
11	Contar con mecanismos regulatorios y fórmulas de incentivos al factor de productividad del sector, para facilitar la racionalización de costos frente a cobros por servicios aeroportuarios, en las futuras concesiones aeroportuarias.	21	Elaboración de estrategias que fortalezcan el factor de productividad del transporte aéreo de carga y estimulen los servicios para el crecimiento de la aviación civil	80%	80%
		22	Actualización del Estudio de Análisis Red Aeroportuaria para optimización	85%	50%
		23	Publicación y expedición del RAC 5 (antiguo RAC 3)	100%	100%
11	Propiciar alternativas para la distribución de combustible en los aeropuertos, que permitan la toma de decisiones comerciales por parte de los operadores del transporte aéreo, y evitar distorsiones en los precios del combustible de aviación por su carga tributaria y otros factores	24	Establecer mesas de trabajo con los Ministerios de Transporte, Minas y Energía Promover, UPME y Ecopetrol para proponer alternativas a la distribución de combustible en ciertas regiones del país	75%	75%
12	Alcanzar un efectivo encadenamiento del sector, facilitando la transformación productiva de los servicios a los pasajeros, servicios financieros, arrendamientos, seguros, mantenimiento y bienes de capital, logrando la reducción sustancial del costo hora-bloque por equipo en términos reales.	25	Promover la actualización del documento CONPES 3163 de 2002. Considerar para esto las conclusiones y recomendaciones del FORO IMPACTO DEL COVID – 19 EN EL TRANSPORTE AÉREO:	75,00%	3,75%
13	Contar con mecanismos efectivos para la protección de los derechos de los usuarios, frente a los servicios ofrecidos en el transporte aéreo, para mejorar la calidad y satisfacción de éstos.	26	Capacitar y generar acompañamiento a los operadores aéreos y a los funcionarios del Grupo de Atención al usuario en los diferentes aeropuertos del País, para el debido cumplimiento de la normatividad vigente	23,76%	41,5%
14	Balancear, en el total de ingresos del sector aeroportuario, la participación de los ingresos no regulados, para racionalizar los cobros asociados a las tarifas reguladas para el transporte de pasajeros, equilibrado frente a las necesidades de carga.	27	Actualizar estudio y socializar el sistema de información comercial	81,25%	75,00%
15	Promover la aviación general como un segmento complementario de la actividad aérea, facilitando el acceso a las infraestructuras especiales, para potencializar este tipo de servicio.	28	Estructurar el Plan Estratégico de Aviación General	32,00%	86,0%
		29	Definir el Plan de Acción 2021 y 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022	30,00%	30,00%
TOTAL PROGRAMADO /EJECUTADO EN EL OBJETIVO COMPETITIVIDAD				64,70%	58,63 %

Análisis de la gestión realizada en cada meta y sus actividades de acuerdo con las evidencias entregadas así:

COMPROMISO 10

META 20: Implementar lo dispuesto en la Ley 2052 del 25 de agosto de 2020 Automatización y digitalización de Trámites. RESPONSABLE: OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO

Actividad 1. Revisar y racionalizar los tramites

Se presentan proyectos de automatización identificados en la revisión del RAC 5: procedimientos de renovación de permiso, Modificación o adición a los permisos de operación, procedimientos vuelo charter, y los itinerarios. No obstante, es necesario actualizar el aplicativo que se tiene para que toda la información sea digitalizada. Actualmente se trabaja en la modernización de los sistemas y de los procedimientos asociados a cada una de las variables que conforman el RAC 5. Por tanto, se evalúa con el 50% de cumplimiento

Actividad 2. Mesas de trabajo con Informática

Se presenta un acta de reunión con informática cuyo tema fue la Revisión de los requerimientos Módulo Empresas, Escuelas y Talleres para Implementar en SIGA. Se advierte que en este trimestre no se realizaron reuniones con Informática asociadas a los procedimientos a digitalizar del RAC 5 que se encuentran enunciados en la actividad 1. de esta meta. Por tanto, debido al avance presentado se evalúa con el 50%

Actividad 3 Informe Final de Proyecto de automatización y digitalización de trámites de la OTA

No hay soportes. Por tanto, la actividad se evalúa con 0%

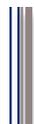
Riesgos: No se presenta el documento ejecutivo de riesgos para esta meta.

META 21: Elaboración de estrategias que fortalezcan el factor de productividad del transporte aéreo de carga y estimulen los servicios para el crecimiento de la aviación civil. RESPONSABLES: OFICINAS DE TRANSPORTE AÉREO, COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN Y ASESORA DE PLANEACIÓN

Actividad 1. Acopio y análisis de información y determinación de metodología a seguir para la elaboración de las estrategias

Se presentan soportes relacionados la información requerida para realizar el análisis, listas de asistencia, actas de mesas de trabajo y otros documentos, en los que se evidencia la determinación de la metodología a seguir para la elaboración de las estrategias, evidenciando el cumplimiento del 100% de acuerdo con lo programado en esta actividad.

Actividad 2. Avance en la estructuración de estrategias acorde con lo establecido en el cronograma.



Se presenta el cronograma para la elaboración de las estrategias, el documento que permite observar el cumplimiento de las actividades allí trazadas y otros soportes evidenciando el cumplimiento del 100% de acuerdo con lo programado en esta actividad.

Riesgos: Se presenta el documento ejecutivo correspondiente informando que No se presentaron riesgos materializados durante el primer semestre de 2021.

META 22: Actualización del Estudio de Análisis Red Aeroportuaria para optimización. RESPONSABLE: OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN.

Actividad 1. Actualizar el Estudio de Análisis Red Aeroportuaria para optimización, con información suministrada de los años 2019 y 2020 de 53 aeródromos administrados por la Aerocivil.

Se presenta el estudio concluido. Por lo anterior se evalúa con un 100% de cumplimiento.

Actividad 2. Presentar el estudio al Comité Directivo

La actualización del estudio se concluyó a finales del mes de septiembre y no fue posible su presentación ante el Comité Directivo antes de concluir el III trimestre. Por tanto, No se cumple con la actividad y se evalúa con el 0%.

Actividad 3. Entregar el estudio con las recomendaciones impartidas por la alta Dirección, al área designada para su implementación

Esta actividad depende de la realización de la actividad 2. Por lo anterior, No se cumple con la actividad y se evalúa con el 0%.

Riesgos: Se adjunta el informe ejecutivo de Riesgos:

META 23: Publicación y expedición del RAC 5 (antiguo RAC 3) RESPONSABLE: OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO.

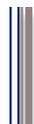
Esta Meta se concluyó en el II Trimestre de 2021 en el 100%.

COMPROMISO 11

META 24. Establecer mesas de trabajo con los Ministerios de Transporte, Minas y Energía Promover, UPME y Ecopetrol para proponer alternativas a la distribución de combustible en ciertas regiones del país. RESPONSABLES: RESPONSABLES: OFICINAS DE TRANSPORTE AÉREO, COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN

Actividad 1. Programar y llevar a cabo mesas de trabajo.

Se adjunta presentación para las mesas de trabajo 01 y 02, las actas y listas de asistencia correspondientes. Adicionalmente una matriz de abastecimiento de combustible en los diferentes aeropuertos y un avance del documento sobre alternativas de distribución de combustible en ciertas regiones del país. Por lo anterior se evalúa el cumplimiento en el 75%



Actividad 2. Documento con conclusiones de las mesas de trabajo

Se adjunta documento con avances y conclusiones preliminares; por tanto, se evalúa con el 75% que corresponde a lo programado para esta actividad.

Actividad 3. Propuesta de documento

Se presenta un avance del documento que contiene avances sobre la normatividad, el estado de la infraestructura para combustible en los aeropuertos y un análisis inicial sobre la distribución del combustible. El avance en la realización de este documento se evalúa en 75%

Riesgos: Se adjuntan los riesgos para esta meta

COMPROMISO 12

META 25: Promover la actualización del documento CONPES 3163 de 2002. Considerar para esto las conclusiones y recomendaciones del FORO IMPACTO DEL COVID – 19. EN EL TRANSPORTE AÉREO: RESPONSABLE: OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO.

Actividad 1. Documento borrador

No se presentan soportes. Por tanto, se mantiene la evaluación del II Trimestre de 2021 de 15%

Actividad 2. Realización de Foro para analizar el documento de propuesta.

No se presentan soportes. Por tanto, se mantiene la evaluación del II Trimestre de 2021, de 0%

Actividad 3. Documento con conclusiones del Foro.

No se presentan soportes. Por tanto, se mantiene la evaluación del II Trimestre de 2021, de 0%

Actividad 3. Propuesta de documento

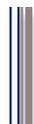
No se presentan soportes. Por tanto, se mantiene la evaluación del II Trimestre de 2021, de 0%

Riesgos: No se adjuntan los riesgos para esta meta.

COMPROMISO 13

META 26: Capacitar y generar acompañamiento a los operadores aéreos y a los funcionarios del Grupo de Atención al usuario en los diferentes aeropuertos del País, para el debido cumplimiento de la normatividad vigente RESPONSABLE: JEFE OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO - COORDINADOR (A) GRUPO DE VIGILANCIA AEROCOMERCIAL.

Actividad 1. Capacitar en el manejo de situaciones con el pasajero. Se presenta acta de una reunión en Riohacha para la conformación de un SAU en el aeropuerto de esa ciudad y capacitación en el manejo de pasajeros disruptivos, así como como una lista de asistencia de reunión realizada en Bogotá, sobre el mismo tema, se considera cumplida la meta de esta actividad al completar 4 capacitaciones programadas en este tema para el año. Por tanto, se evalúa con el 100%.



Riesgos: No se adjunta documento ejecutivo de riesgos para esta meta.

COMPROMISO 14

META 27: Actualizar estudio y socializar el sistema de información comercial.
RESPONSABLE: OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN.

Actividad 2. Desarrollar Inducción a los directores regionales y Administradores del Sistema de Gestión Comercial a los aeropuertos no concesionados de la Aerocivil. No hay registro de avance por los cambios en algunos directores regionales; por lo anterior la meta continúa con el 50% de avance

Actividad 3. Consolidar un inventario de acciones comerciales acometidas por cada Regional, para medir el impacto de la Inducción. Se presentan una relación de las actuaciones comerciales realizadas durante los meses de julio, agosto y septiembre en las regionales Valle y Meta. Adicionalmente se atendieron requerimientos de algunas Direcciones Regionales y se diseñaron formularios de oferta comercial, información publicitaria y catálogo de servicios, cumpliendo con el 75% programado en esta actividad.

Actividad 4. Consolidar un inventario de planos comerciales-publicitarios, con información enviada por cada Regional, para identificar las áreas de aplicación del Sistema de Gestión Comercial. Se diseñaron 13 nuevos mapas esquemáticos de los aeropuertos de Remedios, Buenaventura, Nuquí, Puerto Berrío, Paipa, Aldana (San Luis), Santiago de Tolú, Chaparral, Cravo Norte, Condoto, Tumaco y Cimitarra, presentando número de locales comerciales, oficinas, áreas, zonas públicas y demás áreas, cumpliendo con lo programado del 75% en esta actividad.

Riesgos: Se adjunta documento ejecutivo de riesgos para esta meta.

COMPROMISO 15

META 28: Estructurar el Plan Estratégico de Aviación General. **RESPONSABLE:** SECRETARIO (A) DE SISTEMAS OPERACIONALES – SSO. COORDINADOR (A) GRUPO DE PLANIFICACIÓN AEROPORTUARIA

Actividad 1. Reuniones iniciales con stakeholders - interesados (AOPA, Operadores Aéreos, concesionarios, infraestructura aeroportuaria y otros). Definir los seis (6) aeropuertos a intervenir. Se presentan actas de socialización realizadas en Cartagena, Santa Marta, Cali, Barranquilla, Olaya Herrera y Leticia sobre ILES y el Plan de Aviación General, cumpliendo con el 80%, superior al 60% programado para esta actividad.

Actividad 2. Definición de la situación actual de la Aviación General en Colombia. Se presentan el documento Plan Estratégico de Aviación General en Colombia, en el cual se evidencia la situación actual de la aviación general, los 20 principales aeropuertos de aviación general, cifras



del número de operaciones en cada uno en el año 2019 y demás temas cumpliendo con el 100% de la actividad, por encima del 20% programado.

Actividad 3. Diagnóstico de la Aviación General en Colombia. Se presentan el documento Plan Estratégico de Aviación Civil en Colombia, relacionados con una identificación de las Debilidades, Fortalezas, Amenazas y Oportunidades y la realización del análisis DOFA; cumpliendo con el 100% en esta actividad, por encima del 20% programado.

Actividad 4. Desarrollo de las alternativas de la Aviación general en Colombia y definir las intervenciones en cada aeropuerto con la SSO para que se programen. Se presentan avances del documento Plan Estratégico de Aviación Civil en Colombia; en el caso del desarrollo de alternativas y una matriz multicriterio que presenta las diferentes alternativas y variables a evaluar; por tanto, esta actividad se evalúa con el 60%, por encima del 20% programado para el III trimestre.

Riesgos: No se adjunta documento de riesgos

META TRANSVERSAL AL OBJETIVO COMPETITIVIDAD

META 29. Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022. RESPONSABLES: JEFE OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN Y JEFE OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO. Se presentan documentos relacionados con reuniones, revisión de metas y su cumplimiento entre 2019 y 2021 y algunas propuestas de metas para el año 2022 cumpliendo con lo programado en el tercer trimestre de 2021 para esta actividad. Por tanto, se evalúa con el 30% programado para el III Trimestre..

2.4 Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental

El objetivo institucional busca lograr que la infraestructura, los servicios aeroportuarios, de navegación aérea y la intermodalidad, cuenten con la capacidad y la eficiencia para atender el crecimiento de la demanda del sector en un contexto ambientalmente sostenible.

En el Gráfico 6, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **60,83%** frente a lo programado del **67,46%**.



Gráfico 6 - Avance III trimestre del 2021 - INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



El objetivo institucional Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental se compone de 10 compromisos, 28 metas y 102 actividades, las cuales se ejecutan bajo el liderazgo de la Secretaría de Sistemas Operacionales, con la responsabilidad de las diferentes dependencias y/o áreas de la entidad, referenciadas a continuación:

Tabla 8 – Responsables objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
SECRETARIA DE SISTEMAS OPERACIONALES	24	96
OFICINA DE COMERCIALIZACIÓN E INVERSIÓN	10	19
OFICINA DE TRANSPORTE AÉREO	2	5
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	2	6
SECRETARIA DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACION CIVIL	1	1
SECRETARIA GENERAL	1	1
TOTAL	28*	102*

* Los valores relacionados suman un valor superior debido a que tanto las metas como las actividades están compartidas por varias dependencias.

A continuación, en la Tabla 9, se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (1).

Tabla 9 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

No. COMP	COMPROMISO	Nº META	META 2021	PROGRAMADO III TRIM	EJECUTADO III TRIM
16	Empoderar el Plan de Navegación de Aérea (PNA COL) como el instrumento esencial de la planeación a corto, mediano y largo plazo, que guíe las inversiones necesarias para atender de manera eficiente la demanda creciente por los servicios a la navegación aérea y aeroportuarios, aplicando mecanismos de concertación y actualización con el sector.	30	Aumentar la capacidad, mejorar el desempeño de los sistemas CNS y la automatización para la prestación de los servicios a la Navegación Aérea.	59,50%	54,03%
		31	Mantener los sistemas CNS-MET bajo los parámetros requeridos de :disponibilidad, continuidad e integridad	73,50%	77,66%
17	Contar con un Sistema Nacional del Espacio Aéreo fortalecido, bajo un concepto operacional renovado, soportado en una infraestructura reconfigurada y basado en el Plan de Navegación Aérea (PNA-COL), para obtener eficiencias que incrementen su capacidad actual.	32	Desarrollar el concepto operacional para el Área terminal de Bogotá.	50%	37,5%
18	Alcanzar la capacidad de adaptación y flexibilidad de las operaciones aéreas en los aeropuertos y el Sistema Nacional del Espacio Aéreo, como elemento fundamental para responder a los efectos del cambio climático.	33	Adaptar los sistemas disponibles para mejorar la prestación del servicio de gestión de afluencia de tránsito aéreo y capacidad.	75%	75%
		34	Fortalecer el sistema de información meteorológica.	75%	74,32%
		35	Desarrollar el concepto operacional todo tiempo para llegadas y salidas en el aeropuerto Jose Maria Cordova de Rionegro.	70%	0%
19	Contar con una infraestructura para el Aeropuerto Ciudad Región, en la Sabana de Bogotá, con una visión integradora y capacidad suficiente para continuar facilitando el desarrollo de la actividad del transporte aéreo sin restricciones al desarrollo	36	Optimizar la infraestructura y la operación de la Ciudad Región.	61,5%	64,76%
		37	Aumentar o mejorar la capacidad de la Ciudad Región	57,76%	51,38%
		38	Articular los diferentes modos de transporte a la operación de los aeropuertos de ciudad región con criterios de intermodalidad.	60%	20%
		39	Implementar medidas de manejo ambiental establecidas en la Licencia Ambiental para la optimización de la operación del Aeropuerto El Dorado	75%	75%
20	Desarrollar la infraestructura para centros de conexión (HUBs) complementarios para la aviación continental, que provean servicios punto a punto a los más importantes nodos internacionales.	40	Gestion predial para la expansión de la infraestructura del aeropuerto de José María Cordova.	Aplazada	
		41	Avanzar en la ejecución y desarrollo de la infraestructura planificada para aeropuerto de José María Cordova.	60%	10%
		42	Mejorar la infraestructura del Aeropuerto troncal Alfonso Bonilla Aragón	65%	40%
		43	Monitorear y realizar seguimiento a las IP presentados por ANI a la Aerocivil y a las concesiones.	75%	75%
21	Promover las inversiones en los aeropuertos troncales para desarrollar infraestructuras aeroportuarias que faciliten la operación a bajo costo, mejoren el acceso, el potencial turístico de las regiones y desarrollen su infraestructura para atender mínimo aeronaves clase C.	44	Mejorar 15 aeropuertos Troncales en su infraestructura lado aire y tierra	62,25%	78,89%
		45	Monitorear y realizar seguimiento a las IP's presentados por ANI a la Aerocivil y a las concesiones.	92,5%	92,5%
		46	Mantener la Operación del Aeropuerto Rafael Nuñez Cartagena con posterioridad a la reversión.	80%	80%
22	Desarrollar el Plan Estratégico Ambiental del sector, incorporando el CORSIA como elemento integrado de la política ambiental y un sistema de acreditación ambiental aeroportuaria o mecanismo similar, que	47	Continuar con la fase de diseño y referencia para establecer el nivel de emisiones de CO2 en el marco de implantación de CORSIA (2020-2021) e implementación del Plan de reducción de emisiones de CO2.	57,25%	50,25%



No. COMP	COMPROMISO	Nº META	META 2021	PROGRAMADO III TRIM	EJECUTADO III TRIM
	orienten la infraestructura aeronáutica y aeroportuaria en la mitigación del impacto ambiental.	48	Caracterización y formulación del Plan de Gestión Social para 5 nuevos aeropuertos e implementación del Plan de Gestión social	62,5%	62,50%
		49	Formulación e implementación Plan de Gestión de riesgo en 5 Aeropuertos	68,75%	68,75%
23	Contar con una infraestructura de aeropuertos regionales adecuadamente mantenida y mejorada, en donde los aeropuertos con vocación especial al turismo, al comercio, a la carga o a lazos culturales desarrollen su capacidad de atender la demanda del servicio.	50	Cumplimiento de la ejecución de actividades de intervención de aeropuertos con vocación de turismo, comercio, carga y lazos culturales.	53,5%	68,5%
		51	Contar con una política pública para nuevos modelos de administración aeroportuaria en aeropuertos de Aerocivil.	75%	62,5%
		52	Estructurar un modelo para la contratación de un operador aeroportuario para administración, operación y mantenimiento de aeropuertos de Aerocivil.	75%	70%
		53	Coordinar con Ministerio de Transporte, DNP, Ministerio de Hacienda y Unidad de gestión, las actividades para cumplir con los requisitos previos que permitan iniciar la ejecución del proyecto dentro de los cronogramas establecidos	95%	90%
24	Contribuir con la definición de mecanismos de acceso a fuentes de financiación de cooperación internacional, regalías, fondos de inversiones para la paz, recursos nación u otras fuentes, a fin de fomentar el desarrollo de la infraestructura de aeropuertos para los Servicios Aéreos Esenciales- ASAE.	54	Asegurar que en los contratos de asistencia técnica que se suscriban, se incluya la gestión de fuentes de financiación para los proyectos priorizados	75%	75%
		55	Asegurar que la asistencia técnica a los aeropuertos territoriales contenga resultados que garanticen la viabilidad de materializar el fortalecimiento de la infraestructura de transporte en el corto, mediano y largo plazo.	50%	70,50%
25	Desarrollar plataformas logísticas especializadas aeronáuticas que faciliten y promuevan la intermodalidad del transporte aéreo, y las actividades de soporte a la aviación.	56	Actualizar los planes maestros aeroportuarios incluyendo el desarrollo de infraestructuras logísticas, en los aeropuertos con movilización de carga.	87,5%	87,5%
		57	Definir las actividades para cumplimiento del Plan de Acción	30%	30%
TOTAL EJECUTADO/ PROGRAMADO EN EL OBJETIVO INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL				67,46%	60,83%

COMPROMISO 16

META 30: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con seis (6) actividades, las cuales tienen avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, se socializaron los avances en las ejecuciones de los sistemas CNS (Comunicaciones, Navegación, Vigilancia) se destaca la implementación de los sistemas DVOR en Mitu, San Jose del Guaviare y Girardot y la implementación del sistema de vigilancia radar para Ararcuara. Se avanzó en la estructuración de la solicitud de viencias futuras para la actualización de los sistemas de comunicaciones y de visualización radar en los diferentes centros de control y salas radar del país.

El avance consolidado de la meta “Aumentar la capacidad, mejorar el desempeño de los sistemas CNS y la automatización para la prestación de los servicios a la Navegación Aérea”, en el III trimestre es del **54,03%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 31: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con siete (7) actividades, las cuales tienen avance programado para el III trimestre. Los indicadores establecidos para los reportes de

disponibilidad de equipos y servicios permiten hacer un monitoreo diario al estado actual de los mismos, lo cual facilita la gestión del Mantenimiento Aeronáutico. Se realizó la asignación de recursos para ejecutar el plan de mantenimiento para los sistemas CNS – MET en cada una de las regionales. El desarrollo de las mesas de trabajo mensuales interoperativas permite evaluar la eficiencia de los sistemas CNS-MET y socializar los resultados de los gastos asociados.

El avance consolidado de la meta “Mantener los sistemas CNS-MET bajo los parametros requeridos de disponibilidad, continuidad e integridad”, en el III trimestre fue del **77,66%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

COMPROMISO 17

META 32: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el III trimestre. La fase de diseño de procedimiento y cartografía para el mejoramiento del concepto, permitió realizar el análisis de la capacidad aeroportuaria y de sectores ATC; en este sentido se socializo las mejoras realizadas al concepto en la TMA BOG, y se divulgó las metodologías aplicables para el calculo de capacidad de sectores ATC. Se avanzo en la estructuración de la capacidad de pista, uno de los factores determinantes para la evaluación de la capacidad aeroportuaria.

El avance consolidado de la meta “Desarrollar el concepto de operaciones para la Area terminal de Bogotá.”, en el III trimestre es del **37,5%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**

COMPROMISO 18

META 33: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el III trimestre. Se pacto con los diferentes actores el memorando de entendimiento para la implementación del proceso CDM, se realizan las reuniones de coordinación para la toma de decisiones en colaboración. En cuanto al concepto operacional ATFCM, la Dirección de Servicios a la Navegación Aérea – DSNA y el Grupo de Gestión de Afluencia de Tránsito Aéreo, adelantaron la primera revisión al concepto operacional en lo decscrito y necesario para para la gestión de capacidad y el tránsito aéreo, fueron incorporadas las mejoras al concepto relacionadas con la actualización del sistema HARMONY.

El avance consolidado de la meta “Adaptar los sistemas disponibles para mejorar la prestación del servicio de gestión de afluencia de tránsito aéreo y capacidad.”, en el III trimestre es del **75%**, mostrando que la **gestión se encuentra para bien**

META 34: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, se presenta los avances de los proyectos de equipamiento que contribuyen en el fortalecimiento el sistema MET, describiendo los avances y problemas presentados. A la fecha todos se encuentran en ejecución, incluyendo la implementación del Sistema Cizalladura de vientos y Mantenimiento de los sistemas AWOS a nivel nacional. Se realizó la comparación metodológica de la calificación GFS Vs WRF, para determinar la capacidad del modelo numérico global GFS en la generación de pronóstico a corto y mediano plazo.



El avance consolidado de la meta “Fortalecer el sistema de información meteorológica”, en el III trimestre fue del **74,32%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 35: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual tiene avance programado para el III trimestre. La Dirección de Infraestructura Aeronáutica – DIA, lidera el proceso de integración de la información de las diferentes áreas necesarias para determinar los requisitos técnicos que permita adelantar la contratación de la consultoría para la ampliación del Aeropuerto Jose Maria Cordova que incluya en su alcance determinaciones operacionales para el Todo Tiempo. No obstante, no ha sido posible adelantar el proceso, teniendo en cuenta las condiciones jurídicas de la ejecución del contrato de consultoría las cuales afectan el inicio de la nueva estructuración.

El avance consolidado de la meta “Desarrollar el concepto operacional todo tiempo para llegadas y salidas en el aeropuerto Jose María Cordova de Rionegro”, en el III trimestre es del **0%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

COMPROMISO 19

META 36: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con tres (3) actividades, las cuales tienen programado avance en el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, se presenta el avance en proyectos en ejecución de infraestructura aeronáutica y aeroportuaria en la Ciudad Region y se evidencia la realización del seguimiento de las obras complementarias del Aeropuerto ELDORADO. La implementación del Servicio de Dirección de Plataforma - SDP para el aeropuerto EIDorado, ha sido postergada por razones presupuestales.

El avance consolidado de la meta “El avance consolidado de la meta “Optimizar la infraestructura y la operación de la Ciudad Región”, en el III trimestre es del **64,76%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META 37: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con doce (12) actividades, de las cuales once (11) tienen avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, se realiza el seguimiento a la ejecución de los estudios y diseños para la ampliación de la pista norte del Aeropuerto ELDORADO y se presenta la primera versión del manual de indicadores de performance ATM, en el cual se describe el método de medición para los indicadores clave (KPI) y el procedimiento para la obtención de datos con el fin de aportar a la mejora continua. Se pacto con los diferentes actores el memorando de entendimiento para la implementación del proceso CDM. Ha sido necesario solicitar una reprogramación de recursos, para ejecutarlos en la vigencia 2022.

El avance consolidado de la meta “Aumentar o mejorar la capacidad de la Ciudad Región”, en el III trimestre es del **51,38%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 38: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, las cuales tienen avance programado para el III trimestre. Se han realizado las reuniones y coordinaciones necesarias en el marco del desarrollo de proyectos viales, férreos, transporte masivo e ILES, de interés para la Ciudad Region. Avance supeditado a las reuniones programadas.



El avance consolidado de la meta “Articular los diferentes modos de transporte a la operación de los aeropuertos de ciudad region con criterios de intermodalidad”, en el III trimestre es del **20%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 39:

Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, de las cuales una (1) tiene avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, La Dirección de Servicios Aeroportuarios – DSA, socializó la radicación ante la ANLA, con fecha del 29 de abril, de la información adicional para el desarrollo del trámite administrativo de solicitud de modificación de licencia ambiental del Aeropuerto Internacional ELDorado– SKBO. Se evidencia la implementación de medidas de mitigación del plan de manejo ambiental vigente.

El avance consolidado de la meta “Implementar medidas de manejo ambiental establecidas en la Licencia Ambiental para la optimización de la operación del Aeropuerto El Dorado”, en el III trimestre es del **75%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

COMPROMISO 20

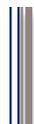
META 40: El Grupo Administración de Inmuebles, solicita el aplazamiento de la meta con radicado N° 3001 -2021015917, del 6 de julio de 2021, ya que la gestión predial que debe adelantarse depende de los avances que desarrolle la Dirección de Infraestructura Aeroportuaría en la consultoría del espacio aéreo y demás estudios para la ampliación del aeropuerto.

Con base a dicha solicitud, y una vez revisado los antecedentes del proceso de sancionatorio iniciado al consultor y a la interventoría de los estudios, y teniendo en cuenta el concepto jurídico frente a los procesos sancionatorios, se aceptó la solicitud, por lo cual la ejecución de la meta ha sido aplazada en la vigencia 2021.

META 41: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual tiene avance programado para el III trimestre. La Dirección de Infraestructura Aeronáutica – DIA, lidera el proceso de integración de la información de las diferentes áreas necesarias para determinar los requisitos técnicos que permita adelantar la contratación de la consultoría para la ampliación del Aeropuerto José María Córdova que incluya en su alcance determinaciones operacionales para el Todo Tiempo. No obstante, no ha sido posible adelantar el proceso, teniendo en cuenta las condiciones jurídicas de la ejecución del contrato de consultoría las cuales afectan el inicio de la nueva estructuración. No presenta avance en su ejecución.

El avance consolidado de la meta “Avanzar en la ejecución y desarrollo de la infraestructura planificada para aeropuerto de José María Córdova.”, en el III trimestre es del 10%, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 42: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el III trimestre. La Oficina de Comercialización e Inversión ha realizado el seguimiento y el Monitoreo a las decisiones de la ANI; el contrato de concesión para el Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón ha sido prorrogado, la oficina de comercialización realizará el



seguimiento y mesas de trabajo asociadas con el proceso de reversión teniendo en cuenta el cronograma y la futura entrega del Aeropuerto. La DIA no reporta avances en la gestión de inversiones programadas en el aeropuerto.

El avance consolidado de la meta “Mejorar la infraestructura del Aeropuerto troncal Alfonso Bonilla Aragón”, en el III trimestre es del **40%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 43: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, La Oficina de Comercialización e Inversión ha realizado el seguimiento y la actualización de la hoja de ruta de las IP Suroccidente indicando el estado actual de las iniciativas privadas y el Monitoreo a las decisiones de la ANI.

El avance consolidado de la meta “Monitorear y realizar seguimiento a las IP presentados por ANI a la Aerocivil y a las concesiones.”, en el III trimestre es del **75%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

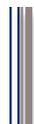
COMPROMISO 21

META 44: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con seis (6) actividades, las cuales tienen avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, la Dirección de Telecomunicaciones - DITEL y la Dirección de Infraestructura Aeronáutica – DIA, presentaron las evidencias de los avances y seguimientos que se adelantan en la ejecución de los proyectos de intervención e infraestructura en los catorce (14) Aeropuertos troncales: San Andres, Santa Marta, Riohacha, Valledupar, Bucaramanga, Barrancabermeja, Armenia, Buenaventura, Popayan, Pasto, Ipiales, Leticia, Yopal y Cucuta. Se adelantó la estructuración del proceso contractual para la actualización de los planes maestros de Aeropuertos de Yopal, Monteria, Quibdo, Carepa, Corozal, Tolú y Villavicencio. De acuerdo al recorte presupuestal en la Entidad, los procesos de actualización de los planes maestros se han visto afectados, por lo cual no se cuenta con recursos para ejecutar en esta vigencia el proceso de contratación. Se efectuó una revisión del resultado de la consultoría para la aplicabilidad del modelo aeroportuario alterno en los aeropuertos administrados por la Aerocivil.

El avance consolidado de la meta “Mejorar 15 aeropuertos Troncales en su infraestructura lado aire y tierra”, en el III trimestre es del **78,89%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**

META 45: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, la oficina de comercialización e inversión, realizó actualización de la hoja de ruta de acuerdo con los temas tratados en la Mesa Estratégica celebrada con la ANI.

El avance consolidado de la meta “Monitorear y realizar seguimiento a las IP’s presentados por ANI a la Aerocivil y a las concesiones”, en el III trimestre fue del **92,5%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**



META 46: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual tiene avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, La oficina de comercialización e inversión, ha realizado las gestiones pertinentes para llevar a cabo el proceso de reversión del Aeropuerto Rafael Nuñez, pese a ello, la afectación del COVID- 19, propició que fuese necesario establecer prórroga en el contrato de concesión aeroportuaria N° 0186 de 1996. El proceso de reversión se traslada para el II semestre de 2022. La oficina realiza el seguimiento y las mesas de trabajo necesarias para ajustar el cronograma de reversión y futura entrega del aeropuerto.

El avance consolidado de la meta “Mantener la Operación del Aeropuerto Rafael Núñez Cartagena con posterioridad a la reversión”, en el III trimestre es del 80%, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

COMPROMISO 22

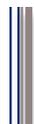
META 47: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con seis (6) actividades, las cuales tienen avance programado para el III trimestre. Se han realizado las reuniones de seguimiento con las aerolíneas de los reportes de las emisiones, cuyo proceso de recepción de reportes avanza de acuerdo a lo programado. Se realiza la verificación y evaluación de la medición y reporte de las aerolíneas que han reportado, a la fecha el 65% de las aerolíneas ha hecho el reporte. De igual forma, se ha programado las reunion de seguimiento de implementacion del plan de reducción de emisiones de CO2, a la fecha se realizó la primera reunión anual.

El avance consolidado de la meta “Continuar con la fase de diseño y referencia para establecer el nivel de emisiones de CO2 en el marco de implementación del CORSIA (2020 -2021) e implementación del plan de reducción de emisiones de CO2”, en el III trimestre fue del **50,25%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 48: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, las cuales tienen avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, se estructuró las especificaciones técnicas para desarrollar el programa de gestión social ambiental en los aeropuertos y se realizó durante el segundo trimestre la radicación del proyecto de gestión social a la dirección administrativa para adelantar su contratación. Se presentaron los planes de gestión social formulados para los cinco aeropuertos (5) en su versión preliminar; se realiza la socializcaion de la gestión social y su importancia en los aeropuertos y diferentes capacitaciones por medio del Centro de Estudios Aeronauticos.

El avance consolidado de la meta “Caracterizacion y formulacion del Plan de Gestrion Social para 5 nuevos aeropuertos e implementación del Plan de Gestión social”, en el III trimestre fue del **62,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META 49: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, las cuales, tienen avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, se realizó la contratación para la elaboración de instrumentos ambientales, estos documentos contemplan dentro de su contenido un plan de contingencia, el cual tiene que seguir los lineamientos del plan de gestión de riesgos según el decreto 2157 del 2018 y la metodología establecida por la entidad. Se socializó la circular 30, por medio d ela cual se adopata la metodología del calculo del riesgo multiamenaza.



El avance consolidado de la meta “Formulación e implementación Plan de Gestión de riesgo en 5 Aeropuertos”, en el III trimestre fue del **68,75%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

COMPROMISO 23

META 50: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con ocho (8) actividades, las cuales tienen avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, la Dirección de Infraestructura Aeronáutica – DIA, ha adelantado las gestiones pertinentes en los contratos de ejecución para los aeropuertos de Nuqui, Villavicencio, Mompox y Puerto carreño. La adquisición predial para los aeropuertos de Tolú y Neiva se encuentra avanzada, en Tolú se adquirió el terreno y en Neiva ya fue registrado el terreno. Se presnetan inconvenientes en la ejecución del contrato de consultoría para realizar los estudios y diseños para la rehabilitación de infraestructura lado aire y ampliación de la pista del aeropuerto de Tolú, Sucre.

El avance consolidado de la meta “Cumplimiento de la ejecución de actividades de intervención de aeropuertos con vocación de turismo, comercio, carga y lazos culturales”, en el III trimestre es del **68,5%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META 51: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, las cuales tienen avance programado para el III trimestre. La oficina de Comercialización ha trabajado con los aeropuertos propuestos (Neiva, Yopal, Armenia, Pasto, Ibagué y Leticia), basandose en el modelo de operación aeroportuaria realizado por el consultor, con los ingresos obtenidos por la Dirección Financiera, las estadísticas de la Oficina de Transporte Aéreo, y con el documento de Operación y Mantenimiento elaborado por la Dirección de Servicios Aeroportuarios se dio inicio a la elaboración del documento borrador del CONPES. Es necesario realizar el diagnóstico sobre la infraestructura y determinar el aeropuerto pionero en la implementación del modelo. Es preciso aclarar que esta meta no va a lograr en esta vigencia un cumplimiento del 100% de las actividades programadas, se esta evaluando la pertinencia y el alcance de la misma en la proyección de ejecución para la vigencia 2022.

El avance consolidado de la meta “Contar con una política pública para nuevos modelos de administración aeroportuaria en aeropuertos de Aerocivil.”, en el III trimestre es del **62,5%**, mostrando que la **gestión se encuentra para para mejorar**.

META 52: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, las cuales tienen avance programado para el III trimestre. La oficina de Comercialización realizó un análisis sobre la flexibilidad del modelo en cuanto a 1) tiempo de ejecución, 2) cesión de ingresos y su diferencia con las concesiones aeroportuarias, 3) análisis preliminar de riesgos y 4) plan de inversión y su diferencia con concesiones aeroportuarias. Se determinaron once (11) criterios para la selección de los aeropuertos, y presnetaron ocho (8) posibles aeropuertos para aplicar el modelo de operación. Es preciso aclarar que esta meta no va a lograr en esta vigencia un cumplimiento del 100% de las actividades programadas, se esta evaluando la pertinencia y el alcance de la misma en la proyección de ejecución para la vigencia 2022.



El avance consolidado de la meta “Estructurar un modelo para la contratación de un operador aeroportuario para administración, operación y mantenimiento de aeropuertos de Aerocivil.”, en el III trimestre es del **70%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 53: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con siete (7) actividades, de las cuales una (1) tiene avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, se obtuvo el permiso de construcción del Aeropuerto del Café Etapa I Palestina; fue reformulada la ficha de inversión y se viabilizó el Proyecto de inversión “Construcción del Aeropuerto del Café Etapa I Palestina, BPIN 2020011000253; se obtuvo el aval fiscal el Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS para el cierre financiero de los recursos Nación para el proyecto; se obtuvo el concepto favorable del consejo nacional de política económica y social - CONPES, para la declaratoria de la importancia estratégica del proyecto; se tramitó exitosamente el traslado presupuestal ante Consejo Directivo entre proyectos de Inversión; se tramitó la autorización de Vigencias futuras 2022 - 2023 para el proyecto y se realiza el seguimiento periódico al comité operativo del convenio marco del proyecto AeroCafé, el cual a corte de 30 de junio, ha realizado cuarenta y tres (43) sesiones.

El avance consolidado de la meta “Coordinar con Ministerio de Transporte, DNP, Ministerio de Hacienda y Unidad de gestión, las actividades para cumplir con los requisitos previos que permitan iniciar la ejecución del proyecto dentro de los cronogramas establecidos”, en el III trimestre es del **90%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

COMPROMISO 24

META 54: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual tiene avance programado para el III trimestre. La Aerocivil, en cabeza de la OAP, ha acompañado las gestiones realizadas por ENTerritorio, con las entidades de orden nacional, buscando posibles fuentes de financiación

El avance consolidado de la meta “Asegurar que en los contratos de asistencia técnica que se suscriban, se incluya la gestión de fuentes de financiación para los proyectos priorizados”, en el III trimestre es del **75%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META 55: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el III trimestre. Se realiza el seguimiento a la asistencia técnica a seis (6) aeródromos de entidades territoriales dentro del convenio interadministrativo de ASAE con la Aerocivil y En Territorio, cuyo contrato finalizó con el cumplimiento del objetivo específico.

El avance consolidado de la meta “Asegurar que la asistencia técnica a los aeropuertos territoriales contenga resultados que garanticen la viabilidad de materializar el fortalecimiento de la infraestructura de transporte en el corto, mediano y largo plazo.”, en el III trimestre fue del **70,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**

COMPROMISO 25

META 56: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el III trimestre. Se desarrollan los documentos precontractuales



para la contratación de la consultoría en Infraestructuras Logísticas especializadas (ILES) y se promueve ante la ANI la incorporación de las ILES en los procesos de APP – IP.

El avance consolidado de la meta “Actualizar los planes maestros aeroportuarios incluyendo el desarrollo de infraestructuraslogisticas, en los aeropuertos con movilización de carga.”, en el III trimestre es del 87,5%, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META TRANSVERSAL AL OBJETIVO INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

META 57: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual tiene avance programado para el III trimestre. Conjuntamente se trabajó con las áreas el planteamiento preliminar de metas y actividades a ejecutar en el marco del plan de Acción en la vigencia 2022, el cual, se socializó para su revisión y aprobación.

El avance consolidado de la meta “Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.”, en el III trimestre es del **30%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**

2.5 Industria Aeronáutica y Cadena de Suministro

El objetivo institucional corresponde a potenciar la industria aeronáutica como un importante proveedor de piezas, partes y componentes aeronáuticos certificados para la región y como punto focal en la producción de aeronaves livianas (ALS) y no tripuladas (RPAS), impulsando a su vez servicios de mantenimiento y reparación de aeronaves.

En el Gráfico 7, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **57,33%** frente a lo programado del **71,06%**.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

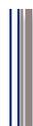


Gráfico 7 - Avance III trimestre del 2021 - INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE VALOR



Este objetivo se compone de 3 compromisos, 12 metas y 43 actividades, las cuales tienen como líder la Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil y así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 10 – Responsables objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
Centro de Estudios Aeronáuticos – CEA	2	8
Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil – Grupo de Certificación de Productos Aeronáuticos	8	28
Subdirección General – Grupo de Gestión de Estándares Internacionales	1	5
Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil – Secretario de Seguridad Operacional	1	2
TOTAL	12	43

A continuación en la Tabla 11, se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2021).

Tabla 11 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO III TRIM	EJECUTADO III TRIM
26	Promover la transformación productiva sostenible, aplicando altas capacidades profesionales, que le den valor agregado a los productos y formen parte de la cadena de suministro de la región	58	Un (1) encuentro triada Estado - industria – academia.	80,00%	80,00%
		59	Un (1) encuentro para tratar el tema de inclusión de género en la entidad y el sector	80,00%	76,00%
27	Fortalecer los procesos de certificación de productos aeronáuticos, TAR, TARE, MRO's, entre otros, contribuyendo y soportando el crecimiento de la industria y del sector.	60	Participar en 2 equipos de certificación o recertificación multinacional de Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas (OMA's), coordinadas por el SRVSOP de acuerdo a las solicitudes presentadas por los usuarios y/o entes aeronáuticos	50,50%	15,00%
		61	Certificar o actualizar cuatro (4) Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas bajo estándares del RAC 145	79,00%	96,00%
28	Contar con los mecanismos de reconocimiento de los productos aeronáuticos producidos en Colombia, por parte de las autoridades aeronáuticas líderes en el mundo, que promuevan la generación de valor agregado en la industria y sus exportaciones.	62	Expedir como mínimo una(1) circular informativa con los procedimientos ajustados según las recomendaciones emitidas durante la auditoría por parte de OACI para los procesos de aceptación/certificación solicitados por los usuarios como son PMA, OTE, ALS, Aeronaves experimentales y Fabricación de partes que cumplan con un estándar técnico internacional los cuales pueden ser: SAE, ASTM, MIL, NAS, AN, AS, MS, ANSI, entre otros.	79,50%	90,00%
		63	Emitir mínimo una (1) aprobación de fabricación de componentes de aeronaves "Aprobación de fabricación de partes - (PMA's)" ó frente a la demanda bajo un estándar técnico internacional (SAE ó ASTM ó MIL ó NAS ó AN ó AS ó MS ó ANSI, etc.)	79,50%	40,00%
		64	Emitir mínimo un (1) certificado de aeronavegabilidad especial categoría Aeronaves Livianas (ALS) en producción	65,00%	65,00%
		65	Realizar el control y vigilancia a las empresas fabricantes de las tres aeronaves ALS certificadas durante el año 2019	80,00%	26,00%
		66	Lograr la actualización del 80% de los procedimientos de Certificación mediante la guía del inspector CPA.	76,00%	40,00%
		67	Lograr el 90% del cronograma planteado para capacitación y entrenamiento para la vigencia 2021 según las temáticas del PIESO (Programa de Instrucción y Entrenamiento)	88,00%	50,00%
		68	Estructurar al menos un (1) acuerdo de reconocimiento mutuo con un autoridad aeronáutica para la industria aeronáutica de piezas partes, componentes y mantenimiento.	65,00%	60,00%
		69	Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.	30,00%	30,00%
TOTAL PROGRAMADO / EJECUTADO EN EL OBJETIVO INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO				71.06%	57.33%

Con el fin de evaluar los avances de las metas planteadas del objetivo institucional INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO al tercer trimestre de 2021, se realizó reunión virtual de seguimiento con los directivos, líderes, gestores y servidores públicos que intervienen en el desarrollo de estas actividades el día 11 de octubre, en la cual se sustentaron las gestiones realizadas.

COMPROMISO 26

META 58: “Un (1) encuentro triada Estado - industria – academia” se da continuidad a la meta del PA 2020 y contiene 4 actividades de las cuales la 1ra y 2da y 3ra actividad se cumplió en el 100% en la evaluación de cada trimestre. La 4ª actividad que es el documento de conclusiones y recomendaciones se encuentra para aportar en el 4º trimestre de este año, debido al encuentro que se va a realizar el 5 de noviembre en el marco de “La Feria Aeronautica” **Gestión de la Meta: se encuentra bien.**

META 59: “Un (1) encuentro para tratar el tema de inclusión de género en la entidad y el sector” se incluyó como meta nueva para la presente vigencia 2021, contiene 4 actividades, de las cuales la primera y segunda se concluye con el 100%. Para la 3ra actividad que consiste en la definición de agenda y convocatoria del encuentro se llega al 90%; se aporta la enunciación de temáticas y el cronograma de conversatorio a realizar el 5 de noviembre de 2021, están en busca de los expertos que los van a acompañar, y se encuentran publicadas en la pagina Web, además, para el cumplimiento de la cuarta actividad, se entregaría el documento de conclusiones y recomendaciones con el fin de aportar las nuevas metas del plan de acción 2022. **gestión se encuentra para mejorar.**

COMPROMISO 27

META 60: “Participar en 2 equipos de certificación o recertificación multinacional de Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas (OMA’s), coordinadas por el SRVSOP de acuerdo a las solicitudes presentadas por los usuarios y/o entes aeronáuticos” la meta contiene dos actividades no tiene avance ni presentaron evidencias en el tercer trimestre, se tiene pendiente un oficio para enviar a la oficina de planeación la cual solicitan el retiro o cambio de la metas para el próximo PA 2022, esto debido a que no se han recibido mas solicitudes en este año y durante el trimestre, sin embargo encargan a la gestión de la meta al grupo de estándares internacionales como competente de la Entidad para que se comuniquen con SRVSOP para que los tengan en cuenta como colombia en apoyar los procesos de certificación y son invitaciones que hace la OACI a participar en ello, si no lo hacen no se puede hacer mas gestion. **Gestión se encuentra para mejorar**

META 61: “Certificar o actualizar (4) Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas bajo estándares del RAC 145”, se da continuidad a la meta del PA 2021 por no cumplimiento a las actividades obteniendo un porcentaje del 80% al 4º trimestre del 2020, dentro de la meta se tiene 3 actividades asignadas, se evidencia que en la actividad 1ra y 2da se cumplió el 100%, se asigna los inspectores a las organizaciones, Aeroexpress, Aeroservicios técnicos SAS, Aeroenlace y Aerolíneas Ilaneras Ltda. La actividad 2, “Notificación cierre de la fase final de certificación/actualización” se cumplió en el segundo semestre de evaluación al 100%. La 3ra actividad “Documento que soporta la emisión/actualización del certificado de funcionamiento” se avanzó en un solo 5%, con respecto al segundo trimestre quedando en el 80%, debido a que faltaría la emisión del 4to certificado de funcionamiento que es para Heligolfo que saldría para el próximo trimestre. **Gestión de la Meta se encuentra por mejora.**



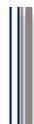
COMPROMISO 28

META 62: “Expedir como mínimo una(1) circular informativa con los procedimientos ajustados según las recomendaciones emitidas durante la auditoría por parte de OACI para los procesos de aceptación/certificación solicitados por los usuarios como son PMA, OTE, ALS, Aeronaves experimentales y Fabricación de partes que cumplan con un estándar técnico internacional los cuales pueden ser: SAE, ASTM, MIL, NAS, AN, AS, MS, ANSI, entre otros”. La meta contiene 4 actividades de las cuales de la 1ra se encuentra cumplido el 100%, en la segunda actividad se elaboro una circular informativa y se generó la respectiva verificación, con estos dos documentos se da por cumplido el 100% y para el cumplimiento de la tercera actividad se envía al comité de estándares de vuelos los dos documentos (Solicitud de gestión de documentos y estándares y corresponde a la Circular y lista de verificación) requeridos y anexa el correo electrónico de enviado. **Gestión de la Meta: Bien.**

META 63: “Emitir mínimo una (1) aprobación de fabricación de componentes de aeronaves "Aprobación de fabricación de partes - (PMA's)" ó frente a la demanda bajo un estándar técnico internacional (SAE ó ASTM ó MIL ó NAS ó AN ó AS ó MS ú ANSI, etc.), la meta fue cumplida y continua para esta vigencia 2021 modificando su redacción; contiene 4 actividades, de las cuales se cumplió la actividad 1ª al 100%. La empresa TRIMCO S.A. radica oficio para solicitud de demostración de cumplimiento para la aprobación de fabricación con partes estándar según un estándar industrial, gubernamental, militar nacional o internacional, solicitan reunión de socialización con los usuarios para la explicación del procedimiento a continuar. Para el cumplimiento de la actividad 2da se hizo visita a las instalaciones del solicitante y se anexa el acta 40 y fotografías como evidencia del cumplimiento de la actividad, quedan pendiente por realizar la actividad 3 y 4 para dar cumplimiento en el 4to trimestre por el interés manifestado por la empresa Trimco S.A.. **La gestión se encuentra para mejorar.**

META 64: “Emitir mínimo un (1) certificado de aeronavegabilidad especial categoría **Aeronaves Livianas (ALS) en producción**”, el plan de acción 2020 registrada con la meta No.61 “Certificar al menos un (1) modelos de aeronaves en categoría EXPERIMENTAL” termina el avance al 4° trimestre con el 70%, y se incluye nuevamente para el PA 2021 cambiando su redacción por aeronaves livianas; la meta presenta 4 actividades para la cual la primera se encuentra en el 100% de su cumplimiento. La actividad 2 “Inspección por parte del Grupo de Certificación a las instalaciones del solicitante” se cumple al 100% aportando el acta de visita y una serie de fotografías de la inspección a las instalaciones del solicitante (AEROALIANZA) en el Valle del Cauca – Obando, y para la actividad 3, se genera una serie de evidencia en total 9 documentos, incluyendo actas como la No.37 donde solicita el permiso especial de vuelo por un mes para desarrollar las pruebas en vuelo, adjuntando las solicitud permisos de vuelo, póliza, documentos del piloto para el ensayo del vuelo, certificado del estado de aeronavegabilidad, de matrícula, certificado medico y licencia del piloto, se deja constancia que los ensayos de la que hace referencia de la actividad 3 la realiza directamente el usuario que estaría pendiente por realizar. Y la actividad 4 no registra avance por estar supeditada a la meta 3. **La gestión para ésta meta se debe mejorar.**

META 65: “Realizar el control y vigilancia a las empresas fabricantes de las tres aeronaves ALS certificadas durante el año 2019”, se incluye meta nueva por la importancia de hacer el seguimiento a las aeronaves certificadas en el 2019, esta meta contiene 3 actividades de la cual se

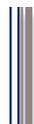


aporte evidencia para la 1ª. Realizado en un 100% – Cronograma de inspecciones, la Secretaria a cumplido con las etapas de la seguridad aérea en la actualización del documento y pasó a evaluación el documento RAC 26, por parte del Grupo de Norma de transporte aereo, que a la fecha aun se encuentra con promedio de 10 meses y en espera del envío y publicación del documento por parte del grupo de normas. La actividad 2 “Visita de inspección a las instalaciones del solicitante” la inspección se debe realizar es a FUMICAÑA quedando pendiente por solicitud de otras dos empresas. La actividad 3 no tuvo avance en espera de cumplir la actividad anterior. **La gestión se encuentra para mejorar.**

META 66: “Lograr la actualización del 80% de los procedimientos de Certificación mediante la guía del inspector CPA”, La Meta 66 cuenta con 5 actividades, la cual da cumplimiento a la actividad 1ª en un 100%,. La actividad 2. Se evidencia una circular del MEI MAC informativa GCEP No.022 “Métodos aceptables de cumplimiento y material explicativo e informativo del RAC 21” publicada en la pagina Web, además se genero la revisión a los capítulos 4, y 7ªA con su respectiva listas de verificación de la guía del inspector, se adjunta correo electrónico donde se socializa la circular informativa del RAC 21, adjuntando la URL para su seguimiento. Para la actividad 3 se logra avanzar en un 20% por la evidencia aportada en gestionar ante el equipo de estandarización los capítulos enunciados y revisados por parte de la secretaria. Las actividades 4 y 5 no se porto evidencia por lo tanto no se tuvo avance. **La gestión se encuentra para mejorar.**

META 67: “Lograr el 90% del cronograma planteado para capacitación y entrenamiento para la vigencia 2021 según las temáticas del PIESO (Programa de Instrucción y Entrenamiento)”, la meta tiene 4 actividades de las cuales las actividades 1 y 2 se cumplió el 100%. La actividad 3. “Ejecutar el cronograma elaborado para la vigencia 2021”. Se efectuo la capacitación programada con la universidad de Kansas llegando a una calificación el 75% para el tercer trimestre de evaluación, se adjunta como evidencia 9 certificaciones de los cursos realizados, y con respecto a la actividad 4 corresponde al coordinador del grupo realizar el seguimiento y las evidencias aportadas son las reuniones realizadas y se verifica las capacitaciones con base en el cronograma propuesto a principios del año 2021. **Gestión de la Meta: Bien**

META 68: Estructurar al menos un (1) acuerdo de reconocimiento mutuo con una autoridad aeronáutica para la industria aeronáutica de piezas, partes, componentes y mantenimiento”. Esta meta viene del año 2020, tiene 5 actividades de las cuales la 1, 2 y 3 aportaron evidencia que ya fueron registradas en el año 2020, dando un cumplimiento del 100%, quedando pendiente la actividad 4 y 5. Para el periodo segundo y tercero del presente año no se presentaron evidencias, por lo cual se revisó el tema con el Sr Sergio Paris sobre esta meta incluida en el año 2021, manifestando averiguar con el grupo de estándares internacionales. Por lo que ellos reenviaron el correo fechado 10 de noviembre de 2020 y respondido por sergio paris en los siguientes términos: *“El grupo de estándares internacionales en cumplimiento de sus funciones esta limitado a los aspectos de la OACI, su enfoque esta orientado al apoyo en las auditorias de la USAP u USOAP, o sobre temas particulares asociadas a la seguridad operacional y de la aviación civil, en ese orden de ideas no tenemos actividades asociadas a la industria aeronáutica programadas, ya que estas corresponden a otras areas fucionales de la entidad”*, en conclusión esta meta debe ser retirada del Plan de Acción debido a que los acuerdos están revisados por el objetivo institucional. **Gestión de la Meta: Por Evaluar por parte de la OAP.**



META TRANSVERSAL AL OBJETIVO INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO

META 69: Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022. Se presentó avances y gestión para el seguimiento de acuerdo a reuniones realizada por parte de la Secretaria de seguridad operacional

2.6 Desarrollo del Talento Humano en el Sector

El objetivo institucional corresponde a Fortalecer la gestión del conocimiento para lograr el desarrollo integral y sostenible del talento humano, en línea con el crecimiento de la aviación civil en Colombia

En el Gráfico 8 se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **69,50%** frente a lo programado del **68,62%**.

Gráfico 8 - Avance III trimestre del 2021 – DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR



Este objetivo se compone de 5 compromisos, 13 metas y 49 actividades, las cuales tienen como líder al Jefe Oficina Aeronáutica - Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA),; Secretario General; y Director de Talento Humano. Las metas y actividades se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 12 – Responsables objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
JEFE OFICINA AERONAUTICA - CENTRO DE ESTUDIOS AERONÁUTICOS (CEA) y SECRETARIO (A) GENERAL	12	42
DIRECTOR (A) TALENTO HUMANO	1	7
TOTAL	13	49

A continuación, en la Tabla 13 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2021).

Tabla 13 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO III TRIM	EJECUTADO III TRIM
29	Disponer de un Sistema de Gestión del Talento Humano que permita responder a las necesidades del Sector Aeronáutico en cantidad y calidad.	70	Formular y Desarrollar el 100% el Plan Institucional de Capacitación - PIC	43,75%	41,20%
		71	Formular y Desarrollar el 100% de la oferta Académica orientada a la formación en la gestión aeronáutica integral y fortalecimiento institucional con mediación virtual.	75,75%	75,75%
		72	Desarrollar en 2 Direcciones Regionales Aeronáuticas una prueba Piloto de Descentralización de los procesos de formación.	67,50%	81%
30	Consolidar la investigación en los campos aeronáuticos y aeroespaciales, con el apoyo de la industria, la academia y la cadena de investigadores, integrados en un centro de investigaciones aeronáutico.	73	Elaborar y publicar 10 productos de investigación, que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de ciencia, tecnología e innovación en la industria Aeronáutica y al desarrollo del Talento Humano	60%	60%
		74	Definir la estructura del centro de Investigación y sus capacidades (Software, Hardware y Laboratorios)	70%	70%
31	Alcanzar una amplia oferta de capacitación orientada a la gestión aeronáutica integral, en todos los niveles y campos: aeroespaciales, aeronavegabilidad, mantenimiento, seguridad operacional y de la aviación civil, servicios a la navegación aérea, servicios aeroportuarios, servicios en tierra y gestión de aerolíneas, carga, RPAS, aspectos ambientales o aquellos nuevos campos que aparezcan en el tránsito del plan.	75	Radicar dos nuevos documentos maestros para tramite de dos registros calificados de educación	80%	80,0%
		76	Fortalecer la oferta Académica del CEA, a través del Desarrollo de la Cátedra de Sostenibilidad Ambiental en nivel avanzado, donde se incluye Cambio Climático del Sector y CORSIA, incorporando los elementos que directa o indirectamente influyan en el Sistema ambiental y en la infraestructura y operación aeroportuaria y aeronáutica.	82 %	82%
		77	Fortalecer la oferta académica del Centro de Estudios Aeronáuticos CEA, a través del desarrollo de la Cátedra Aeronáutica	88%	88%
		78	Implementar Programa de Proyección social, que beneficie las comunidades localizadas en las áreas de influencia aeroportuarias	69%	69%
		79	Fortalecer las Unidades de Instrucción ATS a nivel Nacional	68%	75,60%
32	Cualificar el talento humano desarrollando el Marco Nacional de Cualificaciones de la aviación civil para asegurar las competencias y propiciar la movilidad laboral en el país y en la región.	80	Construir el Marco de Cualificaciones para el Sector de Aviación Civil	75%	63%
33	Promover la suscripción de convenios con entidades extranjeras, para propiciar el intercambio de experiencias y conocimientos.	81	Suscripción 2 Memorandos de Entendimiento con Entidades de nivel Nacional e internacional de carácter académico y con enfoque hacia el campo aeronáutico.	68%	68%
	Compromiso transversal	82	Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.	30%	50%
TOTAL PROGRAMADO / EJECUTADO EN EL OBJETIVO DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR				68,62%	69,50%

COMPROMISO 29

META 70:

Formular y Desarrollar el 100% el Plan Institucional de Capacitación - PIC

Esta meta cuenta con siete (7) actividades, para las actividades 1, 2 y 3 no se programó avance para este tercer trimestre de 2021, la actividad 1 se desarrolló en el primer trimestre el 100%

ACTIVIDAD 4

Esta actividad estaba calificada al 100% desde el primer trimestre de 2021, con la entrega del diagnóstico ya aprobado con el que se define el PIC 2021. Para este trimestre se preparó la circular con las instrucciones la recolección de la información de necesidades de capacitación para la construcción del PIC 2022

ACTIVIDAD 5

Con corte al 30 de septiembre de 2021, acorde con la programación establecida en el Plan Institucional de Capacitación 2021 correspondiente a las aéreas de Gestión Institucional a cargo del CEA y la Dirección de Talento Humano ya se ha realizado toda la relación de las actividades a desarrollar acorde a la oferta académica de las diferentes Instituciones de Educación Superior y otros Centros de Formación Internacionales con los cuales se desarrollarán las diferentes actividades académicas. Teniendo en cuenta lo anterior, cabe anotar que la gran mayoría de las Instituciones con las cuales se adelantarán los procesos tienen la oferta concentrada en el segundo semestre de la presente vigencia y de esta manera se ha coordinado con las aéreas administrativas y operativas de la Aerocivil para adelantar la gestión correspondiente en este periodo.

A la fecha, acorde con el presupuesto asignado de \$ 2.492.408.967, se ha efectivamente ejecutado \$ 1.310.065.259 equivalente 53%, de igual manera se cuenta con la planificación correspondiente, inclusive los proyectos que se gestionarán para el fortalecimiento de las aéreas técnicas en temas del Plan de Navegación Aérea para Colombia y otras áreas del cuerpo Aeronáutico que se adelantarán con Entidades como IATA, OACI, SRVOP, y otros organismos internacionales, entre otros, los cuales, se gestionan a través de inscripción por proceso de cooperación técnica o pago directo. Esta gestión contractual está directamente relacionada con las actividades académicas incluidas en el Plan Institucional de Capacitación, a las cuales responde la planeación de los recursos asignados para su ejecución y el óptimo avance del PIC, versus la meta propuesta para el primer semestre. Los proyectos de capacitación específicos a gestionar con la IATA ya se encuentran en fase de estudios previos para surtir el proceso de inscripción del personal técnico que será beneficiado con los procesos académicos, según la oferta publicada por la IATA para los meses de octubre y noviembre de la vigencia 2021. **AVANCE 95%**

ACTIVIDAD 6

La ejecución del Plan Institucional de Capacitación 2021 a la fecha de corte septiembre 30 es del 41,8%, con el desarrollo de 410 eventos finalizados y 9 en proceso, de las cuales 222 son actividades adicionales a las 781 inicialmente programadas y fueron desarrolladas por solicitud de las áreas misionales y administrativas. **AVANCE 41.8%**



ACTIVIDAD 7

En desarrollo de los procesos de formación, capacitación, entrenamiento y actualización del personal encargado de la gestión y operación del Sector Transporte Modo Aéreo a nivel Nacional, a la fecha de corte, el Centro de Estudios Aeronáuticos –CEA, refleja un acumulado de 2.627 personas capacitadas - 2.187 servidores y 440 colaboradores externos - con un total de 7.528 asistencias a 410 eventos académicos, superando la meta programada de 7.366 asistencias durante la vigencia 2021. **AVANCE 75%**

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

META 71:

Formular y Desarrollar el 100% de la oferta Académica orientada a la formación en la gestión aeronáutica integral y fortalecimiento institucional con mediación virtual. Esta meta cuenta con cinco (5) actividades, de las cuales la actividad 1 se desarrolló en el I trimestre el 100%

ACTIVIDAD 2

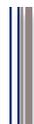
Se da cumplimiento al 80% del desarrollo de las actividades de la oferta académica. A corte 30 de septiembre 276 actividades finalizadas: 2 área Atm 2 SEI 13 SMS 9 Operaciones Aeroportuarias 2 FFHH 212 Avsec 4 SSOAC Trainair Plus 1 30 proyección social En ejecución 14 actividades: 1 área ATM 1 aim 2 SEI 1 SMS 7 Avsec 2 Proyección Social En proceso de selección: 1 (SEI) **AVANCE 80%**

ACTIVIDAD 3

A cierre 30 de septiembre el Porcentaje de Ejecución de la Oferta Académica corresponde al cumplimiento del 80%, sin embargo, la ejecución total para el segundo trimestre estuvo por encima de la meta ponderada para el III Trimestre con un cumplimiento del 84%. que equivalen a 291 actividades sobre las 337. **AVANCE 40.00%**

ACTIVIDAD 4

Se da cumplimiento al 75% del proyecto para la Actualización y Administración de la Plataforma LMS Moodle, desarrollando las siguientes actividades: • Servicio de Servidor en la Nube • Migración y Actualización del LMS del CEA. • Implementación de módulos/plugins compatibles con el LMS Moodle, última versión estable • Migración del backup a la nueva versión instalada. • Rediseño de la interfaz del LMS Moodle del CEA. • Implementación, ajuste y validación del correcto funcionamiento en el servidor del CEA del diseño de interfaz aprobado. • Capacitación. • Implementación y administración de las aulas virtuales en Moodle. • Brindar Soporte Técnico y Funcional. **AVANCE 75%**



ACTIVIDAD 5

Se da cumplimiento al 60% en el diseño y producción de las OVAS: 8 OVAS entregadas en Repositorio MOODLE: • PLAN ESTRATÉGICO AERONÁUTICO 2030 “PEA 2030” • ÉTICA DEL FUNCIONARIO PÚBLICO • CÁTEDRA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL • LEYES DE MOVIMIENTO EN FÍSICA • MISUNDERSTANDINGS • FACTORES HUMANOS • INSPECCIONES DE SEGURIDAD EN LA AVIACION CIVIL • TRÁMITES OPERACIONALES PARA ADMINISTRADORES 4 OVAS Fase de Producción: • INTRODUCCIÓN AL TRANSPORTE AÉREO • CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE PISTAS Y OTRAS ÁREAS ASOCIADAS • ESTANDARIZACIÓN NORMATIVIDAD AERONÁUTICA • FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN 8 OVAS en Diseño Instruccional: • LONGITUD DE PISTA • SISTEMAS DE ILUMINACIÓN • MEDIOS DE TRANSMISIÓN • INTRODUCCIÓN A LAS TELECOMUNICACIONES AERONÁUTICAS • PROCEDIMIENTOS BÁSICOS DE RADIO • METAR • AWOS • REDACCIÓN DE ENSAYO ACADÉMICO. **AVANCE 60%**
No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

META 72:

Desarrollar en 2 Direcciones Regionales Aeronáuticas una prueba piloto de descentralización de los procesos de formación. Esta meta cuenta con seis (6) actividades, de las cuales la actividad 1,2 y3 se cumplieron en los anteriores trimestres lográndose el 100%

ACTIVIDAD 4

Se describe a partir del diagnóstico de las dos Direcciones Regionales Aeronáuticas la proyección de las capacitaciones SEI - Recurrente Básico Bomberos Aeronáuticos y el seminario Manejo Simulador de ATS desarrollados en la Dirección Regional de Atlántico y la actividad académica: Básico Operadores de Seguridad para AVSEC para la Dirección Regional de Antioquia. Se construye diagnóstico a la línea de seguimiento a la gestión en el marco de la descentralización y las implicaciones de coordinación y académico administrativa CEA - Direcciones Regionales Aeronáuticas. **AVANCE 70%**

ACTIVIDAD 5

Se describe a partir del diagnóstico de las dos Direcciones Regionales Aeronáuticas la proyección de las capacitaciones SEI - Recurrente Básico Bomberos Aeronáuticos y el seminario Manejo Simulador de ATS desarrollados en la Dirección Regional de Atlántico y la actividad académica: Básico Operadores de Seguridad para AVSEC para la Dirección Regional de Antioquia. Se construye diagnóstico a la línea de seguimiento a la gestión en el marco de la descentralización y las implicaciones de coordinación y académico administrativa CEA - Direcciones Regionales Aeronáuticas. **AVANCE 50%**

ACTIVIDAD 6

Se realiza informe de desconcentración de la gestión educativa en las Direcciones Regionales Aeronáuticas. Se relaciona evidencia - informe que recoge la relación del avance del documento "Fortalecimiento de la Cobertura Institucional para la Formación del Talento Humano Regional" al primer trimestre de 2021. Así mismo, se relaciona, construcción a la gestión: Viabilidad Administrativa y Legal Regional para el Fortalecimiento del Talento Humano Regional; Formalización de los programas académicos de las Direcciones Regionales Aeronáuticas del proyecto piloto. **AVANCE 90%**



No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

COMPROMISO 30

META 73:

Elaborar y publicar 10 productos de investigación, que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de ciencia, tecnología e innovación en la industria Aeronáutica y al desarrollo del Talento Humano.

Esta meta cuenta con tres (3) actividades, de las cuales la 1 actividad se desarrolló en el I trimestre el 100%

ACTIVIDAD 2

Se publicó en la Revista Científica General José María Córdova el artículo denominado “Capacidades de los Centros de Investigación del Sector Aeronáutico Militar con Enfoque Estratégico” Se está realizando la diagramación del boletín Sinergia CEA del III trimestre y en la página se encuentran publicados los boletines del I y II trimestre. **AVANCE 40%**

ACTIVIDAD 3

Se remitió al Grupo de Relaciones Interinstitucionales, mediante correo electrónico: 1. Agenda del IV Encuentro E-IDEA para su diagramación. Se relacionaron los nombres de los expositores y modalidades (Ponencia, Poster y Coworking). 2. Propuesta para revisión y observaciones de los documentos: Guion del presentador y moderador, propuesta discurso de apertura y cierre del evento. La información del IV E-IDEA se encuentra publicada en la página Web del CEA. **AVANCE 60%**

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

META 74:

Definir la estructura del centro de Investigación y sus capacidades (Software, Hardware y Laboratorios). Esta meta cuenta con una (1) actividad.

ACTIVIDAD 1

El Proyecto de Creación del Centro de I+D+i, se encuentra en su tercera etapa. A continuación, se describen las actividades realizadas: 1. Identificación de la infraestructura y estructura, revisión de Softwares, Laboratorios y Equipos para el Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i). Igualmente se realizó la exploración de las capacidades con las que el CEA cuenta para soportar con su infraestructura al Centro de I+D+i. 2. Se remitieron invitaciones para una mesa de trabajo a docentes de la Universidad San Buenaventura expertos en investigación, desarrollo e innovación, con el objetivo de determinar las líneas de investigación, las tendencias que se prevén hacia el futuro y capacidades ideales que debería tener el Centro de Investigación. 3. Se realizó la presentación denominada “Propuesta Conceptual: Creación del Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación Aeronáutica del CEA” a los participantes de la mesa de trabajo. **AVANCE 70%**.

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta



COMPROMISO 31

META 75:

Radical dos nuevos documentos maestros para trámite de dos registros calificados de educación. Esta meta cuenta con cinco (5) actividades de las cuales la 1 y 2 actividad se desarrollaron en el I trimestre el 100%, y la actividad 5 no programo avance para este trimestre.

ACTIVIDAD 3

Se realizó en la Plataforma del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SACES) del Ministerio de Educación Nacional el proceso de radicación de los documentos institucionales del Programa Tecnología en Electrónica Aeronáutica, soportados en las condiciones institucionales y de programa. Se desarrolló el proceso de completitud solicitado por el Ministerio de Educación Nacional para esperar aprobación de Condiciones Institucionales de los programas y recibir visitas de pares académicos por parte del MEN. **AVANCE 100%**

ACTIVIDAD 4

Se realizó en la Plataforma del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SACES) del Ministerio de Educación Nacional el proceso de radicación de los documentos institucionales del Programa en Administración Aeroportuaria, soportados en las condiciones institucionales y de programa. Se desarrolló el proceso de completitud solicitado por el Ministerio de Educación Nacional para esperar aprobación de Condiciones Institucionales de los programas y recibir visitas de pares académicos por parte del MEN. **AVANCE 100%**

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

META 76:

Fortalecer la oferta Académica del CEA, a través del Desarrollo de la Cátedra de Sostenibilidad Ambiental en nivel avanzado, donde se incluye Cambio Climático del Sector y CORSIA, incorporando los elementos que directa o indirectamente influyan en el Sistema ambiental y en la infraestructura y operación aeroportuaria y aeronáutica. Esta meta cuenta con cuatro (4) actividades, de las cuales la actividad 1 se desarrolló en el I trimestre el 100% y las demás actividades se gestionaron así:

ACTIVIDAD 2

Se da cumplimiento a la meta en los planes de estudio del CEA aprobados durante el tercer trimestre por los respectivos Órganos Colegiados, se ha incluido la Cátedra de Sostenibilidad Nivel Avanzado. Un total de nueve actividades académicas. **AVANCE 100%**

ACTIVIDAD 3

Se dio estricto cumplimiento a lo consignado en el PLAN CÁTEDRA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL - ISOLUCION, en la que se establece que en las actividades académicas del grupo de Extensión y Proyección Social que aplique se debe impartir la Cátedra de Sostenibilidad Nivel Avanzado. Para el tercer trimestre de la vigencia 2021, se dictaron 17 actividades para un total de 82 horas con la participación de 150 estudiantes. **AVANCE 80%**



ACTIVIDAD 4

A través del instrumento Evaluación Estudiante – Docente, cargado en el aplicativo Alejandría por cada actividad académica donde se impartió la cátedra e Sostenibilidad Nivel Avanzado, se evidencio: -METODOLOGIA APROPIADA -BUENA DISPOSICION DOCENTE -BUEN NIVEL DE CONOCIMIENTO DOCENTE -IMPLEMENTAR MAS RECURSOS DIDACTICOS -IMPARTIR DE MANERA PRESENCIAL -AMPLIACION DEL MATERIAL EN LAS PLATAFORMAS -IMPARTIR DE MANERA PRESENCIAL. **AVANCE 50%**

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

META 77:

Fortalecer la oferta académica del Centro de Estudios Aeronáuticos CEA, a través del desarrollo de la Cátedra Aeronáutica. Esta meta cuenta con tres (3) actividades, de las cuales la actividad 1 se desarrolló en el I trimestre el 100%, y la actividad 2 y 3 tiene el siguiente avance.

ACTIVIDAD 2

Se dio estricto cumplimiento a la resolución 1253 del 3 de mayo del 2019, en la que se establece que en todas las actividades académicas del grupo de Extensión y proyección Social se debe impartir la Cátedra Aeronáutica. Para el tercer trimestre se dictó en 26 actividades para un total de 78 horas con la participación de 273 estudiantes. **AVANCE 80%**

ACTIVIDAD 3

A través del instrumento Evaluación Estudiante – Docente, cargado en el aplicativo Alejandría por cada actividad académica donde se impartió la cátedra se evidencio: -METODOLOGIA APROPIADA -BUENA DISPOSICION DOCENTE -BUEN NIVEL DE CONOCIMIENTO DOCENTE -IMPLEMENTAR MAS RECURSOS DIDACTICOS -IMPARTIR DE MANERA PRESENCIAL -AMPLIACION DEL MATERIAL EN LAS PLATAFORMAS -IMPARTIR DE MANERA PRESENCIAL **AVANCE 80%**

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

META 78:

Implementar Programa de Proyección social, que beneficie las comunidades localizadas en las áreas de influencia aeroportuarias. Esta meta cuenta con tres (3) actividades,

ACTIVIDAD 1

Mediante reunión con el profesional asignado por parte del Grupo Gestión Ambiental y Control de Fauna, Dr. Manuel Alejandro Tapasco Linares se establecieron las actividades que se realizarán en los (cinco) 5 aeropuertos definidos y la estrategia de promoción y divulgación de estas. **AVANCE 100%**

ACTIVIDAD 2

Desarrollo de las actividades de intervención propias en las comunidades de las zonas aledañas de los aeropuertos: Internacional El Dorado, Internacional El Edén, Internacional Simón Bolívar, Vanguardia, Reyes Murillo. •Se dio inicio al Taller Semillero Explorando la aviación con (40) jóvenes de instituciones educativas de las localidades de Fontibón y Engativá. •A través del convenio de



cooperación con el Sena se dictaron los cursos de Inglés básico II y Pre- intermedio II, Excel básico, intermedio. •Se realizaron Talleres de Soy Meteorólogo por un día. •Se dio continuidad a las clases con el Semillero Globe –CEA. •Se realizó visita de observación meteorológica en el Humedal Capellanía Estas actividades se realizaron con la participación de las comunidades de las zonas cercanas a la operación de los aeropuertos regionales: Meta, Atlántico y Santander. Se realizaron dos jornadas académicas que vincularon temas relacionados con la transparencia en la gestión pública y la ética. • Participación Ciudadana y Control Social a la gestión pública .. **AVANCE 60%**

ACTIVIDAD 3

Se diseñó la encuesta en plataforma Google Formas, bajo el objetivo: " Conocer la percepción de los cursos y talleres impartidos a la comunidad y cómo estas actividades mejoran su perfil ocupacional y académico" en cumplimiento de las actividades del tercer trimestre de la vigencia 2021 Tamaño de la muestra: 51 % de quienes hayan terminado exitosamente. A continuación, se relacionan los aspectos consolidados: - Es importante continuar brindando estos espacios a la comunidad infantil para acercarlos al sector aeronáutico de una manera asertiva y útil. - Estos espacios académicos han permitido fortalecer la relación institucional del CEA con las comunidades cercanas. - Se logra complementar los conceptos aprendidos por los niños en sus colegios en el área de ciencias naturales. - Se ha consolidado la virtualidad como un nuevo escenario para la socialización entre los niños y jóvenes asistentes a estas jornadas. - Se ha logrado acercar a los participantes a un conocimiento que es vital y de interés para ellos como residentes de las áreas de influencia aeroportuaria. - Se potencian habilidades que tienen los participantes para socializar una idea que se puede convertir en una investigación. **AVANCE 50%**

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

META 79:

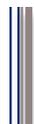
Fortalecer las Unidades de Instrucción ATS a nivel Nacional. Esta meta cuenta con cuatro (4) actividades, para las actividades 1, 2 se desarrollaron en el primer trimestre el 100%, y las actividades 3 y 4 se muestra a continuación la gestión realizada,

ACTIVIDAD 3

De acuerdo a las actividades definidas en el cronograma de entrenamiento para Control de Aeródromo, Áreas Terminales y Áreas Superiores y Habilitación Torre en las Unidades de Instrucción, para el tercer trimestre se desarrollaron las siguientes tareas: ENTRENAMIENTO CONTROLADORES RADAR AREAS TERMINALES - 9 ENTRENAMIENTO CONTROLADORES ÁREA SUPERIOR - 4 ENTRENAMIENTO CONTROLADORES TWR - 18 EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS CONTROLADORES ACC BOG - 76 CAPACITACIÓN ESPECÍFICA DE CONTROLADORES ACC BOG -64 A cierre del 30 de SEPTIEMBRE el porcentaje de actividades realizadas en la UDI corresponde al cumplimiento del 50%, para un total de 171 actividades. Como observación, se aclara que el porcentaje de avance total para el tercer trimestre estuvo por encima de la meta con un **AVANCE 69%**

ACTIVIDAD 4

Aplicación de Instrumentos: • Encuesta alojada en Google Forms – dirigida al personal de gestión, coordinadores operativos y supervisores de las dependencias ATS de Bogotá • Valoración Sesión chequeo practico de PERICIA – dirigido a los Controladores en Entrenamientos. **AVANCE 40%**



No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

COMPROMISO 32

META 80:

Construir el Marco de Cualificaciones para el Sector de Aviación Civil. Esta meta cuenta con cuatro (4) actividades, que se muestran a continuación:

ACTIVIDAD 1

Para efecto del desarrollo de la Etapa D: Estructuración de las Cualificaciones, se han adelantado varias acciones: -Desarrollo de Jornadas de articulación entre el Consultor, el equipo MEN y el equipo CEA, a través de transferencias de conocimiento relacionadas con: contextualización del proyecto y metodología para el desarrollo de las fases que componen la etapa D. -Avance por parte de la UPB del despliegue del análisis ocupacional a partir de los insumos desarrollados en la etapa C. -Apoyo en la organización y acompañamiento de las mesas de trabajo para la validación del análisis funcional y su despliegue hasta el tercer componente (fases 6 y 7) con expertos de los subsectores explotación de servicios aéreos, seguridad de la aviación civil y construcción de aeronaves y partes. - Elaboración de documentos complementación del estudio de brechas de capital humano, insumo de las fases 9 y 10. **AVANCE 80%**.

ACTIVIDAD 2

El avance del Catálogo de Cualificaciones se suscribe dentro de lo realizado en las etapas anteriores y los avances de la Etapa D, en este sentido se llevaron a cabo las siguientes acciones. -Avance por parte de la UPB del despliegue del análisis ocupacional -Apoyo en la organización y acompañamiento de las mesas de trabajo para la validación del análisis funcional y su despliegue hasta el tercer componente (fases 6 y 7) con expertos de los subsectores explotación de servicios aéreos, seguridad de la aviación civil y construcción de aeronaves y partes. - Elaboración de documentos complementación del estudio de brechas de capital humano, insumo de las fases 9 y 10. **AVANCE 80%**.

ACTIVIDAD 3

No se tiene programado avance para este tercer trimestre.

ACTIVIDAD 4

El plan técnico no presenta reformas en cuanto a las actividades propuestas en la ruta metodológica, sin embargo, dado el proceso contractual para contar con el talento humano experto técnico encargado de estructurar las cualificaciones, se modifica la fecha de entrega del catálogo, quedando ésta para el mes de diciembre/2021. Lo anterior, no afecta el cumplimiento de la meta propuesta en el Plan de Acción del CEA. Como acciones concretas se tiene lo siguiente: -Reuniones de seguimiento del contrato de la consultoría por parte de la Consejería para la Gestión y el Cumplimiento de la Presidencia de la República en conjunto con el Ministerio de Educación Nacional y el Centro de Estudio Aeronáuticos. - Revisión conjunta (MEN - CEA) del primer entregable del Consultor En relación al seguimiento financiero se cumplieron todas las actividades precontractuales delegadas al CEA y el contrato fue firmado en el mes de julio/2021, entre el Departamento



Administrativo de la Presidencia de la República y la Universidad Pontificia Bolivariana, quedando así cubierto el presupuesto del proyecto. En relación con el seguimiento que el CEA le realiza al proyecto de investigación, se hicieron los ajustes al proyecto solicitados por los miembros del Comité de investigación. **AVANCE 75%**

No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

COMPROMISO 33

META 81:

Suscripción 2 Memorandos de Entendimiento con Entidades de nivel Nacional e internacional de carácter académico y con enfoque hacia el campo aeronáutico. Esta meta cuenta con tres (3) actividades, para la actividad 1 se desarrolló en el primer trimestre,

ACTIVIDAD 2

Se mantuvo el contacto con las instituciones mencionadas y adicionalmente se ha contactado nuevas instituciones como las siguientes: - Escuela de Suboficiales Fuerza Aérea - ESUFA - Universidad Sergio Arboleda - Jóvenes en Acción - Comité regional CARSAM de prevención de peligro aviario y fauna - CARSAMPAF La gestión académico administrativa a cargo del CEA para lo pertinente se surtió en un 100%, quedando pendiente la gestión a cargo de la Oficina Asesora Jurídica y la Dirección Administrativa para la protocolización de dichos Memorandos de Entendimiento **AVANCE 100 %**

ACTIVIDAD 3

Elaboración del formato modelo de Memorando de Entendimiento. Gestión del formato para ser incluido en el Sistema de Calidad de la Entidad, por parte de la Oficina Planeación CEA. Se envía a revisión por parte de la Dirección Administrativa y se encuentra a la espera de su aval por la Oficina de Asesora Jurídica. **AVANCE 20%**

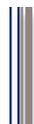
No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

META TRANSVERSAL AL OBJETIVO INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO

META 82:

Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.

Se realizaron las reuniones preliminares, en la cuales se concertaron las posibles metas para el Plan de Acción 2022. **AVANCE 50%**



2.7 Seguridad Operacional y de la Aviación Civil

Se espera posicionar a Colombia como el país con el mayor nivel de implementación efectiva de estándares y mejores prácticas en seguridad operacional (safety), seguridad de la aviación civil (security) y facilitación, en un entorno de confianza y de cultura justa en compañía del sector. La responsabilidad de este objetivo se centra en el rol de autoridad, donde la Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil impulsa al sector. Contribuyen también el grupo de investigación de accidentes e incidentes, la Oficina de registro Aeronáutico y el prestador de servicios desde sus obligaciones asociadas a construir un sistema de gestión de la seguridad operacional o SMS acorde con los reglamentos aeronáuticos de Colombia.

En el Gráfico 9, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **70,33%** frente a lo programado del **67,98%**.

Gráfico 9 - Avance III trimestre del 2021 - SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL



Este objetivo se compone de 18 compromisos, 27 metas y 86 actividades, las cuales tienen como líderes a la Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil, y a la secretaria de Sistemas Operacionales, así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 14 – Responsables objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
Secretaría de Seguridad Operacional y de Aviación Civil	12	33
Grupo de Certificación e Inspección de aeródromos y Servicios Aeroportuarios	1	8
Secretaría de Sistemas Operacionales- Grupo SMS	5	17
Oficina de Registro Aeronáutico	1	4

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
Grupo de Investigación de Accidentes	7	21
Dirección de Estándares de Servicios de Navegación Aérea y Servicios Aeroportuarios	1	3
TOTAL	27	86

A continuación, en la Tabla 15, se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables.

Tabla 15 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO III TRIM	EJECUTADO III TRIM
34	Ampliar la capacidad del Estado en materia de vigilancia de la seguridad operacional y de la seguridad de la aviación civil, pasando de una vigilancia prescriptiva a una vigilancia basada en riesgos, para acompañar al crecimiento del sector aeronáutico.	83	Mantener actualizado al 100% de las estructuras de datos que permitan definir perfiles de riesgo (proactivo, basado en reportes obligatorios MOR, BIRD, MMPP) y alcanzar al 50% de actualización de la estructura de datos provenientes de reportes de malfunction. (reactivo, accidentes e incidentes graves)	70%	70%
		84	Validar al 100% las estructuras de datos que permitan definir perfiles de riesgo (reactivo e incidentes graves)	70%	70%
		85	Compilar al 100% las recomendaciones generadas del ECSO (Insumo)	70%	70%
		86	Documentar al 90% la estructura de la vigilancia basada en riesgos para la Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil y proponer listas priorizadas de riesgos con el fin de delinear perfiles de riesgo.	75%	100%
35	Apropiar en el sector las mejores prácticas en seguridad operacional de la OACI, con el fin de corregir la brecha en la implementación de los elementos críticos del sistema de vigilancia de la seguridad operacional, de manera adaptativa a la aproximación de monitoreo continuo, para disminuir el perfil de riesgo de Colombia en la seguridad operacional y su gestión continua.	87	Lograr el 80% de implementación efectiva de los requerimientos definidos en las PQ de la auditoría USOAP, basados en la autoevaluación de las áreas de auditoría correspondientes a la SSOAC.	66%	90%
36	Afianzar el escenario regional concentrado alrededor del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional SVRSOP, participando en el intercambio de información y el apoyo en la vigilancia, para fortalecer la seguridad operacional de la aviación.	88	Llevar a cabo una (1) misión de exportación de conocimiento a los países SAM	88%	100%
37	Desarrollar el Programa del Estado para la gestión de la autoridad en seguridad operacional, PEGASO.	89	Alcanzar un Programa Estatal de Gestión de la Autoridad en Seguridad Operacional (PEGASO) 40% Sostenible (planificado).	56%	46%
38	Desarrollar el Plan Nacional de Seguridad de la Aviación Civil alineado con el Plan Global de Seguridad de la Aviación Civil (GASep) promulgado por la OACI.	90	Implementar el 35% de la hoja de ruta del Plan Global de Seguridad de la Aviación Civil de Colombia - GASEP en lo que corresponde a las tareas propias del Estado.	75%	75%
39	Fortalecer el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Aviación Civil (SeMS).	91	Implementar el 40% del modelo para la recopilación y análisis de datos en materia internacionales descritos en el RAC 14.	82,5%	65%

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO III TRIM	EJECUTADO III TRIM
40	Mejorar la capacidad del Estado en la aplicación de un sistema de Vigilancia de la Seguridad Operacional basado en riesgos, disponiendo de mecanismos para la compilación, transformación y administración de datos de seguridad operacional (Safety BIG DATA), que permitan generar análisis estadísticos para la toma de decisiones.	92	Contar con 1 herramienta de compilación de datos de obligatorio reporte	60,25%	78,25%
		93	Emitir el 1er informe anual de Seguridad Operacional y crear tableros para los eventos BIRD	60%	80%
41	Actualizar y fortalecer el registro aeronáutico en cumplimiento de los anexos de la OACI.	94	Depurar y actualizar en el 60% el registro de aeródromos, helipuertos y matrículas de aeronaves	65%	63,20%
42	Actualizar y fortalecer la reglamentación para la vigilancia de la Seguridad Operacional y de la Aviación Civil.	95	Emitir 5 propuestas de enmiendas a las normas generadas por la SSOAC	60%	100%
43	Evaluar la situación jurídica de matrículas de aeronaves a fin de determinar si hay lugar a adelantar la cancelación de las mismas	96	Evaluar la viabilidad de cancelación del 100% de matrículas inscritas en el Registro	70%	70%
44	Actualizar la política, el Plan de Implementación y Manual de Seguridad Operacional	97	Implementar en el 90% el Manual de Seguridad Operacional de la SSO como Proveedor de servicios a la aviación.	72,5%	72,5%
45	Elaborar base de datos para control, análisis y administración del Sistema de información	98	Bases de datos para control, análisis y administración del SMS de la SSO como proveedor de servicios a la aviación funcionando en el 90%.	52,5%	52,5%
46	Participar y promover el SMS-QA en las Direcciones Regionales, Administradores Aeroportuarios y personal operativo de los aeropuertos, incluye otras Entidades y Empresas	99	Promover al 90% el SMS de la SSO como proveedor de servicios a la aviación en las Direcciones Regionales, Administradores Aeroportuarios y personal operativo de los aeropuertos.	75%	75%
47	Actualizar y elaborar el SMS para aeropuertos Internacionales, cuyo explotador de aeródromo sea la Aerocivil.	100	Implementar al 90% el SMS de la SSO para aeropuertos Internacionales, cuyo explotador de aeródromo sea la Aerocivil.	71,25%	63,75%
48	Armonizar los estándares y reglamentación del SMS para integrarlo al Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Entidad	101	Armonizar e integrar al 90% el SMS de la SSO como proveedor de servicios a la aviación de acuerdo a los estándares y reglamentación con Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.	67,5%	67,5%
49	Mejorar los niveles de seguridad operacional a través de la investigación de accidentes.	102	Gestionar ante SSOAC y enviar a las organizaciones y dependencias a cargo de su cumplimiento, el 100% de las recomendaciones de investigaciones de accidentes aprobadas en el Consejo de Seguridad Aeronáutica 04-20, y en los Consejos 01, 02 y 03 de 2021.	75%	75%
		103	Finalizar el 100% de las investigaciones de accidentes e incidentes graves (eventos), ocurridos en el año 2019 y 2020.	76%	76%
		104	Finalizar el 20% de las investigaciones de accidentes e incidentes graves (eventos), ocurridos en el año 2021.	50%	50%
		105	Implementar un procedimiento de registro, control y seguimiento de las investigaciones de incidentes aéreos. Aéreos y sus Familias.	60%	46,30%
50	Promover la cultura de seguridad operacional y comunicar sobre investigación de accidentes	106	Efectuar 8 actividades de promoción de seguridad operacional en diferentes regiones del país, o de manera virtual.	75%	75%
51	Atender y aprobar la auditoría USOAP, y demostrar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por OACI en el área de AIG	107	Continuar con la evaluación al 100%, en la autoevaluación de las preguntas de protocolo PQ de investigación de accidentes	100%	75%

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO III TRIM	EJECUTADO III TRIM
		108	Verificar que los Aeropuertos internacionales cumplan con los estándares de bioseguridad para la movilización segura de viajeros de acuerdo a la normatividad nacional vigente y alineados con el CART (COUNCIL'S AVIATION RECOVERY TASKFORCE - Documento reactivación de operación aérea)	63%	63%
		109	Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.	30%	30%
TOTAL PROGRAMADO / EJECUTADO EN EL OBJETIVO SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL				67,98%	70,33%

COMPROMISO 34

META 83: En el tercer trimestre la meta avanzó de acuerdo a lo programado. Para la actividad 1, “Mantener actualizado al 100% de las estructuras de datos que sean la base para la definición de perfiles de riesgo (proactivo, basado en reportes obligatorios MOR, BIRD, MMPP)”. La demora en la recepción de la información proveniente de la industria se pudo corregir y el desarrollo de las actividades está al día. Evidenciándose a través de su publicación web, donde el proceso es actualizado diariamente en la medida en que los reportes son ingresados en línea.

Respecto a la actividad 2, “Alcanzar al 50% de actualización de la estructura de datos provenientes de reportes de malfunction”, se incorporó el nuevo reporte en línea a la plataforma IRIS, con lo que se logra mayor versatilidad en el manejo de los datos reportables en línea.

Como evidencias se aportan los gráficos donde se presenta el aumento en el número de registros para los reportes MOR y BIRD, y MalFunction. **Gestión Meta: Bien.**

META 84: La meta presenta un avance acorde a lo programado. Para su única actividad “Validar al 100% las estructuras de datos que permitan definir perfiles de riesgo (reactivo, incidentes graves)”, se complementan datos (con el apoyo de GRIAA), sobre accidentalidad y se actualiza información como estructura de datos. Se presenta la información referente a la accidentalidad y la depuración de datos para actualizar las bases a medida que se van presentando los eventos. **Gestión Meta: Bien.**

META 85: Esta meta presenta un avance acorde a lo planificado. Para la actividad 1, “Recopilar registros de recomendaciones del ECSO”, se llevan a cabo las reuniones del Equipo Colombiano de Seguridad Operacional, se presentan las actas de las mesas de trabajo llevadas a cabo a lo largo del trimestre donde se plasman las recomendaciones surgidas de tales reuniones.

Para la actividad 2, “Organizar los registros” Se organizó la información teniendo en cuenta las recomendaciones recopiladas. **Gestión Meta: Bien.**

META 86: Esta meta presenta un avance acorde a lo programado, debido que la actividad 1, “Definir de manera formal el entrenamiento en Seguridad Operacional que involucre la vigilancia basada en riesgos”, ya se encuentra cumplida en un 100%.



La actividad 2, “Definir las herramientas para la evaluación de los SMS de los proveedores de servicios”, alcanzo el 100%, se definieron las herramientas en prueba en diferentes empresas. Se aplican en cumplimiento del MIO (Manual de Inspección de Operaciones). Se aporta como evidencia “Componente 3”, donde se evalúa el estado de implementación del SMS en los proveedores de servicios, aplicado por los inspectores de las empresas.

La actividad 3 “Presentar borradores de priorización de riesgos”, se completó al 100%, debido que se desarrolló en el MIA (Manual Inspector de Aeronavegabilidad) la Parte 1 Capitulo 10 V2 Vigilancia basada en riesgos. Así mismo, la actividad 4 “Presentar el documento resultante de la estructura de vigilancia basada en riesgos” fue completada, ya que se desarrolló en el MIA (Manual Inspector de Aeronavegabilidad) la Parte 1 Capitulo 10 V2 Vigilancia basada en riesgos. **Gestión Meta: Cumplida.**

COMPROMISO 35

META 87: Esta meta presenta un avance acorde con respecto a lo programado, debido que la actividad 1 “40 % de PQS cerradas Cronograma GANTT”, ya se encuentra cumplida en un 100% desde el primer trimestre.

La actividad 2, “Seguimientos trimestrales que verifiquen avance cronograma GANTT”, alcanzó un 75% de avance manteniéndose de acuerdo a lo programado. Se realizan reuniones semanales de equipos de jefes. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 36

META 88: Presentó su cumplimiento antes de lo planificado. La actividad 1 “Asignación de expertos”, se encuentra completada desde el trimestre anterior.

La actividad 2 “Atender la solicitud del sistema SVRSOP”, se atendieron con éxito las solicitudes y se aporta como evidencia el oficio del SRVSOP agradeciendo la participación de los expertos.

Finalmente, para la actividad 3 “Informe de comisión”, se aporta el informe preparado por la comisión. **Gestión Meta: Cumplida.**

COMPROMISO 37

META 89: Esta meta presenta un avance acorde a lo programado para el trimestre. Para la actividad 1, “Gestionar actividades pendientes del Gap analysis, pendientes de 2019”, se realizaron reuniones con EASA, de las cuales surgió el documento con análisis y plan de acción. Esta actividad alcanza un 100 % de ejecución, estando acorde a lo programado.

La actividad 2, “Compilar y coordinar con las demás responsables de actividades del SSP, las actividades de las que ellos son responsables” obtuvo un 50% de calificación. Con base en el plan, se espera realizar curso- taller en noviembre 2021 y se aporta el documento que contiene el plan de trabajo para coordinar con las demás áreas las actividades.



La actividad 3, “Producir anexo(s) al PCSO (Plan Colombiano de Seguridad Operacional) que contemplen actividades de “gap analysis”, se cumple de acuerdo a lo programado, 30%. Se desarrolla el borrador del “Procedimiento para compilación de datos” (SDCPS), complementando el Plan Colombiano de Seguridad Operacional.

Finalmente, la actividad 4 “Implementar el 100% del 40% de actividades referidas en el Gap Analysis del SSP (Programa Estatal de Seguridad Operacional - Anexo 19 OACI)”, alcanzó un avance del 40%, debido que se adelantó y alojó en línea la compilación y análisis de datos de Malfunction (dashboards). No se cumplió lo planificado, debido a que se está replanteando el desarrollo de la actividad de acuerdo a las mesas de trabajo llevadas a cabo con EASA. Sin embargo, se espera lograr cumplimiento en cuarto trimestre. **Gestión Meta: Para Mejorar.**

COMPROMISO 38

META 90: La meta presenta un avance acorde a lo programado para el trimestre. Para las dos actividades que componen la meta, “Implementar las actividades planteadas en la hoja de ruta en lo que corresponde a las tareas propias del Estado” y “Seguimiento al cumplimiento de las actividades planteadas en la hoja de ruta en lo que corresponde a las tareas propias del Estado”.

Se realizó seguimiento a las actividades planteadas en la hoja de ruta con corte a 30/09/2021, encontrando las actividades previstas a realizar, ejecutadas y en proceso. Se aportan las evidencias correspondientes y cada una de las actividades llega al 75%. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 39

META 91: El avance de la meta se encuentra un poco rezagado con respecto a lo programado. Las actividades 1 y 2, “Documentar en el SGC el Manual de Operación del Formato de Reporte Obligatorio de Eventos (ROE)” y “Divulgar formulario emitidos” respectivamente, completaron el 100% de ejecución.

Para las actividades 3 y 4, “Recopilación de datos de seguridad de la aviación civil de los aeropuertos internacionales descritos en el RAC 14” y “Análisis de datos de seguridad de la aviación civil de los aeropuertos internacionales descritos en el RAC 14”, mantienen el 50% de avance, debido que No se recibieron reportes del ROE en el trimestre, ya que se dependía de la divulgación para que la comunidad conociera donde se aloja el formulario y el instructivo, y así empezara a diligenciar con la información. Cabe anotar que en el cuarto trimestre se espera dar cumplimiento a la meta. **Gestión Meta: Para mejorar.**

COMPROMISO 40

META 92: La meta presenta avances y evidencias en todas las actividades que debían ejecutarse en el trimestre. Para la actividad 1, “Desarrollar e implementar formulario reportes Malfunction (RAC 4), en línea”, el formulario se encuentra en línea y completamente implementado, cumpliendo con antelación lo programado, alcanzando el 100%.



Para la actividad 2 “Divulgar formulario emitidos”, se envió email el 21 de julio, anunciando el nuevo formulario en línea, aproximadamente a 130 usuarios (a quienes aplica y a inspectores para que a su vez difundan entre sus empresas). La actividad completó el 100% antes de lo programado.

La actividad 3 “Coleccionar data recibida de reportes obligatorios (Malfunction), en bases de datos Oracle”, presenta un avance acorde a lo programado (40%). Se han generado objetos en la Base de Datos que reciben la data de los formularios, además se han generado dashboards que muestran los datos y su comportamiento día a día.

Finalmente, para la actividad 4 “Generar tablero de mando (dashboard) básico para Autoridad”, se desarrolla el borrador del tablero y se da permisos de acceso al Ing. Nelson Becerra y Cap. Ospina, de acuerdo a lo programado (50%). **Gestión Meta: Bien.**

META 93: La meta presenta un avance significativo con respecto a lo programado para el trimestre. La actividad 1 “Emitir el 1er informe anual de Seguridad Operacional”, alcanzó el 100% de cumplimiento desde el trimestre anterior.

La actividad 2 “Crear tableros para los eventos BIRD”, mantiene un porcentaje de avance del 60% (acorde a lo planificado), reportando que se crearon los tableros para los eventos BIRD desde el primer trimestre de la vigencia y, el área se encuentra a la espera que la nueva Dirección General autorice su publicación en la Web. Se presentan las respectivas evidencias. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 41

META 94: Esta meta reporta avances y evidencias durante el tercer trimestre en sus ocho actividades, presentando un poco de rezago con respecto a lo planificado. En la actividad 1 “Identificar las necesidades de mejora al sistema de información de aeródromos y helipuertos ALDIA”, se realizó la recepción y análisis de las solicitudes enviadas por el Grupo de certificación e inspección de aeródromos y servicios aeroportuarios. Se anexan correos de solicitudes del Grupo de certificación e inspección de aeródromos y servicios aeroportuarios. La actividad llegó al 70%

En la actividad 2, “Implementar los cambios al sistema de información de aeródromos y helipuertos”, se implementaron cambios al sistema de Aeródromos y Helipuertos de acuerdo al análisis realizado. Se anexan correos de respuesta a solicitudes del Grupo de certificación e inspección de aeródromos y servicios aeroportuarios. La actividad alcanzó el 70% de cumplimiento.

Las actividades 3 y 4, “Actualizar y suministrar la información referente a aeropuertos y helipuertos de propiedad o explotados por AEROCIVIL desde la Dirección de Servicios Aeroportuarios al Grupo de certificación e inspección de aeródromos y servicios aeroportuarios” y, “ Suministrar información de características físicas referente a aeropuertos y helipuertos de propiedad o explotados por AEROCIVIL desde la Dirección de Infraestructura a la Dirección de Servicios Aeroportuarios” respectivamente, presentaron avance con respecto al trimestre anterior, sin embargo no se recibió la totalidad de la información concerniente a los aeropuertos operados por AEROCIVIL esperada para llegar a lo planificado (70%), alcanzando un 52%.



Para la actividad 5, “Realizar la depuración y actualización de los aeródromos y helipuertos de acuerdo al cronograma de actividades planteado por el Grupo de certificación e inspección de aeródromos y servicios aeroportuarios”, alcanzo el porcentaje planeado (60%), ya que se llevaron a cabo actividades a realizar descritas en el cronograma de trabajo referentes a resoluciones.

En la actividad 6, “Elaboración y expedición de los actos administrativos correspondientes”, se presentan las resoluciones revisadas de los años 2020 y 2021, según lo programado (60%).

En las actividades 7 y 8, “Realizar la actualización de la información en el aplicativo ALDIA” y “Depurar y actualizar información suministrada por los usuarios referente a matriculas de aeronaves en el aplicativo SIGA”, respectivamente, se aportan los pantallazos de actualización de la información en el aplicativo ALDIA, y se adjunta como evidencia el Listado de folios revisados y depurados, teniendo en cuenta que durante lo corrido del año 2021, se han revisado y depurado 202 folios de aeronaves con el fin de expedir Certificados de Tradición y Libertad solicitados por los usuarios. **Gestión Meta: Para mejorar.**

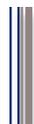
COMPROMISO 42

META 95: Presenta un avance superior con respecto a lo programado para el trimestre. Las tres actividades que componen la meta, “Revisión y actualización de la reglamentación al interior de cada área”, “Revisión y aprobación de las armonizaciones en el equipo gestor de estándares de vuelo o la Dirección de Servicios a la Navegación Aérea y de la Aviación Civil o publicación del proyecto de resolución en la página web de la entidad”, y “Radicación de solicitudes de expedición, modificación, adición o derogación de Reglamentos Aeronáuticos de Colombia o publicación de la resolución en la página web de la entidad”, alcanzaron un 100% de ejecución sobre el 60% programado. Se realizaron tres enmiendas, referidas en el contexto del RAC 11, RAC 21 y RAC 45 a una corrección de eventos derivados de la Auditoría ICVM realizada el año pasado, y a un proyecto de regulación que facilita la certificación de piezas y partes en Colombia. El RAC 209, de facilitación del transporte, tuvo algunos ajustes menores de transitoriedad. Se presenta como evidencia la resolución # 02114, “**Por la cual se modifica parcialmente y se adiciona la forma RAC 210 de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia**”. **Gestión Meta: Cumplida.**

COMPROMISO 43

META 96: Esta meta presenta avances de acuerdo a lo planificado (70%) para las cuatro actividades que la componen. La actividad 1, “Identificar aeronaves con matrículas inscritas en el Registro Aeronáutico Nacional en condición de inactividad mayor a tres (3) años”, aporta la relación de las matrículas a trabajar durante el 2021. Así mismo para la actividad 2, “Realizar el estudio jurídico de cada aeronave para determinar si en cada caso aplica alguna de las causales de cancelación previstas por el RAC”, se aportan los estudios pertinentes para la cancelación de matrículas, donde de evidencia la situación actual de las aeronaves, así como las actuaciones realizadas, entre otros.

Para la actividad 3 “Solicitar concepto técnico a las áreas competentes de ser necesario, para evaluar la viabilidad de cancelación de la matrícula de las aeronaves estudiadas”, se aportan las solicitudes de conceptos técnicos necesarios para continuar con el proceso de cancelación de matrículas.



Finalmente, para la actividad 4 “Iniciar la respectiva actuación administrativa de ser procedente, elaborar resolución y una vez ejecutoriada alimentar aplicativo SIGA y digitalizar el expediente en la herramienta mercurio dando cumplimiento ley de archivo”, se reciben los oficios de actuación administrativa, al igual que las resoluciones de cancelación de matrículas de aeronaves. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 44

META 97: Esta meta se gestiona desde la Secretaría de Sistemas Operacionales y cuenta con el apoyo del Grupo SMS-QA. Presenta una ejecución acorde a lo programado para cada una de las actividades que proyectaban ejecución en el trimestre. Las Actividades 1, 2, 3 y 4, “Aplicación y mantenimiento de procedimientos para la Gestión de Riesgos del SMS”, “Aplicación del programa de instrucción para el SMS”, “Aplicación de procedimientos de comunicación para el SMS” y “Actualización del Manual de Seguridad Operacional Versión 3”, aportan las evidencias pertinentes.

La comunicación constante con las regionales aeronáuticas y la capacidad del grupo SMS de suministrar información, reflejan un acercamiento a lo que será la operatividad del mantenimiento de la gestión de riesgos aun en la etapa actual de pruebas. **Gestión Meta: Bien.**

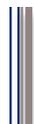
COMPROMISO 45

META 98: Presenta una ejecución acorde a lo programado (75%) para cada una de las actividades que proyectaban ejecución en el trimestre, actividades 1, 3 y 4. “Recopilar base de datos de la Gestión de Riesgos del SMS”, “Recopilar base de datos de la aplicación del programa de instrucción para el SMS impartido por el CEA” y “Recopilar base de datos de la comunicación a través de los medios oficiales para el SMS”.

Se presenta el tablero de control en PowerBi para facilitar la toma de decisiones basadas en datos, el cual es uno de los objetivos principales del SMS, así como la estadística del Programa de Instrucción de seguridad Operacional (PISO). Gracias a la posibilidad de crear grupos de contactos con el personal operativo y los coordinadores de aeronavegación y soporte, se puede entregar de manera sencilla y eficaz la información. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 46

META 99: Esta meta presenta tres actividades las cuales alcanzaron el porcentaje de avance programado (75%). “Promoción de la Gestión de Riesgos del SMS”, “Promoción del aseguramiento de la seguridad operacional” y, “Promoción del programa de instrucción para el SMS”, donde se resaltan las actividades trabajadas con EASA, se presenta la promoción trabajada y la recepción satisfactoria de la evaluación. Además, se recibirá apoyo en la cooperación para recibir instrucción específica en algunas herramientas que maneja Europa en cuanto a la identificación de peligros y análisis de riesgos. **Gestión Meta: Bien.**



COMPROMISO 47

META 100: Esta meta muestra una ejecución un poco rezagada conforme a lo programado en las actividades orientadas a presentar avances en el trimestre. Las actividades 1, 2 y 3, “Aplicación y mantenimiento de procedimientos para la Gestión de Riesgos del SMS para los aeropuertos de Cúcuta, Bucaramanga, San Andrés y El Dorado”, “Aplicación del programa de instrucción para el SMS para los aeropuertos de Cúcuta, Bucaramanga, San Andrés y El Dorado” y, “Aplicación de los medios oficiales de comunicación para el SMS para los aeropuertos de Cúcuta, Bucaramanga, San Andrés y El Dorado” respectivamente, cumplen con el porcentaje programado del 75%.

Se entiende que la implementación del SMS no se discrimina por aeropuertos, y se busca una generalidad en la implantación de un sistema de seguridad operacional para los prestadores de servicios a la navegación aérea y aeroportuarios, cubriendo todo el territorio nacional.

La actividad 4, “Socializar la Actualización del Manual de Seguridad Operacional Versión 3”, no alcanzó el porcentaje previsto, debido que el manual no se puede socializar hasta que el mismo no esté vigente, cargado en línea, aprobado y sea conocido por la Oficina Asesora de Planeación. Se espera completar la actividad para el cuarto trimestre. **Gestión Meta: Por mejorar.**

COMPROMISO 48

META 101: Presenta una ejecución acorde a lo programado para el trimestre.

Para la actividad 1, “Desarrollar las sesiones de armonización e integración del SMS en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad”, se ha contado con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación y se avanzó significativamente gracias a las sesiones periódicas, donde se caracterizó el proceso para determinar el número de partes en las que va a impactar el SMS, además se revisó la política de riesgos SMS y de gestión. Esta actividad alcanzó el 75 y presenta las evidencias necesarias.

La actividad 2, “Gestionar el cargue e inclusión en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad de los diferentes tipos de documentación generada por el Grupo SMS a fin de ser accesibles por todo el personal que integra las Direcciones de la SSO”, logró un adelanto en su ejecución desde el trimestre anterior, dado que se continúa avanzando en el desarrollo de las guías del sistema de notificación, de evaluación, y del SMS Box, presentando una ejecución del 50%.

En las sesiones de trabajo con EASA se ha determinado la madurez que debe tener la entidad para aplicar el sistema de gestión, ya que se debe observar como un único sistema conformado por diversos componentes incluyendo la seguridad operacional. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 49

META 102: Esta meta se gestiona desde el Grupo de Investigación de Accidentes. El avance de la gestión para el trimestre se relaciona directamente con las evidencias aportadas, lo cual permite concluir que se viene desarrollando de acuerdo a lo planificado.



La actividad es 1 y 2, “Remitir el 100% de las recomendaciones de los Informes Finales de Accidentes e Incidentes Graves aprobados en Consejo 04-20, a las entidades encargadas de su cumplimiento”, y “Remitir el 100% de las recomendaciones de los Informes Finales de Accidentes e Incidentes Graves aprobados en el Consejo 01-21, a las entidades encargadas de su cumplimiento” respectivamente, fueron completadas al 100% en el trimestre anterior.

La actividad 3, “Remitir el 100% de las recomendaciones de los Informes Finales de Accidentes e Incidentes Graves aprobados en el Consejo 02-21, a las entidades encargadas de su cumplimiento”, alcanzó el 100% en su ejecución, aportando como evidencias los 26 oficios con las 54 recomendaciones generadas. **Gestión Meta: Bien.**

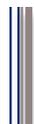
META 103: Muestra un comportamiento acorde a la programación establecida, debido que las actividades 1, 2, y 5, “Presentar al Consejo de Seguridad Aeronáutico los Informes Finales del 30% de las investigaciones pendientes a 31-dic, de los eventos ocurridos en el año 2020”, “Presentar al Consejo de Seguridad Aeronáutico los Informes Finales del 30% de las investigaciones pendientes a 31-dic, de los eventos ocurridos en el año 2020” y, “Presentar dos (2) Informes Finales 2019 al IV Consejo de Seguridad Aeronáutico 2019” respectivamente, fueron completadas en los trimestres anteriores.

La actividad 3, “Presentar al Consejo de Seguridad Aeronáutico los Informes Finales del 30% de las investigaciones pendientes a 31-dic, de los eventos ocurridos en el año 2020.” alcanzó el porcentaje programado, 100%, ya que se presentaron a Consejo dos (2) Informes Finales de sucesos ocurridos en 2020: Accidentes HK5310, Easyfly, Lebrija y HK3066, Avianline, Wasai. **Gestión Meta: Bien.**

META 104: Esta meta presenta avances y gestión acorde a lo programado para el trimestre, debido que la actividad 1, “Presentar al Consejo de Seguridad Aeronáutico los Informes Finales de investigación del 10%, de los eventos ocurridos en el año 2021”, alcanzo el 100 % de cumplimiento, ya que se presentan cuatro (4) Informes finales, Incidente grave HK1010G, Incidente TC-LJN, Incidente Grave HK 1526, Accidente HK 2006. **Gestión Meta: Bien.**

META 105: La gestión de esta meta reporta un avance un poco rezagado frente a lo programado, ya que la actividad 1 “Crear e implementar un procedimiento para investigación, registro y control de los incidentes aéreos”, alcanzó el 100% previsto en el primer trimestre.

La actividad 2, “Documentar y concluir las investigaciones de incidentes ocurridos en los años 2018 y 2019”, está por debajo de lo planificado alcanzando un 76%. Se documentaron 38 Incidentes de un total de 50 registrados. La actividad 3 “Documentar y concluir las investigaciones de incidentes ocurridos en el año 2020”, presenta un avance del 7%, documentando un Incidente ocurrido en el año 2020. Estas actividades no se cumplieron de acuerdo a lo previsto, debido que algunas de las compañías desaparecieron, cambiaron de dueños o no dejaron documentación disponible para concluir investigaciones. Se espera ejecutar las acciones correspondientes para darles cumplimiento en el cuarto trimestre. **Gestión Meta: Para mejorar.**



COMPROMISO 50

META 106: Esta meta se desarrolla de acuerdo a lo programado, las actividades 1 y 2, “Efectuar un (1) Seminario de Seguridad Operacional”, y “Efectuar tres (3) Seminarios de Seguridad Operacional” respectivamente, alcanzaron el 100% de ejecución en trimestres anteriores.

La actividad 3, “Efectuar dos (2) Seminarios de Seguridad Operacional”, fue completada al 100%, ya que se efectuaron dos (2) seminarios con un total de 424 asistentes y los cuales manejaron las siguientes temáticas: Accidentalidad de Helicópteros, y Plan de emergencias y asistencia a víctimas y familiares. Se aportaron las evidencias necesarias. **Gestión Meta: Bien.**

COMPROMISO 51

META 107: Las actividades que conforman esta meta presentan un pequeño rezago con respecto a lo programado. A pesar de que la actividad 2, “Organizar, reglamentar y capacitar sobre el uso del equipo del Investigador”, fue cumplida al 100% en el primer trimestre.

La actividad 1 “Firmar un Acuerdo de Entendimiento con las Autoridades Judiciales sobre roles en caso de accidente aéreo”, llegó a un 50% no alcanzando el porcentaje programado. Lo anterior, debido que aún no se ha logrado firmar el acuerdo, sin embargo en el trimestre se efectuaron 3 reuniones de trabajo con SIJIN, CTI y bomberos BOG. Además, se elaboró el borrador del Acuerdo. Se continuará con la gestión para llegar a cumplir el objetivo. **Gestión Meta: Para mejorar.**

META BIOSEGURIDAD Y SALUD PÚBLICA

META 108: Esta meta corresponde a la Dirección de Estándares de Servicios de Navegación Aérea y Servicios Aeroportuarios, y fue formulada para la vigencia 2021 a causa de la pandemia del Covid -19. Presenta un avance de acuerdo a lo establecido en su programación, ya que para la actividad 1 “Evaluación de los protocolos de bioseguridad con periodicidad semestral en los aeropuertos internacionales”, se alcanzó el 60% de cumplimiento, ya que se realizaron las inspecciones programadas para el trimestre en tres (3) aeropuertos (Santa Marta, Pereira y San Andrés).

Para la actividad 2 “Verificar cumplimiento de los comités mensuales FAL de los estándares bioseguridad en los aeropuertos internacionales”, se desarrollaron los comités programados, alcanzando el 60% y presentando las respectivas evidencias.

En la actividad 3 “Verificar el cumplimiento de los ejercicios de escritorio de eventos ESPII - M (Eventos de salud pública de importancia internacional o nacional)”, se realizaron los ejercicios de simulación alcanzando el 75% evidenciados en las actas y correos aportados. **Gestión Meta: Bien.**

META TRANSVERSAL AL OBJETIVO SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

META 109: Esta meta tiene impacto sobre todo el objetivo estratégico y busca anticipar la planeación de la vigencia 2022, de tal manera que sea posible realizar ajustes adecuadamente. Presenta avances para el trimestre, debido que la actividad “Definir actividades para cumplir metas PEI 2022”, alcanzó el 30%, ya que el Grupo de investigación de Accidentes e Incidentes Aéreos



(GRIIA) presentó el borrador de las metas y actividades que desarrollará a partir de la vigencia 2022.
Gestión Meta: Bien.

2.8 Transformación Institucional a la Modernidad

El objetivo institucional corresponde a fortalecer la gestión institucional de la Entidad a través del desarrollo del talento humano, fortalecimiento de la estructura organizacional, implementando un sistema de gestión del conocimiento especializado en la Entidad, afianzando el Sistema Integrado de Gestión, apalancando la transformación institucional a través del PETI, fortaleciendo la política anticorrupción y la gestión jurídica.

En el Gráfico 10, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **66,26%** frente a lo programado del **64,07%**, para el III trimestre de 2021.

Gráfico 10 - Avance III trimestre del 2021 - TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD



Este objetivo se compone de 14 compromisos, 24 metas y 75 actividades, las cuales tienen como líder la Secretaría General y así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 16 – Responsables objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	3	14
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	3	9
CENTRO DE ESTUDIOS AERONÁUTICOS	1	4
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	3	5

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
GRUPO DE ARCHIVO GENERAL	1	5
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	3	15
OFICINA DE CONTROL INTERNO	1	2
DIRECCIÓN FINANCIERA	1	2
SECRETARIA GENERAL	2	4
OFICINA ASESORA JURIDICA	5	11
DIRECCIONES REGIONALES	1	4
TOTAL	24	75

Para el presente trimestre la meta 119 ha sido aplazada para 2022 razón por la cual se evaluará una meta menos y con esta sus dos actividades. A continuación, en la Tabla 17 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico 1 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2021).

Tabla 17 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO III TRIM	EJECUTADO III TRIM
52	Desarrollar el Rediseño Organizacional con el objetivo de responder a las necesidades de talento humano y del crecimiento del Sector y la Industria.	110	Implementar el proyecto de Fortalecimiento Institucional en el componente de planta de personal en un 70%	88,00%	64,90%
53	Establecer y desarrollar una estructura organizacional debidamente alineada al Plan Estratégico Aeronáutico 2030 a fin de cumplir con el objetivo principal.	111	Implementar la estrategia de gestión para el cambio y la transformación cultural de la Entidad.	60,00%	61,50%
54	Diseñar, implementar y documentar el Sistema de Gestión del Conocimiento especializado, como proceso estratégico de la entidad.	112	Implementar el Sistema de Gestión del Conocimiento en la Aerocivil	60,00%	60,00%
55	Actualización de procesos del Sistema Integrado de Gestión	113	Obtener la certificación ISO 9001:2015 para el proceso de Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas.	87,50%	87,50%
		114	Actualizar y mejorar el Proceso GDIR 2.4 del Sistema Integrado de Gestión - SIG en el aplicativo ISOLUCIÓN	75,00%	80,00%
		115	Implementar aplicativo que sistematice y optimice la administración de las solicitudes de los servicios generales, reporte de siniestros, y suministros de almacén.	62,50%	40,00%
		116	Continuar y finalizar la implementación de plan de mejora para control de inventarios	80,00%	82,80%
		117	Modernizar el archivo de gestión de la UAEAC en 4.337 ML, en etapa de organización de archivos y etapa de digitalización de hasta 12.333.334 imágenes, de acuerdo con la normatividad vigente.	77,50%	64,57%
		118	Implementar las disposiciones en los decretos y demás normas relacionadas con	50,00%	50,00%

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2021	PROGRAMADO III TRIM	EJECUTADO III TRIM
			el fortalecimiento institucional atendiendo las directrices de la alta dirección.		
		119	Medir el nivel de satisfacción de los clientes	META APLAZADA	
56	Implementar un sistema de Gobierno de Datos basado en la Arquitectura Orientada a Servicios - SOA para alcanzar una administración integral de la información, que facilite y reduzca los costos de gestión de la información para la entidad.	120	Mantener y/o actualizar una solución para la Arquitectura de Interoperabilidad que permita administrar integralmente la información.	20,00%	70,75%
57	Implementar una estructura para la integración de aplicaciones utilizadas en la Aerocivil	121	Integrar, articular y lograr la interoperabilidad interna y externa de 10 servicios y/o sistemas de información utilizados en la Aerocivil.	27,50%	80,00%
58	Generar cultura de uso y apropiación de las TIC.	122	Incrementar en un 30% el uso y apropiación de los sistemas de información.	77,50%	85,26%
59	Fortalecer el Sistema de Control Interno.	123	Avance de la ejecución del Plan de Auditorías 2021 tendiente a fortalecer situaciones que impacten el Fenecimiento de la Cuenta Fiscal.	75,00%	48,48%
60	Fortalecer la gestión financiera a través de mejores prácticas	124	Optimizar los servicios de la gestión financiera, a través de la modernización y el desarrollo tecnológico, atendiendo los principios del gobierno en línea, con el fin de asegurar la transparencia, fiabilidad y la oportunidad de la información y la comunicación con los usuarios.	60,00%	60,00%
61	Adoptar una política de gestión del riesgo integral, que contemple acciones de mitigación o adopción del riesgo y evalúe el costo residual del riesgo asumido.	125	Fortalecer la comprensión, entendimiento y aplicación de los conceptos relacionados con la gestión del riesgo integral en los procesos	62,50%	62,50%
62	Revisar y actualizar la Política Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	126	Ejecutar en un 40% "Agenda por la Transparencia" implementado la Política de Transparencia, Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la Aerocivil.	40,50%	38,13%
63	Revisar y fortalecer la gestión jurídica, teniendo en cuenta los aspectos misionales y de apoyo de la entidad	127	Fórmula, adoptar, implementar, hacer seguimiento y evaluar los resultados de la Política de Prevención del daño antijurídico de la Entidad.	65,00 %	65,00%
		128	Fortalecer la defensa jurídica de la Entidad.	87,50 %	87,50%
		129	Realizar la actualización del 100% de los cuatro procesos de la Oficina Asesora Jurídica	75,00 %	75,00%
64	Fortalecer el proceso de control asociado al cumplimiento de las obligaciones y el estado de los procesos incluyendo un control efectivo de los pagos de las obligaciones.	130	Implementar un control y seguimiento de los procesos judiciales y extrajudiciales con apoyo de los aplicativos ekogui y orion con el fin de mantener actualizados.	62,50 %	62,50%
		131	Mantener actualizada la matriz de pago de sentencias y conciliaciones	75,00 %	75,00%
65	Fortalecer la coordinación de las Direcciones Regionales con el nivel central mediante una comunicación permanente a través de los puntos de contacto oficiales	132	Desarrollar y calificar la ejecución de las actividades asignadas por el Subdirector General.	75,00%	72,50%
		133	Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022.	30,00%	50,00%
TOTAL PROGRAMADO / EJECUTADO EN EL OBJETIVO TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD				64,07%	66,26%

COMPROMISO 52

META 110: Para el cumplimiento de la presente meta en 2021 se contó con 6 actividades, todas con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2021 se adelantó la **gestión** para la segunda radicación y modificación de firmas de los proyectos de decreto radicados en el mes de abril de 2021 ocasionada por la devolución de documentación por parte del DAPRE, estas circunstancias ocasionadas por el paro Nacional y el cambio de mando de las carteras en Ministerios o Departamentos firmantes de los proyectos de decreto. La comunicación se recibe el día 29 de julio por parte del DAPRE en donde se autoriza continuar con el trámite y se finaliza luego de recoger las firmas de los proyectos de decreto (Ministerio de Transporte – Departamento Administrativo de la Función Pública – Cancillería – Ministerio de Hacienda y finalmente radicación ante el DAPRE) con fecha de radicación ante el DAPRE el día 18 de agosto de 2021. De igual forma, la entidad atendió diferentes inquietudes acerca de los proyectos de decreto radicados ante el DAPRE por parte de la Secretaría Jurídica de esa entidad, a los cuales se dieron las explicaciones o ajustes correspondientes y acordados.

En la misma línea el Equipo de Transformación para Fortalecimiento Institucional elaboró y actualizó el **cronograma** de implementación del proyecto (estructura, planta de personal, nomenclatura y escala salarial de la Aerocivil), documento fue revisado por el equipo de transformación para el Fortalecimiento Institucional. Un vez sancionados los decretos se realizarán ajustes a algunas de las fechas establecidas. Así mismo, durante el tercer trimestre de la presente vigencia, se han revisado 667 fichas del **MFCL** de las 753, es decir, el 88,6%. Igualmente, el Equipo de Fortalecimiento Institucional se encuentra verificando algunas fichas del nivel directivo y asesor. En lo que respecta a la Resolución de los Grupos Internos de Trabajo para la nueva estructura organizacional ya se encuentra proyectada y en espera de la aprobación de los proyectos de decreto para su respectiva socialización y aprobación.

Finalmente, se cuenta con el proyecto de acto administrativo de la distribución de la **planta de personal** de acuerdo al nuevo modelo de operación y a la nueva estructura de la Entidad. El Grupo de Carrera Administrativa proyectó los actos administrativos para realizar la **incorporación** de los servidores públicos a la nueva planta de personal de la Aerocivil. La Dirección de Talento Humano continuó con el proceso de **provisión** de vacantes, a 30 de septiembre de 2021 fueron provistos 230 empleos, lo que equivale a un porcentaje de avance del 63%.

La meta no se cumplió debido a la situación presentada en el país en materia política, social y económica a raíz del paro nacional que comenzó en el mes de abril. Por este motivo, el Gobierno Nacional tiene pendiente para firma los tres Decretos del Proyecto de Fortalecimiento Institucional. El avance para el III trimestre cierra en **64,90%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Se considera que la situación del país con ocasión al paro nacional puede ser un riesgo que impida la ejecución de la meta.



COMPROMISO 53

META 111: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 4 actividades, todas con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, para implementar la estrategia de gestión para el cambio y la transformación cultural de la Entidad, se dio continuidad a las **sesiones de sensibilización** del proyecto de Gestión del Cambio con los administradores de aeropuerto de las Direcciones Regionales: Antioquia, Atlántico, Cundinamarca, Meta, Valle y Norte de Santander. De esta forma se completó la sensibilización a líderes para la presente vigencia. Una vez validadas y definidas las **acciones de intervención** requeridas para los grupos y procesos, se estructuró una nueva propuesta para ejecutar durante el cuarto trimestre de 2021, la cual se realizará a través de la Caja de Compensación, Compensar. La propuesta, contempla un taller presencial para el equipo directivo, y talleres virtuales para los coordinadores de grupo de las áreas administrativas y charlas para toda la comunicad aeronáutica.

Así mismo, para la **implementación la Fase I** del Modelo de Relevo Generacional se presenta la armonización de grupos poblacionales para el desarrollo del Programa Liderazgo Funcional y para el Programa de Mentoría ambos para Nivel Central y Regionales. Se presenta el mapa de Relevo Generacional para la Entidad, determinado por los siguientes criterios:

Franja poblacional crítica:

41 – 50 años: Criticidad por estado de cargo / Provisionalidad:

41 – 50 años: Criticidad por descripción de cargo / Provisionalidad

41 – 50 años: Criticidad por centro de costo – grupo / Provisionalidad

Franja poblacional crítica:

51 – 60 años: Criticidad por estado de cargo / Escalafonado

51 – 60 años: Criticidad por descripción de cargo /

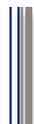
51 – 60 años: Criticidad por centro de costo – grupo /

Finalmente y con respecto a la actualización del **documento técnico** de la estrategia de gestión para el cambio y la transformación cultural se cuenta con un borrador de la versión 2 en la cual se incorporaron las acciones de Intervención - Actuación del Proyecto Gestión del Cambio – Fase II.

La meta se cumplió. El avance para el III trimestre cierra en **61,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra EQUILIBRADA**. Se considera como riesgo que impidan la ejecución de la meta el cambio en la modalidad de contratación de las actividades, de concurso de méritos a contratación directa con la Caja de Compensación - Compensar.

COMPROMISO 54

META 112: La presente meta cuenta con 4 actividades, todas con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, para implementar el Sistema de Gestión del Conocimiento en la Aerocivil. Para desarrollar la **política de Gestión del Conocimiento**, se encuentran en estado de incorporación de las estrategias de mitigación de brechas y armonización con los compromisos 2022 para la implementación del modelo de gestión documental, modelo de implementación de la política TI y el desarrollo de conocimientos tácitos y explícitos. Con el fin de adelantar el **proceso de**



armonización de la metodología para la gestión del conocimiento en la cooperación Nacional e Internacional y En el marco de desarrollo de los procesos de capacitación y relacionamiento interinstitucional (Oficina Estándares Internacionales, Secretaría de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil, la Oficina Asesora de Planeación, Centro Estudios Aeronáuticos y Dirección de Talento Humano), en alianza con la OACI y con la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional, se han establecido espacios de revisión y actualización requeridos para la armonización de los procesos que involucran Comisión de Servicio, Comisión de Estudios, Comisión de Actualización Operación (excepción para la SSOAC), Autorización de Capacitación (Dirección Talento Humano).

Así mismo, a partir del trabajo colaborativo de la Oficina Asesora de Planeación, la Dirección Informática, el Centro de Estudios Aeronáuticos y la Dirección de Talento Humano se armoniza el Modelo de Uso y Apropiación TI dentro de la **estructura de arquitectura empresarial**. Finalmente, en aras de elaborar y ejecutar el plan de trabajo para el 2021 del Equipo Institucional de Gestión del Conocimiento y la Innovación, este a partir del mapa de saberes de la Entidad presenta en el escenario COWORKING del DNP la experiencia de armonización de los procesos en el modelo de gestión y en el desarrollo de la política TI. También, participó en el Segundo Encuentro Transversal de Gestión del Conocimiento y la Innovación en el Sector Público – Departamento Administrativo de la Función Pública.. El avance para el III trimestre fue del **60%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

COMPROMISO 55

META 113: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 3 actividades, una de ellas con avance programado para el III trimestre ya que el plan de actividades y su aprobación y socialización para obtener la certificación ISO 9001:2015 para el proceso de Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas, se realizó en el I trimestre de la presente vigencia. Así, en cuanto a la ejecución plan de actividades este contiene 8 actividades, 2 cumplidas, 4 en ejecución y 2 pendientes según programación; sumado el avance ponderado de las ya iniciadas.

El avance para el III trimestre fue del **87,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

META 114: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 4 actividades, todas con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, para **actualizar y mejorar** el Proceso GDIR 2.4 del Sistema Integrado de Gestión - SIG en el aplicativo ISOLUCIÓN, Cierra el tercer trimestre de 2021 con 147 documentos en ISOLucion, distribuidos así: Caracterización: 1, Procedimientos: 18 , Formatos 84 , Planes 8 , Políticas: 15 , Guías: 5, Manuales: 2, Programas: 9. Instructivos 1, Protocolo 3. Para el III trimestre de 2021 en Trabajo articulado con el Grupo de Organización y Calidad Aeronáutica - fueron aprobados 5 documentos de los cuales 2 son nuevos y 3 fueron actualización de versión. A 30 de Septiembre se encontraban 11 documentos en revisión, de los cuales 10 son nuevos y 1 cambio de versión. Los documentos en Borrador desde 2020 que se encuentran incluidos en ISOLucion fueron trabajados 9 documentos de los cuales 7 son nuevos y 2 se actualizaron de versión. No se inactivó ningún documento para este trimestre en Isolucion.



Actualmente, se están trabajando los documentos nuevos y para cambio de versión que fueron presentados para el Pre-Registro de los programas ante el Ministerio de Educación Nacional. Se está dando cumplimiento a la mejora continua institucional (Nota de Mejora No. 190), generada por el proceso en ISOLucion, dando seguimiento a las directrices de la resolución 832 del 27 de marzo de 2019 en su art. 3 numeral 6 referente a "los documentos objeto de revisión y/o actualización que superen los 3 años de aprobación que soporta el proceso".

Para el III trimestre del 2021, en el marco del cumplimiento de las actividades del Plan de Acción 2021, se tienen **actualizados los cuatro indicadores** bajo el proceso: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN.

1. Indicador BOG - % Evaluación Calidad Docente. Se encuentra actualizado en ISOLucion acordé al informe trimestral presentado por el Grupo de Calidad y Autoevaluación Académica.

2. Indicador BOG - % Cumplimiento PIC- Plan Institucional de Capacitación, se encuentra actualizado en ISOLucion, con fecha .

3. Indicador BOG - % Nivel de deserción, se encuentra actualizado en ISOLucion. Se definió en Equipo de Gerencia que se mejorará cuando se inicie el programa como IES para el segundo semestre de la vigencia 2021, acorde, con los indicadores formulados para el MEN.

4. Indicador BOG % Cumplimiento OFA- Oferta Académica. Se crea este indicador en ISOLución con el fin de medir y hacer seguimiento a la Oferta Académica..

Acorde a la matriz de **riesgos del proceso** "Gestión de la Educación", se cuenta con:

1. Riesgos de Gestión: 2 aprobados para el proceso GDIR 2.4, *"Probabilidad de afectación reputacional de que la oferta académica no esté alineada con las necesidades del mercado, debido a que no se cuenta con docentes cualificados, por falta de actualización de los planes de estudio acorde al contexto normativo y operacional nacional e internacional y en especial por falta de análisis periódico de las necesidades académicas del sector."* y *"Probabilidad de afectación reputacional de formar el recurso humano con bajos niveles de calidad para la prestación del servicio, por tener bajos niveles de competencia en los docentes para la prestación del servicio de capacitación; Por no contar con planta propia de docentes calificados, falta de planificación para el diseño adecuado de los programas de formación y capacitación y/o Incumplimiento y/o suspensión de la ejecución del Plan Institucional de Capacitación y la Oferta académica"*. Se revisaron y actualizaron los controles de dichos riesgos y se actualizó la matriz de riesgos de acuerdo a la última versión.

Se realizó seguimiento a los controles de los Riesgos del de Gestión del Proceso solicitado por el Grupo Organización y Calidad de la OAP, en el cual se demostró que dichos controles están siendo adecuados para el cumplimiento respectivo del 100%

2. Riesgos de Corrupción: 1 aprobado. *"Probabilidad de que por acción u omisión, abuso del poder y desviación de la gestión de lo público se admitan aspirantes y/o certifiquen estudiantes sin el previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Centro de Estudios Aeronáuticos para un beneficio particular y/o tercero"*.



En el cumplimiento de la actividad del III trimestre del Plan de Acción 2021, se revisaron los controles de los Riesgos de Gestión y se verificó el cumplimiento respectivo del 100%.

El proceso del tratamiento a los planes de acción de los hallazgos, no conformidades, observaciones y recomendaciones del Proceso GDIR 2.4 - GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN, se encuentra al día en un 100%.

Respecto a la salida no conforme No. 3751 generada por el grupo de Calidad y Autoevaluación Académica se presenta un cumplimiento del 90% en el plan de mejora estipulado por el Grupo de extensión y proyección social. ya que las actividades propuestas han sido cumplidas. La revisión y cierre de este se realizará en el comite de Autoevaluación durante el mes de octubre. El avance para el III trimestre fue del **80%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

META 115: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 3 actividades, de las cuales 2 tienen avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, en el I trimestre se identifico y definió la **necesidad, alcance y aprobación de recursos** que se requieren para la implementación del aplicativo que sistematice y optimice la administración de las solicitudes de los servicios generales, para la **adquisición del aplicativo** se presenta el mismo avance II trimestre, toda vez que actualmente se está analizando una nueva opción de aplicativo que optimice los procesos, por cuanto la ejecución no ha avanzado ya que el aplicativo no se ha adquirido. El avance para el III trimestre fue del **40%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Dentro de los riesgos que se consideran puedan impedir la ejecución de la meta, es que se somete a nuevo analisis la continuación del proyecto de contratación ya publicado y se decide optar por revisar nuevas opciones que optimicen los procesos, lo cual hace que se presenten rezagos en avances de la meta según lo programado, es decir el rezago en la adquisición del aplicativo lo que impacta el inicio de la implementación.

META 116: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 3 actividades y de éstas una con avance programado para el III trimestre, ya que el diagnóstico y el plan de mejora para el control de inventarios se cumplió en el II trimestre de 2021, así las cosas y para **implementar el plan de mejora** se ha gestionado el inicio de 51 actividades de 57 que conforman el plan de mejora de inventarios; 10 cumplidas, 19 con un avance de mas del 50%, 22 con avance inferior al 50% y 6 sin iniciar. Se precisa que se evaluan los 5 inventarios realizados a la fecha, que como adicionales y fortalecimiento al control se incluyen la Regional Valle y Atlántico. El avance para el III trimestre fue del **82,80%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. No hay riesgos asociados a la presente meta y que impidan su ejecución.

META 117: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 5 actividades, todas con avance programado para el III trimestre. De acuerdo con lo anterior, para modernizar el archivo de gestión de la UAEAC se tiene un avance para el componente de **organización con y sin hoja de control**, durante el cual se entregaron a satisfacción un total de 1381,6 metros lineales con lo cual se completan a la fecha 2.880,2 metros lineales. En cuanto a la **digitalización** de los documentos, de un total de 12.333.334 imágenes programadas para la vigencia 2021, durante el tercer trimestre del año, se avanzó en la digitalización de un total de 2.255.312 imágenes para un total a la fecha de



3.925.933 imágenes, esta actividad que se inició una vez se estableció el plan de trabajo y la metodología de operación.

En cuanto a la **solicitud y consolidación los Inventarios documentales** de cada Archivo de Gestión (dependencia), el Grupo de Archivo General para el tercer trimestre, ha prestado apoyo a diferentes oficinas productoras en la organización y elaboración de inventario documental: Investigaciones Disciplinarias - Procesos Disciplinarios, Situaciones Administrativas, Historias laborales, Dirección Administrativa - Contratos, Grupo Factores Humanos, Educación y Certificación Aeromédica - Historias clínicas, Procesos - Jurisdicción Coactiva. El día 13 de septiembre se emitió la Circular 032 "*Diligenciamiento Formato de Inventario Único Documental en los Archivos de Gestión- BOG 7*" y así mismo, se publicó video explicativo sobre el diligenciamiento del Formato Único de Inventario Documental - FUID, el cual se encuentra disponible en la Intranet en la siguiente ruta: Información Institucional / Gestión Documental / Inventarios Documentales.

Se finalizó la **elaboración del PINAR**, cumpliendo así el 100% de la actividad programada para el 2021. Este instrumento archivístico, fue presentado ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la entidad el día 29 de septiembre, donde recibió la aprobación por parte de los miembros del Comité para su publicación y aplicación.

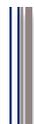
Finalmente para desarrollar el programa de **capacitación en gestión documental**, en el tercer trimestre se realizaron 16 socializaciones, sobre aplicación tablas de retención documental y diligenciamiento inventarios. Adicionalmente se realizaron 4 asistencias técnicas a los archivos de gestión. A partir del mes de agosto se inició el Diplomado sobre Gestión Documental, en el cual participan principalmente los Gestores Documentales de todos los Archivos de Gestión y demás funcionarios que a voluntad se inscribieron para participar, relanzándose 28 sesiones del Diplomado (14 para el Grupo 1 y 14 para el Grupo 2).

El avance para el III trimestre fue del **64,57%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Al momento no hay riesgos asociados ni que impidan la ejecución de la meta.

META 118: Para el cumplimiento de la meta implementar las disposiciones en los decretos y demás normas relacionadas con el fortalecimiento institucional se cuenta con 1 actividad, que tiene avance programado para el III trimestre. Para implementar las disposiciones en los decretos y demás normas relacionadas con el fortalecimiento institucional atendiendo las directrices de la alta dirección, para **actualizar y/o estructurar las políticas de operación** y teniendo en cuenta que la meta depende de la puesta en marcha del decreto de fortalecimiento institucional, no se ha dado inicio a la actualización de las caracterización de los procesos y su documentación. A la fecha se ha actualizado el cronograma de implementación del proyecto de fortalecimiento institucional, teniendo en cuenta la presunta fecha de salida del decreto de estructura organizacional. Esté contempla las fechas en las que se trabajaría la actualización de cada uno de los procesos del SG. A la fecha se han realizado:

La preparación de un cronograma de actualización de la documentación.

La realización de mesas de trabajo con el grupo de Fortalecimiento Institucional, para la revisión de las políticas por Rol, alineadas al PEI y PEA.



El avance para el III trimestre fue del **50%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. El posible riesgo asociado y que puede impedir la ejecución de la meta es debido a que la actividad se encuentra vinculada a la aprobación del decreto de Estructura Organizacional (Proyecto de Fortalecimiento Institucional) y teniendo en cuenta que a la fecha no ha sido publicado, la actividad se encuentra en riesgo de no ser ejecutada bajo las fechas pactadas.

META 119: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 2 actividades, ambas con avance programado para el III trimestre. Se informó a la Dirección Administrativa en abril de 2021 el **retiro** el proyecto dada la difícil situación en los ingresos de la entidad que en los tres primeros meses han estado por debajo de las proyecciones, de igual manera, en la misma fecha se solicitó y a la Secretaría General la anulación del CDP No. 51321, relacionado con la medición el nivel de satisfacción de los clientes. Así entonces la meta quedo con un avance del **17,50%**.

META 120: Mantener y/o actualizar una solución para la Arquitectura de Interoperabilidad que permita administrar integralmente la información. Meta que considero para su ejecución este año cinco (5) actividades, para este tercer trimestre se tiene programado un 50% de avance en las actividades 1, 2 y las otras tres no tiene programado avance, sin embargo, en las tres primeras actividades se logra ya el 100%, avance lo que representa un acumulado total ara esta meta del 70,75 de un % programado del 20%. Se sustenta esta gestión así:

ACTIVIDAD 1, 2 y 3. Se logra el avance de 100% de las actividad1,2,3. Con el proyecto que se adelanta desde el finales de 2020 con la diseño construcción e implementación de un modelo de calidad de datos y de la gestión de datos maestros, un avance importante en la solución interoperabilidad, se tiene ya definido el documento que contiene el plan del proyecto, que identificado los hitos, el cronograma, y plan de trabajo. Project charter, el Manual Operativo y el cronograma

La actividad 2, Se cuenta ya con el documento de diagnóstico de alto nivel, que permite identificar la situación actual y necesidad del proceso y recursos tecnológicos involucrados.

La actividad 3, se generó el documento que permite conocer la situación actual y la deseada, que tiene que ver igualmente con modelo de calidad de datos y de la gestión de datos maestros, Y el mapa que presenta las integraciones a realizar en el corto, mediano y largo plazo.

La actividad 4, Se concluyó la etapa de diseño funcional y lógico, de gobernó de datos, gobierno de datos, de la gestión e datos maestros, se adelantó el proceso de consultoría para adquisición del software, ya se identificó la herramienta, el contratista debe implementar el gobierno de datos diseñado, para cinco dominios de información priorizados.

La actividad 5, de un sistema de documental, que inicio con la adquisición del ORFEO, cuyo contrato s encuentra en un posible incumplimiento parcial del contratista, no se entregó la implementación. Se adelanta por parte de informática, el estudio de viabilidad para el mecanismo para definir el sistema de gestión que requiere la entidad.



La actividad 6, de una solución de chat, no se ejecutará este año, sin embargo al entidad cuenta actualmente con un servicio chat que no se está utilizando esta inhabilitado, se requiere si se habilita un responsable.

META 121: Integrar, articular y lograr la interoperabilidad interna y externa de 10 servicios y/o sistemas de información utilizados en la Aerocivil. Se logra el avance de 100% de las actividades programadas con el mismo proyecto que se adelanta desde el finales de 2020 con la diseño construcción e implementación de un modelo de calidad de datos, y de la gestión de datos maestros, un avance importante en la solución interoperabilidad, se tiene ya definido el documento que contiene el plan del proyecto, que identificado los hitos, el cronograma, y el plan de trabajo. Project charter, el Manual Operativo, el cronograma

META 122: Incrementar en un 30% el uso y apropiación de los sistemas de información. Meta que considero para su ejecución cinco (5) actividades, para este tercer trimestre tiene programado avance para las actividades 1, 2 un 100% y para las actividades 3, 4 y 5 programaron avance de un 50%. A continuación, se describen las actividades realizadas en cada actividad así:

Actividad 1. Se estableció el documento guía con el detalle de la estrategia para iniciar con la identificación de los sistemas de información sensibles para la aplicación de esta.

Actividad 2. Se estableció el documento guía con el detalle de la estrategia para posteriormente a la identificación de los sistemas de información, se define la matriz de caracterización y priorización de los grupos de interés.

Actividad 3. Se identificaron los indicadores de impacto de uso y apropiación generales. Actividad 4, se selección como tipo el sistema SIIF. **No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta y actividades.**

META 123: Avance de la ejecución del Plan de Auditorías 2021 tendiente a fortalecer situaciones que impacten el Fenecimiento de la Cuenta Fiscal. Esta meta consta de dos (2) actividades que muestran el siguiente avance:

Actividad 1. Para el tercer trimestre, se dio cumplimiento con las auditoria programadas en el Plan de Auditorias 2021 aprobado por el Director General en el Comité Institucional de Control Interno así: 37 entregables de 44 programados: Entregables cumplidos / Total entregables programados vigencia 2021 * 100 = 84,1%
51 entregables cumplidos / 130 entregables programados vigencia 2021 * 100 = 39,2%
= **67,69% de un 75% programado.** Situaciones que impactaron la consecución de la meta.

Actividad 2. Se muestra un avance mínimo, considerando que el cierre se hace con la evaluación de la efectividad de las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento, que eviten que se vuelvan a presentar.

Avance en el cierre de los Hallazgos de Gestión **26,8%** y avance en los Hallazgos de la Contraloría General de Republica del **46,42%**.



Se requiere un mayor compromiso de los Directivos responsables del cierre de los hallazgos, generando planes de acción efectivos que eliminen las causas generadoras, que no permitan que se presenten nuevamente.

Se consideraron estos eventos que pueden materializar el riesgo en la ejecución de las actividades de esta meta 123.

META 124: Optimizar los servicios de la gestión financiera, a través de la modernización y el desarrollo tecnológico, atendiendo los principios del gobierno en línea, con el fin de asegurar la transparencia, fiabilidad y la oportunidad de la información y la comunicación con los usuarios. Para el cumplimiento de esta meta se definieron dos actividades para las cuales se programó avance de un 60% para este tercer trimestre, el resultado es el siguiente:

Actividad 1. Virtualización de los canales de comunicación de los clientes externos con la Dirección Financiera- SIGPAA contrato de soporte de JDEdwars, PQRS, Interoperatividad JDE-SIIF. Para su cumplimiento se dividió en cuatro logros así:

Promover el recaudo electrónico y disminuir el recaudo en efectivo, con el cierre de cajas recaudadoras, se propuso cerrar 20 cajas que ya fueron cerradas.

Proceso de pago masivo de nómina a usuario final, se cumplió en el primer trimestre.

Automatización proceso de recepción y tramite de pago de las cuentas por pagar de contratistas, se han analizado y presentado propuestas ante la Dirección de Informática para adquirir desarrollos tecnológicos que permitan realizar este trámite.

Optimización del canal de recepción y de respuesta a PQRSD, pendiente las mesas de trabajo con la Dirección Informática y el Grupo de Atención al Ciudadano. Dentro del alcance que se está definiendo para la solución de Gestión Documental de la entidad, se concibe el módulo de PQRSD. No se tiene conocimiento de una solución exclusivamente para PQRS que recibe la Dirección Financiera. Es importante que se tenga en cuenta que el Grupo de Atención al Ciudadano, es la dependencia encargada de las PQRSD en la entidad y ellos direccionan las solicitudes una vez las reciben

Actividad 2 . Actualizar el modelo de registro entre los procesos generadores de información y el proceso contable. Interoperabilidad SIIF y JDE Se continúan las mesas de trabajo con el Ministerio de Hacienda para definir los desarrollos que debe realizar la entidad para lograr esta Interoperatividad JDE-SIIF, se acordaron realizar mesas de trabajo funcional ya que para poder interactuar con el SIIF a través de los servicios web se deben realizar cambios al modelo como opera actualmente el área Financiera en los componentes de interoperabilidad. El avance en este sentido, lo realiza Financiera. Una vez, se adelante este proceso, se inician los trabajos en el área técnica para tener claridad sobre los cambios técnicos en JDE a nivel interno y posteriormente el desarrollo que se debe implementar para consumir los servicios web de SIIF.



Gestión y control del PAA: la aplicación presenta un reporte con la situación actual de PAA y un reporte detallado de las modificaciones que se han hecho para cada línea del Plan anual.

En la aplicación, para cada modificación del PAA verifica que haya saldo suficiente y otros controles que hoy en día son manuales.

Se apoya el área de presupuesto con las solicitudes y generación masiva de solicitudes de CDP y de compromisos.

Tesorería: con la generación de las órdenes de pago en forma masiva y la generación de informes de pagos a proveedores.

Contabilidad: con la liquidación y generación de obligaciones presupuestales Consultas, reportes e indicadores.

META 125: Fortalecer la comprensión, entendimiento y aplicación de los conceptos relacionados con la gestión del riesgo integral en los procesos. Para el cumplimiento de esta meta, se definieron dos actividades para las cuales se programó avance de un 75% para la actividad No. 1 y para la segunda actividad No. 2 del 50%, a continuación se presenta la gestión realizada.

Actividad 1. Se solicitó a los líderes de los procesos un informe sobre el monitoreo de los riesgos, con esta información se elaboró y presentó un informe sobre los resultados obtenidos, que permiten contar datos para la mejora la gestión del riesgo. Se realiza paralelamente acompañamiento a los líderes y gestores en las acciones cuando se reportan materializan riesgos, para mejorar los controles una vez se identifican las causas, casos como el proceso Financiero, Investigaciones Disciplinarias y de Administración del Sistema de Gestión.

Adicionalmente, se preparó y actualizo la política de administración de riesgos alineada con la Guía de Gestión del Riesgo publicada por el DAFP.

Actividad 2. Se realizó con la intervención de los líderes de los procesos, la actualización de la matriz de riesgos de gestión y se dio inicio también a la actualización de la matriz de riesgos de corrupción, considerando como referente la Guía y metodología de la Función Pública. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

META 126: Ejecutar en un 40% "Agenda por la Transparencia" implementado la Política de Transparencia, Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la Aerocivil. Se definieron tres (3) actividades, de las cuales la actividad 1 tiene programado avance en este trimestre de 100, la actividad 2 un 50% y 30% para la tercera actividad,

Actividad 1. Posterior a la comunicación 3000.2021009846 enviada el 25 de marzo de 2021 por parte de la Secretaría General de la UAEAC a la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República; la Secretaría General continua la espera de la respuesta frente a la propuesta



presentada de la Agenda por la Transparencia. No se presentó avance para esta actividad por lo que se mantiene la calificación del 50%, de un 75% programado para este trimestre.

Actividad 2. Como el avance de esta actividad depende de la respuesta que entregue la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, continua con la misma calificación del 25% de un 50% programado para este trimestre

Actividad 3. Las actividades realizadas asociadas a la ejecución de la Agenda por la Transparencia consistieron en dos (2) conferencias, que le apuntan a la transparencia y lucha contra la corrupción en las siguientes temáticas:

Mapa de Riesgos de Corrupción
RITA- Red Institucional de Transparencia y Anticorrupción

Conferencias que fueron lideradas por la doctora Martha Lucia Ortega de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República. **Avance del 44,80%**. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

META 127: Formular, adoptar, implementar, hacer seguimiento y evaluar los resultados de la Política de Prevención del daño antijurídico de la Entidad.

Meta que considero para su ejecución este año cinco (5) actividades, para este segundo trimestre programo avance en todas sus actividades y la gestión y resultados se muestran a continuación:

La actividad No 1 se cumplió en el primer trimestre al 100%
Las actividades 2 y 3 no tenían programado avance para este tercer trimestre.

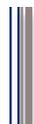
La actividad No. 4, se realizó la presentación del seguimiento a los derechos de petición en el Comité Directivo y se remitió el informe del estado de las PQRSD a los directores y jefes de Oficina, de acuerdo con la información suministrada por el Grupo de atención al ciudadano. **Avance 75%**.

Para la actividad No. 5, se proyectaron los pasas 1 y 2 de la Política de Prevención del Daño Antijurídico, y se realizaron reuniones con los funcionarios de la Oficina de Control interno y de la Secretaria de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil, para determinar los riesgos de litigiosidad asociados con la actividad misional. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

META 128: Fortalecer la defensa jurídica de la Entidad.

Actividad 1. Se realizaron las tres 3 capacitaciones programadas a los funcionarios de la Oficina Asesora Jurídica en temas relacionados con aeronaves, derecho disciplinario y servicios ATS, logrando así finalizar esta actividad en el **100%**.

Actividad 2. Se realizaron dos (2) capacitaciones a servidores públicos y contratistas de la entidad, relacionadas con el nuevo Manual de Derecho de Petición, se compartió a todos los funcionarios



por correo electrónico, con este ejercicio se logra un avance para este trimestre del **75%**. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

META 129: Se realizó la revisión y actualización de los procedimientos y de los documentos que se encontraban desactualizados, en coordinación con el apoyo del asesor del Grupo de Organización y Calidad **Avance 75%**. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

META 130: Implementar un control y seguimiento de los procesos judiciales y extrajudiciales con apoyo de los aplicativos ekogui y orion con el fin de mantener actualizados.

Actividad 1. Para este trimestre la actividad No. 1 de actualización de la provisión contable en el aplicativo ekogui de todos los procesos judiciales en los que la Entidad actúe como demandado, no tenía programado avance continua en un 50%.

Actividad 2. Se realizó auditoria trimestral a todos los apoderados judiciales con el fin de revisar la actualización de los procesos en los aplicativos Orion y Ekogui. **Avance 75%**. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

META 131: Mantener actualizada la matriz de pago de sentencias y conciliaciones

La matriz de pago de sentencias y conciliaciones se actualizada permanentemente y cargada en Bog7. **Avance 75%**. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

META 132: Desarrollar y calificar la ejecución de las actividades asignadas por el Subdirector General.

Para el seguimiento de esta meta, el Subdirector General evalúa la gestión de las Direcciones Regionales, de acuerdo con el cumplimiento de las cuatro actividades definidas para esta meta en el Plan de Acción 2021 así:

1. Realizar reuniones de socialización y avance que garantice la correcta adecuación de los aeródromos adscritos a la AEROCIVIL, teniendo en cuenta la reapertura con motivo de COVID-19. Se continúa realizando el control diario, de seguimiento de avances y reportes administrativos, operatividad de aeródromos asignados a cada regional. Para el tercer trimestre del 2021 el Comité de Contingencia COVID-19, desarrollo sesiones diarias de trabajo para los meses de julio, agosto y septiembre con las regionales, en las cuales la Subdirección General tuvo participación y monitoreo activo. Igualmente, las regionales efectuaron reuniones sobre el control, uso de los diferentes insumos de bioseguridad, revisión de protocolos de atención en caso de sospechas de COVID-19, procesos de desinfección, etc. necesarios para la prevención de riesgos de contagio, así como la detección de personal contagiado. Teniendo en cuenta que en varios aeropuertos ya se está permitiendo el ingreso al terminal de acompañantes del pasajero. Avance del 75%

2. Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de los recursos asignados y seguimiento al cumplimiento en la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de los contratos a cargo de cada regional. Se realizan reuniones mensuales con las regionales, lideradas por la Dirección



Administrativa, en donde se reportan los avances al seguimiento y cumplimiento del PAA, así como la ejecución presupuestal por mes. Igualmente, por parte de la Subdirección General se efectuaron dos y tres reuniones mensuales de seguimiento del cumplimiento al PAA. Con corte a 30 de septiembre el porcentaje de compromisos es 65% y obligaciones es 25%.

3. Planificar cuatro charlas para el personal de los aeropuertos en temas realizadas con la Seguridad Operacional. En los meses de agosto y septiembre se realizaron las charlas con los Directores Regionales, los Administradores de los aeropuertos y personal operativo, en donde se trataron temas específicos de Seguridad Operacional y estandarizaciones de procedimientos.

La Subdirección General concertó una reunión con la Secretaría de Sistemas Operacionales en cabeza del señor Dagoalbeiro Paredes Moncayo, del Grupo Gestión de Seguridad Operacional y Aseguramiento de la Calidad SMS-QA, en la cual se revisaron los temas a tratar en la sesión de charlas con las regionales y los administradores de los aeropuertos que se programaran para el cuarto trimestre del año. Avance del 75%

4. Implementar las estrategias establecidas por la Oficina de Comercialización e Inversión en el tema de Ingresos no regulados. Durante este trimestre, los Directores Regionales efectuaron la implementación de estrategias en el tema de ingresos no regulados, con el apoyo de la Oficina de Comercialización, logrando que en la gran mayoría de aeropuertos no se efectuara la entrega de locales por causa de la pandemia del COVID19 y de esta forma poder mantener un mínimo de ingresos no regulados para la entidad. Avance del 75%

Con las gestiones y actividades realizadas en este tercer trimestre, la Subdirección General evaluó individualmente a cada una de las seis (6) regionales sobre un porcentaje programado del 75% así: Antioquia 72%, Atlántico 75%, Cundinamarca 74%, Meta 72%, Norte de Santander 70% y Valle 73%. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta

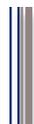
Tabla 18 – Resultado de la gestión por cada una de la Direcciones Regionales

Nº	ACTIVIDADES	ANTIOQUIA	ATLANTICO	CIMARCA	META	NORTE SANTANDER	VALLE
1	Realizar reuniones de socialización y avance que garantice la correcta adecuación de los aeródromos adscritos a la AEROCIVIL, teniendo en cuenta la reapertura con motivo de COVID-19	25	25	25	25	25	25
2	Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de los recursos asignados y seguimiento al cumplimiento en la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de los contratos a cargo de cada regional.	63	13	69	45	61	100
3	Planificar cuatro charlas para el personal de los aeropuertos en temas realizadas con la Seguridad Operacional.	25	25	25	25	25	25
4	Implementar las estrategias establecidas por la Oficina de Comercialización e Inversión en el tema de Ingresos no regulados	0	0	0	0	0	0

META TRANSVERSAL AL OBJETIVO INSTITUCIONAL

META 133: Definir las actividades para el cumplimiento del Plan de Acción 2022 a seguir para cumplir los compromisos del PEI 2022. Se realizaron reuniones con la Secretaria General y con cada una de las Direcciones adscritas a esta, Financiera, Talento Humano, Administrativa e Informática, con la Oficina de Control Interno, la Oficina CEA, la Oficina Jurídica, el Grupo de Organización y Calidad, logrando así la concertación preliminar de metas para el 2022. **Avance del 50%**. No se consideraron riesgos que impidan la ejecución de la meta.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



3 Comportamiento Ejecución Presupuestal

3.1 Presupuesto - Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda Pública e Inversión

3.1.1 Situación Presupuestal 2021

Tabla 19 – Situación Presupuestal

	ENERO	MODIFICACIONES	SEPTIEMBRE
TOTAL	1.544.908	0	1.544.908
FUNCIONAMIENTO	548.101	0	548.101
GASTOS DE PERSONAL	342.400		342.400
ADQ BIENES Y SERVICIOS	69.812		69.812
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	102.767		102.767
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	29.901		29.901
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3.221		3.221
DEUDA	1.284	0	1.284
INVERSIÓN	995.523	74.615	995.523

Con el Decreto 1805 de diciembre 31 de 2020, le fueron asignados recursos a la Aeronáutica Civil para la presente vigencia fiscal 2021 por valor de \$1.544.908 millones. (35.5% Funcionamiento, 0.1% Servicio de la Deuda y 64.4% Inversión).

El cuerpo Directivo continua realizando monitoreo de seguimiento a los ingresos proyectados de la entidad frente a la situación que enfrenta la entidad por los tiempos de la pandemia, donde se debe seguir conservando la coherencia y consistencia con los gastos programados de funcionamiento y de inversión. Esta situación obliga a las áreas estar en permanente alerta en la priorización de las necesidades que lleven a ejecutarse. En este proceso se tienen muy en cuenta las inflexibilidades y las vigencias futuras en ejecución.

Se realizaron movimientos presupuestales consistentes en tres traslados entre proyectos de inversión por valor de \$100.000 Millones, recursos nación, los cuales soportaran el proceso del Aeropuerto del Café, el de \$37.278 Millones recursos propios, los que están permitiendo realizar las obras que a continuación se describen: 1- El Aeropuerto Internacional José María Córdova de Rionegro, requiere contratar los estudios y diseños arquitectónicos y civiles a nivel de FASE III, para la adecuación de franjas de seguridad, construcción de drenaje y prolongación de la pista actual, construcción de pista de 19L- 01R y obras del lado aire y tierra; 2- El Aeropuerto Guillermo León Valencia de la ciudad de Popayán, culminar las obras de construcción: terminal de pasajeros, torre de control y ampliación de plataforma; 3- El Aeropuerto "Antonio Nariño" de la Ciudad de Pasto, adicionar el contrato 19001315 estandarizar los sistemas CNS/MET/ENERGIA de los umbrales de la pista, y pago pasivos de los contratos 14000152 OK y 14000157 OK; y 4- Los Aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés y el Embrujo de Providencia, requieren adicionar el contrato



21000276 H3 para culminar obras (incluida interventoría), y atender las necesidades de mantenimiento y operación de los aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés y El Embrujo Providencia, y el de \$36.887 Millones recursos propios, llevara a cabo las actividades siguientes: 1- El Aeropuerto El Embrujo de Providencia, requiere adicionar el contrato interadministrativo No.21000276 H3 de 2021, cuyo objeto es Asistencia Técnica y Administración de Recursos a la Aeronáutica Civil de Colombia, para desarrollar la nueva terminal, plataforma e infraestructura conexas del este aeropuerto. De acuerdo con la solicitud del contratista y una vez revisados todos los aspectos técnicos y financieros de la misma, la entidad procedió a aceptar e iniciar la consecución de los recursos mediante traslado presupuestal. 2- El Aeropuerto Perales de Ibagué, adscrito dentro del Proyecto de Mejoramiento de los Servicios Aeroportuarios y a la Navegación Aérea de la Región Cundinamarca, requiere según concepto técnico una adición al contrato de obra No.19001311 H4 de 2019, cuyo objeto es : Realizar la rehabilitación de la pista, el mejoramiento de las zonas de seguridad, canales, antigua plataforma y el mantenimiento rutinario de las áreas lado aire y lado tierra y su respectiva interventoría. Las actividades que se realizarán son : Mantenimiento de la cubierta, de fachadas y elementos estructurales de las zonas de seguridad, complementado con la interventoría técnica para realizar el seguimiento y vigilancia de estas.

En la cuenta Transferencias Corrientes - Otras Transferencias existen recursos por valor de \$2.108 Millones correspondientes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales, gestión que debe realizar la Dirección Financiera ante el Min hacienda para su ejecución.

Los Gastos de Funcionamiento para la vigencia 2021, con que cuenta la entidad es de \$545.993 millones de pesos (incluida la partida del Fondo de Contingencias \$2.108 millones). Presentaron una ejecución del 58.8% en compromisos y 55.5% en obligaciones.

Gráfico 11 - Comparativo Apropiación 2019, 2020 y 2021



Nota: Datos a corte septiembre 2019, 2020 y 2021

3.1.2 Ejecución Presupuestal

Tabla 20 – Ejecución Presupuestal

ÁREAS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	% EJEC	OBLIGACIONES	% EJEC
FUNCIONAMIENTO	548.101	322.020	58,8%	304.178	55,5%
SERVICIO A LA DEUDA PÚBLICA	1.284	715	55,6%	715	55,6%
INVERSIÓN	995.523	614.130	61,7%	210.707	21,2%
TOTAL GENERAL	1.544.908	936.864	60,6%	515.600	33,4%
Func+Serv Deuda	549.385	322.734	58,7%	304.893	55,5%

A nivel de la entidad presentó ejecución en compromisos del 60.6% y 33.4% en obligaciones (incluye Servicio de la Deuda Pública).

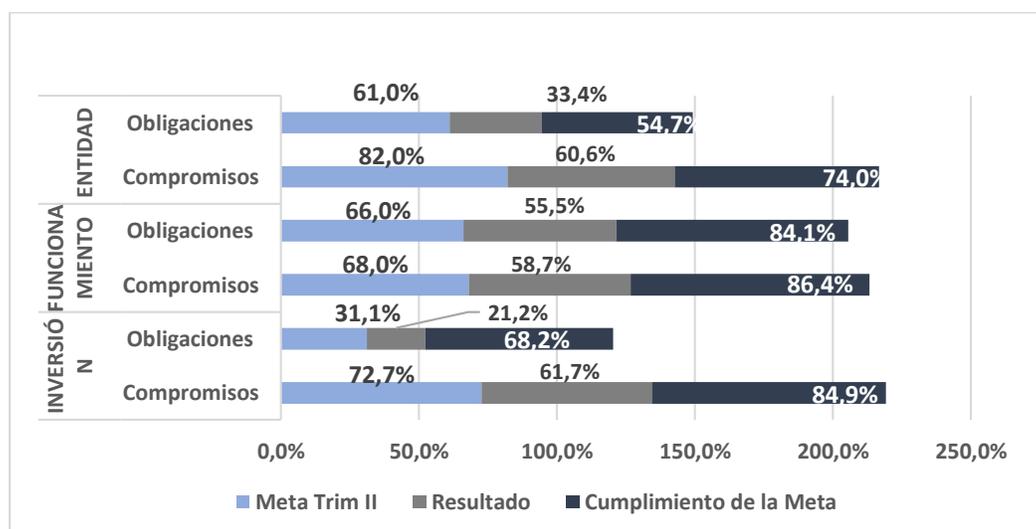
3.1.3 Metas Presupuestales Vs. Ejecución presupuestal

Tabla 21 – Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal

		Meta Trim III	Resultado	Cumplimiento de la Meta
INVERSIÓN	Compromisos	72,7%	61,7%	84,9%
	Obligaciones	31,1%	21,2%	68,2%
FUNCIONAMIENTO	Compromisos	68,0%	58,7%	86,4%
	Obligaciones	66,0%	55,5%	84,1%
ENTIDAD	Compromisos	82,0%	60,6%	74,0%
	Obligaciones	61,0%	33,4%	54,7%

Inversión : Se tuvo en cuenta % modificados por el jefe de la OAP en agosto,

Gráfico 12 - Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal – III trimestre



3.1.4 Gastos de Funcionamiento

Tabla 22 – Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento

ÁREAS	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	% EJEC	OBLIGACIONES	% EJEC
FUNCIONAMIENTO	548.101	322.020	58.8%	304.178	55.5%
Gastos de Personal	342.400	246.657	72.0%	246.657	72.0%
Adq. Bienes y Servicios	69.812	48.301	69.2%	35.275	50.5%
Transferencias Corrientes	102.767	1.856	1.8%	1.849	1.8%
Gastos de Comercialización y Producción	29.901	25.206	84,3%	20.397	68.2%
Gastos por Tributos, multas, sanciones e intereses de mora	3.221	0	0,00%	0	0,00%

La cuenta general de Gastos de Funcionamiento presenta un ejecución del 58.8% y obligaciones del 55.5%.

La ejecución de los Gastos de Personal transcurren acordes con la programación de obligaciones laborales. La Secretaría General realiza análisis y revisión de las obligaciones que debe atender a 31 de diciembre 2021, para lo cual, preparará la solicitud de levantamiento previo concepto y posteriormente un movimiento presupuestal ante el Consejo Directivo. Presenta compromisos y obligaciones del 72.0%.

A través de Adquisición de Bienes y Servicios, se atienden todas aquellas necesidades que son requeridas por las áreas, tales como los Servicios Públicos y Viáticos (desplazamiento de los funcionarios), los conceptos de Aseo y Transporte, y demás necesidades propias de la Cuenta que benefician el funcionamiento de la entidad. De esta misma cuenta se registra la contratación de prestación de servicios para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad, concepto que se venía afectando en los Gastos de Personal. Esta cuenta presenta compromisos de 69.2% y obligaciones del 50.5%.

Las Transferencias Corrientes muestran el concepto del Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales \$2.108 millones, las cuotas a la Comisión Latinoamericana de la Aviación Civil – CLAC \$76 millones y a la Organización de Aviación Civil Internacional – OACI \$904 millones, y otros conceptos de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales \$24.754 millones. El concepto de Incapacidades y Licencias de Maternidad por \$1.952 millones. Presenta compromisos 1.8% y obligaciones del 1.8%. Estos porcentajes se ven afectados por la cuenta Fondo de Contingencias que no ha sido resuelto como sería su desembolso ante el Ministerio de Hacienda y crédito Público, valor alto con levantamiento previo concepto y las Sentencias y Conciliaciones.

La cuenta Gastos de Comercialización, es atendida por el Grupo Seguros de la Dirección Administrativa, quien gestiona a través de esta cuenta la celebración de la contratación de la póliza de seguros riesgo daños materiales protección bienes e intereses patrimoniales propiedad de la



Aerocivil o aquellos por los cuales sea legalmente responsable, y la Dirección Financiera con el concepto de tasas. La apropiación inicial es de \$29.901 millones, presenta compromisos de 84.3% y obligaciones del 68.2%.

En la de Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora, se atienden obligaciones tales como la contribución – Cuota de Fiscalización y Auditaje con un valor de \$2.333 millones, impuestos, multas y sanciones \$888 millones. Aún no ha iniciado su ejecución. La Secretaria General esta preparando tramite de movimiento presupuestal para completar posible faltante de la cuota tarifa de fiscalización a pagar a la Contraloría General de la República, el cual se sabrá hasta tanto el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emita la respectiva resolución.

3.1.4.1 Variaciones en la Programación Presupuestal

A la fecha no se ha presentado modificaciones presupuestales. La Secretaria General viene preparando movimiento presupuestal para atender el faltante de la cuota tarifa de la Contraloría General de la República.

3.1.5 Gastos de Inversión

Los Gastos de Inversión muestran una ejecución del 61.7% y del 21.2% en obligaciones.

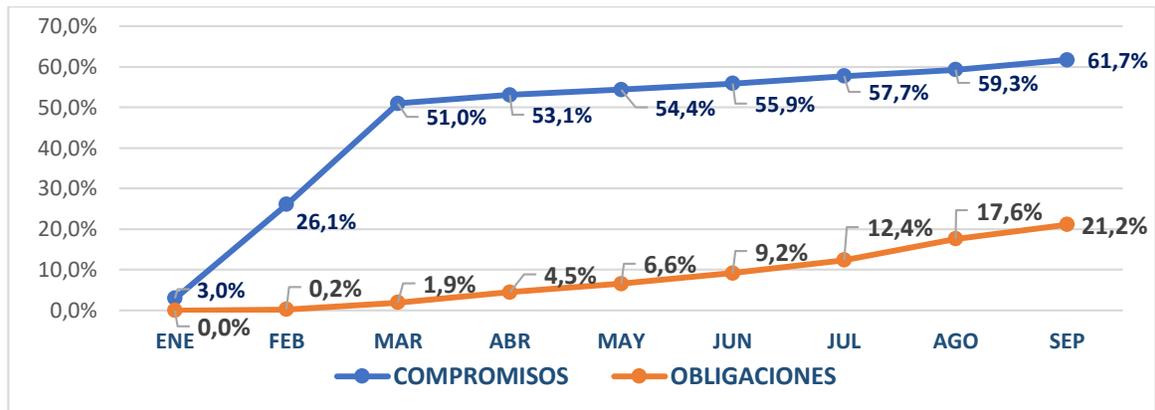
Los programas diseñados para atender la infraestructura y servicios de transporte aéreo, la seguridad de transporte y el fortalecimiento de la gestión y dirección del sector transporte, cuentan con recursos distribuidos son:

Tabla 23 - Distribución recursos en los Programas de Inversión

CATEGORÍA	No. PROYECTOS	INVERSIÓN
2403- Infraestructura y servicios de transporte aéreo	30	913.555
2409 - Seguridad de transporte	2	34.389
2499 - Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Transporte	3	47.579
TOTAL	35	995.523
Cifras en millones de pesos		

A través de los proyectos de inversión, la entidad ejecuta los recursos asignados apuntando a los objetivos institucionales para la aplicación de los mismos y de los compromisos trazados en los diferentes planes, como el Plan Nacional de Desarrollo (PND), Plan Estratégico Sectorial e Institucional (PEI). Los resultados obtenidos en la ejecución de los compromisos y metas plasmados en los diferentes Planes, y el dinamismo del crecimiento del mercado del transporte aéreo, sirvieron como punto de partida para construir el Plan Estratégico Aeronáutico 2030 y sentar las bases para su inclusión en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia pacto por la equidad”.

Gráfico 14 - Comportamiento mensual de la ejecución presupuestal de los recursos de inversión



La ejecución de los nuevos compromisos ha tenido un comportamiento muy leve, repuntando en este tercer trimestre 1.9 puntos promedio en los compromisos y 4 puntos promedio en obligaciones.

Estos Proyectos de Inversión, enmarcados dentro de componentes operativos de la función del estado hacia la satisfacción de necesidades sociales, ambientales y/o económicas y el aprovechamiento de oportunidades; con este enfoque que tienen se parte de identificar necesidades reales, las que se consolidan y deben dar resultado a través de la Infraestructura y Servicios de eTransporte Aéreo, Seguridad de Transporte y Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Transporte.

A continuación, se detallan los porcentajes de ejecución de los programas presupuestales, en función de los proyectos de inversión que lo componen:

Tabla 25 - Ejecución presupuestal Programa 2403 - INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO

PROYECTO	APROPIACIÓN	% COMPROMISOS	% OBLIGACIONES
Consolidación del aeropuerto el Dorado ciudad región Bogotá, Cundinamarca	118.187	81.25%	15.07%
AEROPUERTOS TRONCALES	311.228	60.88%	22.53%
Aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón de la ciudad de Cali	6.000	43.73%	12.56%
Aeroportuarios y a la navegación aérea del aeropuerto José María Córdova de la ciudad de Rionegro	4.072	22.15%	8.09%
Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha	14.268	91.17%	1.99%
Aeropuerto Rafael Núñez de Cartagena	1.421	26.47%	22.49%
Aeropuerto internacional Simón Bolívar de la ciudad de Santa Marta	7.424	48.21%	17.33%
Aeropuerto Antonio Nariño de pasto	43.160	89.30%	41.39%
Aeropuerto Luis Gerardo Tovar de Buenaventura	9.847	61.59%	12.04%
Aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla y El Embrujo de San Andrés y Providencia	99.149	54.85%	18.06%
Aeropuerto San Luis de Ipiales	6.899	61.90%	22.83%
Aeropuerto Camilo Daza de la ciudad de Cúcuta	5.820	44.90%	14.33%
Aeropuerto Palonegro de Bucaramanga	16.015	80.98%	50.68%
Aeropuerto Alfredo Vázquez cobo de la ciudad de Leticia	16.820	33.75%	17.77%
Aeropuerto Guillermo León Valencia de Popayán	27.069	53.06%	8.51%

PROYECTO	APROPIACIÓN	% COMPROMISOS	% OBLIGACIONES
Aeropuerto Yariguies de la ciudad de Barrancabermeja	7.243	59.79%	31.15%
Aeropuerto Alfonso López Pumarejo de Valledupar	17.576	75.54%	33.55%
Aeropuerto internacional El Edén de la ciudad de Armenia	15.900	36.84%	13.25%
Aeropuerto el Alcaraván de Yopal	12.544	53.02%	32,78%
OTROS SECRETARIA SISTEMAS OPERACIONALES	245.459	43,64%	18,40%
Apoyo a las entidades territoriales para el fortalecimiento de la infraestructura de transporte aéreo a nivel nacional	10.000	68.32%	13.66%
Implementación de estrategias para el desarrollo de la industria aérea RPAS en Colombia a nivel nacional	397	99,97%	54.42%
Fortalecimiento del sistema de navegación aérea nacional	134.096	74.50%	32.49%
Nivel Central	116.990	76.09%	36.14%
Región Cundinamarca	6.093	77.26%	4.39%
Región Antioquia	3.079	39.12%	2.83%
Región Atlántico	0	0.00%	0.0%
Región Valle del Cauca	5.012	65.21%	12.05%
Región Norte de Santander	1.658	41.94%	4.78%
Región Meta	1.264	79.69%	19.77%
Construcción de una pista de aterrizaje (HITO 1: 1460X30M) EN PALESTINA	966	0.12%	0.00%
CONSTRUCCION DEL AEROPUERTO DEL CAFE - ETAPA I PALESTINA	100.000	0.0%	0.0%
REGIONALES	221.843	72.08%	20.96%
Región Antioquia	4.641	70.34%	5.90%
NC	29.223	98.22%	5.48%
Región Atlántico	0	0,0%	0,0%
NC	20.212	26.73%	7.24%
Región Cundinamarca	4.034	73.15%	17.72%
NC	58.196	72.26%	41.13%
Región Norte de Santander	4.565	49.83%	7.10%
NC	23.527	96.22%	22.28%
Región Meta	2.729	46.95%	19.25%
NC	52.417	63.14%	18.30%
Región Valle del Cauca	3.875	41.08%	3.90%
NC	18.424	90.36%	14.47%
CENTRO ESTUDIOS AERONÁUTICOS – CEA	16.837	75.85%	33.59%

Tabla 25, representan el 91.8% (\$913.555 millones) de los recursos de inversión \$995.523 millones. Las Direcciones Regionales Aeronáuticas ejecutan recursos en coordinación con el nivel central en los aeropuertos de su jurisdicción, en todo lo que se refiere a su infraestructura aeroportuaria, prestación de servicios aeroportuarios y a la navegación aérea. Las Direcciones Regionales presentan ejecución baja en compromisos y en obligaciones.

Los proyectos referidos se agrupan de acuerdo con las necesidades prioritarias a atender con el programa, así:

- 18 proyectos para atender necesidades de 20 aeropuertos, denominados Aeropuertos Troncales.
- 6 proyectos para atender la necesidad de 49 aeropuertos agrupados por Direcciones Regionales, y 1 proyecto adicional para enfocar acciones hacia la infraestructura aeroportuaria propiedad de las Entidades Territoriales.

- 1 proyecto de inversión orientado al desarrollo de los procesos de formación del talento humano especializado, a través del cual se financia el personal docente y los programas curriculares que el desarrollo de competencia de ciudadanos que aspiran a vincularse o están vinculados a las empresas y organizaciones del Sector Aeronáutico del País.
- 2 proyectos de inversión formulado por la entidad, que permitirá apoyar la iniciativa regional del Departamento de Caldas.
- 2 proyectos de inversión IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA AÉREA RPAS EN COLOMBIA A NIVEL NACIONAL y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AEREA NACIONAL

En cada uno de los proyectos de inversión de este programa existe una sinergia entre Nivel Central y Regionales, se pueden atender necesidades de manera integral con el fin de ser oportunos, eficaces y eficientes en la prestación de servicios aeronáuticos y aeroportuarios.

Tabla 26 - Ejecución presupuestal Programa 2409 – SEGURIDAD DE TRANSPORTE

PROYECTO	APROPIACIÓN	%	
		COMPROMISOS	OBLIGACIONES
SEGURIDAD DE TRANSPORTE	34.389	46.01%	24.92%
Investigación de accidentes e incidentes aéreos en el territorio nacional	5.731	14.12%	7.95%
Fortalecimiento del servicio de autoridad sobre la aviación civil y la industria aeronáutica a nivel nacional	28.658	52.38%	28.32%

Los proyectos presentados en la tabla 26 representan el 3.5% (\$34.389millones) de los recursos de inversión.

Estos proyectos de inversión atienden las necesidades en el campo de la investigación de accidentes e incidentes aéreos con tecnología y expertos. Se desarrollan actividades que permiten alcanzar un efectivo encadenamiento del Sector, fortaleciendo los programas de certificación y vigilancia a la aviación de la industria aeronáutica en riesgos y de la coordinación internacional con las diferentes autoridades aeronáuticas mundiales.

Tabla 27 - Ejecución presupuestal Programa 2499 - FORTALECIMIENTO DE LAS GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE

PROYECTO	APROPIACIÓN	% COMP	% OBLIG
Fortalecimiento de las gestión y dirección del sector transporte	47.579	69.37%	35.56%
Fortalecimiento de la gestión interna para la alineación de la estrategia TI con los componentes misionales, para crear una competitividad estratégica en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.	25.649	72.17%	41.47%
Desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo orientados a los servidores públicos al servicio de la Aerocivil a nivel nacional	3.024	46.35%	20.64%
Fortalecimiento de la capacidad institucional y su talento humano nivel nacional	18.906	69.24%	29.91%



Los proyectos presentados en la Tabla 27 representan el 4.8% (\$47.579 millones) de los recursos de inversión.

Estos proyectos de inversión atienden las necesidades frente a la implementación del Plan Estratégico de Información PETI, desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo, capacitación de los funcionarios de la entidad y desarrollo de proceso de competencias laborales, entre otros. Atiende documentos de planeación coordinados con la Alta Dirección, de los cuales ya se está gestionando el referido al Plan Sectorial de Gestión de riesgos de Desastres, Ambiental mitigación y adaptación al Cambio Climático, Hoja de la Ruta para la Industria y el mantenimiento sedes. Implementación de acciones que mejoren la vida laboral de los servidores de la entidad, gestión de seguridad en el trabajo y bienestar social y familiar.

3.1.5.1 Variaciones en la Programación Presupuestal

Acuerdo 001 de marzo 02 de 2021, por valor de \$100.000 millones – recursos nación. Nuevo proyecto de inversión formulado en el año 2020 - BPIN 2020011000253 - Construcción del Aeropuerto delCafé – Etapa I Palestina, debe contar con recursos nación que atenderán las necesidades identificadas y evidenciadas en la Consultoría de validación de los estudios y diseños aptados por la Asociación del Café, validación realizada por la UT AERTEC-KPMG, a través de una consultoría contratada por la CAF en el año 2020.

Acuerdo 002 de mayo 25 de 2021, por valor de \$37.278 millones – recursos propios. Fin : Llevar a cabo las obras que a continuación se describen: 1- El Aeropuerto Internacional José María Córdova de Rionegro, requiere contratar los estudios y diseños arquitectónicos y civiles a nivel de FASE III, para la adecuación defranjas de seguridad, construcción de drenaje y prolongación de la pista actual, construcción de pista de 19L-01R y obras del lado aire y tierra; 2- El Aeropuerto Guillermo León Valencia de la ciudad de Popayán, culminarlas obras de construcción: terminal de pasajeros, torre de control y ampliación de plataforma; 3- El Aeropuerto“Antonio Nariño” de la Ciudad de Pasto, adicionar el contrato 19001315 estandarizar los sistemas CNS/MET/ENERGIA de los umbrales de la pista, y pago pasivos de los contratos 14000152 OK y 14000157 OK; y 4- Los Aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés y el Embrujo de Providencia, requieren adicionar el contrato 21000276 H3 para culminar obras (incluida interventoria), y atender las necesidades de mantenimiento y operación de los aeropuertos GustavoRojas Pinilla de San Andrés y El Embrujo Providencia.

Acuerdo 004 de septiembre 17 de 2021, por valor de \$36.887 millones – recursos propios. Fin :1- El Aeropuerto El Embrujo de Providencia, requiere adicionar el contrato interadministrativo No.21000276 H3 de 2021, cuyo objeto es Asistencia Técnica y Administración de Recursos a la Aeronáutica Civil de Colombia, para desarrollar la nueva terminal, plataforma e infraestructura conexas del este aeropuerto. De acuerdo con la solicitud del contratista y una vez revisados todos los aspectos técnicos y financieros de la misma, la entidad procedió a aceptar e iniciar la consecución de los recursos mediante traslado presupuestal. 2- El Aeropuerto Perales de Ibagué, adscrito dentro del Proyecto de Mejoramiento de los Servicios Aeroportuarios y a la Navegación Aérea de la Región Cundinamarca, requiere según concepto técnico una adición al contrato de obra No.19001311 H4 de 2019, cuyo objeto es : Realizar la rehabilitación de la pista, el mejoramiento de las zonas de seguridad, canales, antigua plataforma y el mantenimiento rutinario de las áreas lado



aire y lado tierra y su respectiva interventoría. Las actividades que se realizarán son : Mantenimiento de la cubierta, de fachadas y elementos estructurales de las zonas de seguridad, complementado con la interventoría técnica para realizar el seguimiento y vigilancia de estas.

3.2 Reserva Presupuestal 2020 (en ejecución 2021)

La reserva presupuestal constituida a 31 de diciembre de 2020 presenta una ejecución (a corte 30 de septiembre 2021) a nivel de obligaciones del 67.5%. (Inversión 67.3% - Funcionamiento 76.6%)

Tabla 28 – Ejecución Presupuestal Reservas Presupuestales (Por área)

DESCRIPCIÓN	RESERVA CONSTITUIDA (ENERO 2020)	OBLIGACIONES	% EJEC
Consolidación del aeropuerto el Dorado ciudad región Bogotá, Cundinamarca	12.301	10.961	89.1%
AEROPUERTOS TRONCALES	97.935	77.977	79.6%
Aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón de la ciudad de Cali	827	776	93.9%
Aeropuertos y a la navegación aérea del aeropuerto José María Córdova de la ciudad de Rionegro	330	223	67.6%
Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha	17.084	9.016	52.8%
Aeropuerto Rafael Núñez de Cartagena	489	206	42.2%
Aeropuerto internacional Simón Bolívar de la ciudad de Santa Marta	7.481	3.388	45.3%
Aeropuerto Antonio Nariño de pasto	3.365	3.304	98.2%
Aeropuerto Luis Gerardo Tovar de Buenaventura	1.441	1.369	95.0%
Aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla y El Embrujo de San Andrés y Providencia	10.709	6.292	58.8%
Aeropuerto San Luis de Ipiales	826	798	96.6%
Aeropuerto Camilo Daza de la ciudad de Cúcuta	2.056	1.811	88.1%
Aeropuerto Palonegro de Bucaramanga	10.097	9.677	95.8%
Aeropuerto Alfredo Vázquez Cobo de la ciudad de Leticia	18.820	18.332	97.4%
Aeropuerto Guillermo León Valencia de Popayán	16.151	15.020	93.0%
Aeropuerto Yariguíes de la ciudad de Barrancabermeja	315	215	68.2%
Aeropuerto Alfonso López Pumarejo de Valledupar	508	494	97.2%
Aeropuerto internacional El Edén de la ciudad de Armenia	5.989	5.671	94.7%
Aeropuerto el Alcaraván de Yopal	1.447	1.385	95.7%
OTROS SECRETARIA SISTEMAS OPERACIONALES	85.164	29.735	34.9%
Apoyo a las entidades territoriales para el fortalecimiento de la infraestructura de transporte aéreo a nivel nacional	3.775	3.159	83.7%
Implementación de estrategias para el desarrollo de la industria aérea RPAS en Colombia a nivel nacional	218	13	6.1%
Fortalecimiento del sistema de navegación aérea nacional	31.171	26.563	85.2%
Construcción de una pista de aterrizaje (HITO 1: 1460X30M) EN PALESTINA	50.000	0	0.0%
REGIONALES	50.534	44.106	87.3%
Región Antioquia	2.407	1.638	68.0%
Región Atlántico	10.540	6.282	59.6%
Región Cundinamarca	16.622	16.356	98.4%
Región Norte de Santander	2.128	1.990	93.5%
Región Meta	14.194	13.218	93.1%
Región Valle del Cauca	4.643	4.622	99.5%
CENTRO ESTUDIOS AERONÁUTICOS – CEA	3.514	3.514	100.0%

DESCRIPCIÓN	RESERVA CONSTITUIDA (ENERO 2020)	OBLIGACIONES	% EJEC
SEGURIDAD DE TRANSPORTE	1.086	540	49.7%
Investigación de accidentes e incidentes aéreos en el territorio nacional	284	43	15.2%
Fortalecimiento del servicio de autoridad sobre la aviación civil y la industria aeronáutica a nivel nacional	802	497	61.9%
FORTALECIMIENTO DE LAS GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	7.763	6.893	89.0%
Fortalecimiento de la gestión interna para la alineación de la estrategia TI con los componentes misionales, para crear una competitividad estratégica en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.	5.174	4.323	83.5%
Desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo orientados a los servidores públicos al servicio de la Aerocivil a nivel nacional	273	273	100.0%
Fortalecimiento de la capacidad institucional y su talento humano nivel nacional	2.316	2.316	100.0%
inversión	258.297	173.745	67.3%
Adquisición de Activos No financieros	55	55	100.0%
Adquisiciones diferentes de activos	7.570	5.765	76.2%
Conciliaciones	2	2	100.0%
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing.	88	88	100.0%
Funcionamiento	7.715	5.910	76.6%
Total, General	266.013	179.656	67.5%

4 Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad”:

El Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” tiene como objetivo las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, donde el transporte aéreo cuenta con tres (3) indicadores así:

Tabla 29 – Indicadores SINERGIA

INDICADOR	A Septiembre 2021
Número de aeropuertos Internacionales certificados	100%*
Número de acuerdos celebrados en materia aerocomercial con otros países (o Estados) que aportan a la competitividad del turismo y el comercio exterior.	25%*
Aeropuertos no concesionados mejorados en su infraestructura física (torres de control, terminales, pistas y plataformas) 10	60%*

*Porcentaje a Septiembre 62%

Nota: Su seguimiento se da de forma semestral. La información a 31 de diciembre 2020 puede ser consultada en el siguiente enlace: <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicEntidadP/38/24/33>, al igual que a 31 de septiembre 2021

5 Resultados

Compromisos Presupuestales: Teniendo en cuenta la meta del 82.0%, siendo su ejecución del 60.6%, alcanzó el 74.0% en el cumplimiento de la meta propuesta a nivel entidad. (Incluye Servicio de la Deuda Pública)

Obligaciones Presupuestales: Teniendo en cuenta la meta del 61.0%, siendo su ejecución del 33.4%, alcanzó el 54.7% en el cumplimiento de la meta propuesta a nivel entidad. (Incluye Servicio de la Deuda Pública)

Componente de Inversión: Se toma el mismo de la ejecución presupuestal Compromisos 61.7% y Obligaciones 21.2% - Porcentajes relacionados con las metas : Compromisos Meta del 72.7% - Cumplimiento del 84.9% y Obligaciones Meta del 31.1% - Cumplimiento del 68.2%.

Compromisos Estratégicos: A la fecha de corte el avance de gestión de las actividades planteadas alcanzó el 63.97% Vs programado 67.45%. Contempla los compromisos estratégicos que reflejan la pertinencia y compromiso con la entidad hacia el logro de los objetivos institucionales y el cumplimiento de necesidades priorizadas de inversión.

Tabla 30 – Resultados de Plan de Acción

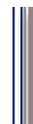
COMPONENTE DEL PLAN DE ACCIÓN	III TRIM
Proyectos de Inversión (Eventos fichas)	100.0%
Ejecución Presupuestal: Compromisos	60.6%
Ejecución Presupuestal: Obligaciones	33.4%
Compromisos Estratégicos	63.97%
Indicadores PND	62.00%
Avance Cumplimiento Plan Acción	63.99%
Compromisos y Obligaciones con Servicio Deuda Pública	

Nota: Indicadores Sinergia NA para este trimestre –

Avances se dan de forma semestral, los valores para información serían los que se consignen a 31 de diciembre 2020.

6 Observaciones y Recomendaciones

- Fortalecer el trabajo de equipo, en aquellas metas transversales donde se encuentran vinculadas varias secretarías y oficinas, para que el directivo responsable realice la articulación entre las partes.**
 - Es necesario crear alertas por parte del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación ante el Comité Directivo, para evitar la escasa comunicación entre las áreas vinculadas en el logro de los objetivos institucionales, ocasionando dificultades y desgaste en la realización del seguimiento y el suministro de evidencias.
 - Adicional a las responsabilidades que cada uno de los líderes tiene con respecto a su objetivo, es necesario recordar la integralidad que tiene el Plan de Acción para la entidad, no solamente las metas de los que están bajo su cargo deben ser tenidas en cuenta, si no que las demás para el logro de cada uno de los objetivos representa importancia para una mejor gestión y entendimiento.
 - Los apoyos de la OAP-GPSPI a efectos de acompañar y verificar la dinámica de trabajo compartido, siempre están dispuestos para el desarrollo de dichas actividades, teniendo en cuenta el debido compromiso que se requiere de parte de los líderes de cada objetivo.
- Asegurar la participación de los responsables de las metas en el cumplimiento de las mismas en el seguimiento del P.A.**



Se verificará por parte de los apoyos de la OAP-GPSPI que en los Acuerdos de Gestión de los Directivos, se este dando el Cumplimiento del compromiso de liderar y participar de los seguimientos al Plan de Acción, como una medida del desempeño del área, buscando el beneficio de la entidad. De vital importancia proponemos que sean los responsables quienes participen y den cuenta sobre el avance y cumplimiento de las actividades en el momento del seguimiento, con el fin de evitar contratiempos.

3. Claridad con la Meta relacionada con las Direcciones Regionales

Verificar por parte de los apoyos de la OAP-GPSPI, que se encuentren concertados compromisos del Plan de Acción en los Acuerdos de Gestión de los Directivos y Directores Regionales.

4. Soportes y evidencias clasificadas y oportunamente

Las evidencias están bajo responsabilidad del líder y de los apoyos de la OAP-GPSPI designados por él frente a futuras revisiones de la OCI.

5. Meta Transversal a todos los objetivos. Trabajar Plan de Acción 2022 con único fin cumplir los compromisos del PEI 2022

Se impartieron lineamientos a los apoyos de la OAP, que después de realizar el seguimiento al Plan de Acción tercer trimestre 2021 y habiéndose cursado la estructuración del proyecto de Plan de Acción 2022 por parte de los líderes, se tendrá un adelanto para ser presentado en la segunda semana del mes de noviembre 2021, por parte del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación al señor Director General en Comité Directivo, y sus riesgos pertinentes.

Este proyecto de Plan de Acción 2021 y 2022 permitirán lograr la continuidad al seguimiento Plan Aeronáutico 2030. Desde estos seguimientos se revisarán los logros de este cuatrienio que muestren avance significativo e impactante del PEA 2030.

6. Ejecución Presupuestal:

Como avance de seguimiento a los proyectos de inversión, se recomienda a los apoyos de la OAP coordinar con los gestores de estos, con funcionarios de las áreas la revisión de todos y cada uno de los contratos que se encuentran en ejecución, con el fin de identificar de manera concreta los puntos críticos y determinar las acciones a seguir con el fin de minimizar los riesgos existentes especialmente en las obligaciones. Esto significa revisar igualmente contratos que se encuentran en la constitución de las reservas presupuestales.

7. Vigencias Futuras y modificaciones presupuestales:

Es necesario revisar por parte de los apoyos de la OAP-GPSPI los procesos que tengan propuestos las áreas y que debido a los tiempos y plazos de trámite no se alcancen a llevar a



cabo. Igualmente, seguimiento a los estados de la parte precontractual de las vigencias futuras autorizadas y de las operaciones presupuestales que se han dado mediante traslado de ley.

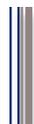
8. Presupuesto de Inversión desagregado 2022

Se dan directrices a los apoyos de la OAP, para la elaboración y con desagregación del Presupuesto de Inversión 2022, con el fin de facilitarlo al Grupo de Presupuesto para su incorporación en el SIIF.

9. Coherencia de la Información:

La información registrada en los aplicativos internos y externos como SIIF, SUIFP y SPI, deben guardar consistencia entre sí. La información soporte que suministren las áreas ejecutoras, debe ser lo suficientemente clara y detallada que permita la comprensión y análisis de los datos registrados. Cualquier novedad debe ser comunicada a las partes fuente, con el fin de dar solución a los mismos.

OAP - GPSPI – 30 de septiembre de 2021



Oficina Asesora de Planeación
Grupo de Programación y Seguimiento a Proyectos de Inversión
Av. Eldorado No. 103 – 15
Tel. +57 1 296 3099
Bogotá D.C - Colombia